

Breve historia antigua de los

PUEBLOS DE GIPUZKOA

Javier M^a. Sada

PROLOGO

Ya lo dijo el romántico viajero: “el caminante que cruza Gipuzkoa puede guarecerse de tempestades y aguaceros, acogiéndose a algunas de las caserías que se encuentran a cada paso. Puede satisfacer su sed y refrescarse en tanto arroyo y fuente como encuentra a su paso. Puede defenderse de los ardores del sol a la sombra de los árboles...”

En la antigua Vardulia, formada por valles y montañas en los que domina el color verde con sus infinitos matices, llama la atención la proximidad de sus pueblos y la dispersión de sus caseríos que compaginan los paisajes industriales con los de ambiente rural, resultado de una larga y dilatada historia grabada en las piedras de sus iglesias, ayuntamientos y casas torres donde los escudos de armas recuerdan el orgullo de su hidalguía.

La historia de la “Fidelissima Vardulia numquam superata” que en su emblema quiere recordar el heroico comportamiento de sus antiguos moradores, que antes de caer prisioneros consumían el veneno de los tejos crecidos en el Ernio, queda brevemente expuesta en las siguientes líneas con la mente atenta a las palabras que en el siglo XVIII escribió el Padre Larramendi: “Todos los guipuzcoanos, ellos y ellas, son muy inclinados a andar bien vestidos y no aparecer en las calles, plazas e iglesias ni entre gentes, sino muy limpios y decentes. Nunca se ve en Guipúzcoa capipardos, braguirrotos, cazcarrientos, arlotes, desgreñados, mugrientos, desparrajados, asquerosos ni sucios”.

Así es la historia de una tierra en la que por doquier se ostenta el lema de Muy Noble y Muy Leal concedido por Carlos V.

GIPUZKOA

Con una superficie de 1.909 km² se trata de la provincia más pequeña del Estado Español que, a pesar de sus reducidas dimensiones, cuenta con 88 municipios y un número de habitantes cercano a los 750.000.

Teniendo como capital a San Sebastián (Tolosa lo fue desde 1844 hasta 1854) está limitada por el Golfo de Vizcaya a través de sus 92 kilómetros de costa, las provincias de Vizcaya, Alava y Navarra y el departamento francés de los Pirineos Atlánticos.

El documento más antiguo que se conoce sobre el nombre de la provincia data del año 1025 y se trata de la donación que al Monasterio de San Juan de la Peña (Huesca) se hizo del Monasterio de San Salvador de Olazábal, ubicado en la actual Villa de Alzo, por parte de García Azenáriz y a su esposa Doña Gaila.

El nombre de Guipúzcoa se acordó oficialmente por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833 y el 5 de julio de 2011 la Comisión de Política Territorial del Congreso de los Diputados aprobó el de Gipuzkoa.

Guipúzcoa permaneció bajo dominio castellano entre los años 1076 y 1116 y bajo el de Pamplona entre 1116 y 1200, uniéndose a Castilla el año 1200 durante el reinado de Alfonso VIII, correspondiendo a esta época la fundación de la mayoría de sus villas por los reyes Fernando III, Zarauz; Alfonso X, Tolosa, Villafranca, Segura, Villanueva de Arizona (Vergara), Mondragón y Hernani; Sancho IV, Monreal (Deva); Fernando IV Garmendia de Iraurgi (Azpeitia); Alfonso XI, Villanueva de Oiarso (Rentería), San Martín de Iraurgi (Azcoitia), Salinas de Leniz, Elgueta, Placencia de Soralue, Villanueva de San Andrés (Eibar), Villamayor de Marquina (Elgoibar) y Villagrana de Zumaya; Enrique II, Belmonte de Usúrbil; Juan I, Santa Cruz de Cestona y Villarreal de Urrechua y Juan II, Oyarzun.

Las cinco principales categorías de las nuevas poblaciones correspondían a aldeas (con poco vecindario y sin jurisdicción propia), lugares (mayores que las aldeas y con jurisdicción dependiente de otro), universidades (conjunto de poblaciones que formaban corporación), villas (con privilegios por tener ayuntamiento, ferias y mercados propios) y ciudades (densa población y habitualmente no dedicadas a actividades agrícolas).

El escudo de Guipúzcoa fue aprobado en 1466 por las Juntas Generales de la Hermandad, ente existente con anterioridad a las actuales Juntas Generales de Gipuzkoa. El escudo dividido en dos cuarteles partidos en faja, representaba en el superior un rey (Alfonso VIII o Enrique IV que reinaba en 1466) en su trono con espada en la mano derecha y en el inferior tres tilos o tejos sobre ondas marinas. En 1513 Juana “la Loca” aprobó la incorporación de 12 cañones recordando a los conquistados por los guipuzcoanos el año anterior en las batallas de Belate y Elizondo. Los cañones fueron suprimidos por las Juntas Generales el año 1979, aprobándose, igualmente, que su bandera sea la tradicional de color blanco.

San Ignacio, nacido en Loyola (Azpeitia) fue beatificado el 27 de julio de 1609 y canonizado el 12 de marzo de 1622, celebrándose su fiesta litúrgica el 31 de julio. Guipúzcoa recibió a San Ignacio como patrono tutelar especial suyo en las Juntas Generales celebradas en Zumaya el 10 de mayo de 1620. A petición de muchos pueblos de Guipúzcoa, la Diputación acordó, por acuerdo de 6 de Agosto de 1912, nombrar patrona de la provincia a la Virgen de Aránzazu.

NOTA: Se respeta la grafía que los nombres propios tenían en el momento de ocurrir los hechos relatados.

UNIONES VECINALES

En el transcurso del tiempo, los vecinos de algunas poblaciones guipuzcoanas, pequeños lugares, concejos y territorios, fueron uniéndose para en comunidad sufragar los gastos que suponía el enviar un representante a las Juntas Generales de la Hermandad, atender los terrenos, bosques y montes de su jurisdicción, hacer frente a intereses comunes o preparar sus defensas ante las ofensas de pueblos vecinos. Todo ello dio lugar a las siguientes uniones que perdieron efectividad cuando a mediados del siglo XIX, a partir de la Ley de Ayuntamientos de 5 de enero de 1845, los pueblos comenzaron a ser regidos por sus propios alcaldes.

Hubo tres Alcaldías Mayores que fueron las de:

AIZTONDO

Formada por Asteasu como capital y por Larraul y Soravilla es citada en 1397 creyéndose ya existía en 1203. Urnieta se separó en 1615, Astigarraga en 1660, Larraul en 1840 y Soravilla en 1843. Cizurquil perteneció entre 1649 y 1664. En 1862 estaba formada por Asteasu, Larraul y Soravilla.

ARERIA

La segunda de las tres mayores es citada el año 1027 y en los documentos más antiguos que se conoce sobre su existencia se menciona a Lazcano, Olaverría, Ichaso y Arriarán como poblaciones pertenecientes a la misma, sumándose más tarde Gaviria, Zumárraga y Ezquioga las cuales se separaron en 1661. En 1679 se unieron Ormaíztegui, Astigarreta y Gudugarreta.

SAYAZ

Mencionada en la demarcación del obispado de Pamplona en 1027, estuvo formada por Aya, Beizama, Goyaz, Regil y Vidania. En 1651 se agregó Albistur

Una Mancomunidad llamada del

VALLE LENIZ

Con referencias en el siglo X, en el XIII la mancomunidad del Valle de Leniz estaba formada por Escoriaza, Arrasate y Leniz-Gazaga, pero al abandonar la misma estas dos últimas en 1260 y 1331, comenzaron disputas entre Arechavaleta y Escoriaza defendiendo cada una su supremacía en la representación del valle ante las Juntas Generales, hasta que se decidió que la misma fuera alternativa. Enrique II, el año 1374, donó el valle de Leniz a Beltrán de Guevara, Conde de Oñate, por lo que el territorio perteneció a su jurisdicción hasta que alcanzó su independencia en 1556. La Unión del Valle quedó disuelta el año 1630 por orden de Felipe IV.

La

PARZONERIA DE ALTZANIA

Creada en el siglo XV por cesión de terrenos de Enrique III a Fernán Pérez de Ayala en 1401, se trata de montes sobre los que ejercen su condominio varias poblaciones: Idiazabal, Segura, Cerain y Cegama a las que se suman las alavesas de San Millán y Aspárrena, motivo por el que, aunque con el mismo origen, existen dos parzonerías: la General de Guipúzcoa y Alava y la de Guipúzcoa. Los montes afectados son los de Altzania, San Adrián, Urbia y Olza. También debe citarse la parzonería de Enirio de Aralar.

Y las agrupaciones conocidas como:

UNION DE AIZPURUA

Creada en 1625, primeramente estuvo formada por Alegría, Icazteguieta y Orendain, uniéndose Alzo más tarde. En 1844 se separó Icazteguieta, regresando dos años más tarde.

UNION DE AINSU BERRELUZ

Conocida en origen como Ainsu, fue creada en 1742 por Alquiza y Anoeta. En 1815 se sumó Hernialde, recibiendo la denominación de Ainsuberreluz

UNION DE AMEZQUETA

(ver Bozue Mayor)

UNION DE ANDATZABEA

Se creó el año 1826 por las villas de Cizurquil, Orio y Usúrbil tomando como referencia el nombre del monte Andaza.

UNION DE ARTEMALASTEGUI

Tomando el nombre de un caserío cercano se creó el año 1825 y estuvo formada por Idiazabal, Cerain y Mutiloa.

UNION DE ATAZALBEA

Constituida el año 1818, estuvo integrada por Ataun, Beasain y Zaldivia y se disolvió en 1852.

UNION DE BOZUE MAYOR

Creada para asistir a las reuniones de las Juntas de Guipúzcoa, la Unión de Bozue Menor, se creó en 1617 por Abalcisqueta, Amézqueta, Baliarrain y Alzo. Icazteguieta se separó en 1625 y Alzo y Orendain la dejaron en 1660, y Amézqueta se separó el año 1866.

UNION DE BOZUE MENOR

Citada en documentos del año 1027 su intención era compartir el aprovechamiento de los montes Enirio y Aralar. La constituían dos grupos llamados Bozue Mayor o de Amézqueta y Bozue Menor o de Villafranca. El Menor reunía a las villas de Alzaga, Arama, Ataun, Beasain, Gainza, Isasondo, Lazcano, Legorreta, Villafranca de Ordizia y Zaldivia.

UNION DE CEGAMA

Estaba formada por Astigarreta, Cegama, Gudugarreta, Mutiloa y Ormaiztegui y fue fundada el año 1637 como continuación de la llamada Unión de San Esteban. Cerain se salió en 1662 para pasarse a la Unión de Legazpia. En 1679 se separaron Astigarreta, Gudugarreta y Ormaiztegui para unirse a la Alcaldía Mayor de Azeria. En 1691 se sumó Idiazabal y en 1725 la Unión quedó disuelta.

UNION DE IRIMO

Llevando el nombre del monte existente entre ambas localidades, el año 1696 se unieron las villas de Anzuola y Villarreal de Urrechua, dando por concluida la unión pasados los diez acordados en su última reunión celebrada en 1745.

UNION DE IRUERRIETA

Se creó el año 1967 con las villas de Baliarrain, Icazteguieta y Orendain y se disolvió el año 1988

UNION DE LEGAZPIA

Fue creada el año 1662 entre Cerain y Legazpia. Mutiloa se añadió a la Unión en 1742, permaneciendo en la misma hasta que su término en 1768.

UNION DE OLAVIDE

Estuvo formada por acuerdo de las villas de Belaunza e Ibarra tomado en 1805 y renovado cada diez años hasta su disolución.

UNION DE SANTA CRUZ DE ARGUISANDO

Formada el año 1663/5 reunía a Ezquioga, Gaviria y Zumárraga. Gaviria se separó en 1766. Fue disuelta en 1790 y en 1806 la volvieron a crear Ezquioga y Zumárraga.

UNION DE VILAFRANCA

Nacida en 1644 con la participación de Beasain y Villafranca de Ordizia, el año 1682 se agregaron las poblaciones de Zaldivia y Arama. En 1710 se incorporó Ataun: dicha incorporación fue rechazada por las Juntas Generales, pero admitida en 1712. Zaldivia abandonó la Unión en 1741, Arama en 1768 y Beasain y Ataun en 1818 creando la nueva Unión de Atalzalbea dando origen a la disolución de la de Villafranca.

UNION DE VILAFRANCA

(ver Bozue Menor)

UNION DEL RIO ORIA

Nació el año 1615 cuando las poblaciones de Alzaga, Arama, Gainza, Isasondo, Legorreta y Zaldivia adquirieron la categoría de Villa, separándose de la Unión de Villafranca o Bozue Menor a la que se habían sumado en 1399. Ataun se añadió en 1651 y se salió en 1664. En 1682 se separaron Arama y Zaldivia. En 1741 volvió a entrar Zaldivia que se apartó de nuevo en 1768, año en el que regresó Arama. La Unión se anuló en 1856.

UNION DE SAN ESTEBAN

Su vida se prolongó desde 1617 hasta 1637 formada por Astigarreta, Cerain, Gudugarreta, Mutiloa y Ormaiztegui. El citado año de 1637, por la incorporación de Cegama, tomó el nombre de Unión de Cegama.

UNION DE ZUBIBERRIA

Amasa, Anoeta y Cizurquil se unieron el año 1631 permaneciendo juntas hasta que en 1644 se separó Cizurquil para entrar en la de Aiztondo en 1649. La Unión terminó el año 1732 entrando Anoeta en la de Ainsu en 1742.

ABALTZISKETA

Para beneficiarse de sus fueros, en 1374 Abalcisqueta, que según Koldo Mitxelena en euskera significa “el arbusto que en castellano se conoce como carrasco o coscoja” se agregó voluntariamente a Tolosa, según confirmación realizada por Juan I en Burgos en 1379, aunque manteniendo la independencia de su economía, rentas y amojonamiento.

El año 1615, a petición de 139 vecinos, obtuvo de Felipe III el título de Noble y Leal Villa y dos años más tarde tomó parte de la Unión de Bozue Mayor, formado por Amézqueta, Alzo y Baliarrain, para tener una más intensa participación en las Juntas Generales.

A mediados del siglo XIX la Villa conocida como Abalcizqueta pasó a denominarse Abalcisqueta, siendo en 1983 cuando en el Parlamento Vasco se aprobó su nombre en euskera: Abaltzisketa, acuerdo ratificado en 1989 por el Parlamento Español.

Su iglesia parroquial bajo la advocación de San Juan Bautista es del siglo XVI y perteneció al Monasterio de Leyre, conservando vestigios de su portada románica del siglo XIII y la campana del XV. Destaca el retablo de estilo barroco en cuya hornacina superior central se venera la imagen de San Juan Bautista portando un cordero, obra original de Santiago Marcelli.

La Casa Consistorial fue construida en el siglo XVIII y en el escudo de la Villa puede apreciarse un árbol y una corona con dosel.

Rematado su horizonte por el impresionante Txindoki, en su falda se encuentra, junto a unos pocos caseríos, la ermita de Larraitz del siglo XVIII, conocida como Nuestra Señora de los Remedios, paso obligado para quienes se dirigen a las cumbres de Larrunari (Txindoki), Gambo o Aunza-Gaztelu. A comienzos de los años setenta (s. XX) la imagen existente fue sustituida por otra gótica hallada en la torre de la parroquia de Goiaz.

Se encuentra en las estribaciones de la sierra de Aralar, a 40 kilómetros de San Sebastián y 11 de Tolosa, con 370 metros de altitud, estando limitada por Amezketa y Gaintza, cuyos manantiales conducen su agua hacia los ríos Amezketa y Zaldibia para unirse al de Amondarain y más tarde al Oria.

ADUNA

Aduna, que en euskera antiguo significa trigo, desde tiempo inmemorial fue un lugar independiente, remontándose al 23 de marzo de 1386 su anexión a Tolosa, conjuntamente con San Pedro de Asteasu y San Martín de Alquiza, en un acto celebrado ante García Martínez de Echezarreta. La nueva situación creó litigios cuando se trataba de contribuir a los gastos que afectaban al territorio, motivo por el cual sus vecinos, junto al de otros pueblos, decidieron separarse de Tolosa entablado pleito en la Chancillería de Valladolid.

En torno al año 1450 se agregó a la jurisdicción de San Sebastián, lo que originó controversias entre las dos poblaciones sobre la propiedad de Aduna. A pesar de su distanciamiento geográfico, y de estar rodeada por la vecindad de Tolosa, el año 1478/9 se firmó la Escritura por la que quedaba como perteneciente a San Sebastián hasta que en 1862 se separó de ella, obteniendo la independencia en 1883.

Su escudo representa un árbol verde sobre campo rojo.

En su iglesia dedicada a Nuestra Señora de la Asunción datada en el siglo XVI, con aire de estilo románico transición al gótico, destaca un Cristo gótico del siglo XV y el retablo mayor del s. XVII.

En la plaza, además del frontón cubierto, se encuentra la Casa Torrea y el caserío Txantxane, junto al edificio del Ayuntamiento construido en 1959.

Un paseo por las cercanías de Aduna, a través del área recreativa de Basapotako, nos lleva por un sendero de hayas y abedules que llega hasta al alto de Mariakogaina, donde puede visitarse el dolmen de Belkoain, sin olvidar los fósiles vivientes que son consideradas las sequoias.

Cercana se encuentra la ermita de Santa Cruz y los barrios de Elbarrena y Goiburu, siendo destacables los caseríos (Agramante, Segotegi, Olatza, Atizarte, etc.)

El núcleo rural y de montaña se encuentra a 18 kilómetros de San Sebastián y ocho de Tolosa, situado en una colina al pie de Belkoain, limitado por Andoain, Zizurkil y el río Oria.

AIA

El pasado de Aia puede establecerse en torno a las cuevas de Altxerri, cuyas figuras representando diversos animales se calculan realizadas en el Paleolítico superior, doce mil años a. de C., y los túmulos y dólmenes del Eneolítico, 4.000 a. de C.

A la Universidad de Aia se la supone ya existente en 1025, cuando, reinando en Navarra Sancho Garcés III el Mayor, se produjo la escritura de donación de la iglesia de San Salvador de Olazábal a la de San Juan de la Peña (Jaca). Conocida en la antigüedad como Aya de Elcano, en 1375 formaba parte, con Goyaz, Beizama, Regil y Vidania, de la Alcaldía Mayor de Sayaz que junto a Aiztondo y Areria eran las tres únicas alcaldías mayores que había en Gipuzkoa. Obtuvo su independencia administrativa en 1563, obteniendo de Felipe II el título de Noble y Leal Universidad.

En el escudo se aprecia una encina sobre campo verde que tiene a sus lados un león y un toro embistiendo.

Reducida a cenizas en 1597 sufrió otro importante incendio, que acabó con su archivo, el 10 de febrero de 1812 cuando una columna francesa perseguía a los voluntarios guipuzcoanos.

La iglesia parroquial, ya existente en 1350 y con reformas en los siglos XVI, XVII y XVIII, está dedicada a San Esteban y la de San Miguel Arcángel, en Laurgain, tiene torre barroca. Además del Humilladero de la Cruz, con cruz barroca, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de Aizpea, con imagen del s. XVI; la de San Pedro, con retablo plateresco; la de San Pablo y la de San Juan Bautista (1584), sin olvidar las de Santiago de Arrazubia, San Román en Alzola y la iglesia de San Martín de Tours en Urdaneta.

El Parque Natural de Pagoeta, en el monte del mismo nombre, es ejemplo, junto a las elevaciones de Arreta y Andartza, del accidentado terreno que forma el territorio de Aia.

A 29 kilómetros de San Sebastián y nueve de Orio, en la comarca del Urola Costa, en terreno montañoso, Aia pertenece al partido judicial de Azpeitia.

AIZARNAZABAL

Las primeras noticias que nos llegan sobre Aizarnazabal (“llano de Aizarna” en castellano) están datadas en el siglo XIII cuando Cestona y Zumaya se disputaban su posesión, siendo 1388 el año en el que, manteniendo un régimen económico independiente, se supeditó al Concejo de Zumaya. En 1821 una Real Orden autorizó al establecimiento de un Ayuntamiento independiente entre Aizarnazabal, Ibañarrieta y Oiquina. Se llegó a esta circunstancia porque entre las tres localidades sumaban 703 vecinos y un Decreto aprobado en 1813 permitía constituirse en Ayuntamiento independiente a los que tuvieran más de 700 habitantes. Apenas dos años más tarde, debido a la nueva situación política, se volvió al estado anterior.

La plena independencia no se obtuvo hasta que en 1845 se aplicó la Ley de Ayuntamientos de Guipúzcoa y se consiguió el título de Villa, separándose de Zumaya en 1861.

El edificio más destacable es el palacio de Etxabe, cuna del fundador de la Escuela de Pintura de México, Baltasar Etxabe. Su Ayuntamiento es moderno debido a un incendio ocurrido en 1944 que destruyó las escuelas y la Casa Consistorial.

La iglesia parroquial de San Miguel, construida en el XVI y reformada en el XVII, cuenta con un magnífico retablo barroco y su torre campanario, del siglo XVII, es de original diseño. En el escudo de la Villa puede verse a San Miguel con un dragón a sus pies.

Camino de Elcano se encuentra la ermita de San Cristóbal, del siglo XVI, que, según la tradición, fue la primera parroquia de la Villa. Tuvo gran interés en la vida de sus vecinos por ser el lugar desde el que se anunciaba la llegada de pedriscos y tormentas.

En la comarca del Urola Medio, a 11 kilómetros de Azpeitia y 36 de San Sebastián, Aizarnazabal se encuentra en una pequeña llanura junto al monte Indamendi.

ALBIZTUR

Documentalmente, la historia de Albiztur comienza con la escritura del 2 de julio de 1384, confirmada más tarde por Juan I (1389) y Enrique III (1392), por la que quedaba agregada a la Villa de Tolosa. Pasaron casi trescientos años antes de que obtuviera el título de Noble y Leal Villa, cosa que ocurrió en 1617, reinando Felipe III. Su escudo coronado está cuartelado con dos leones y dos castillos.

Durante este periodo de tiempo, para compartir los gastos que suponía el enviar un apoderado a las Juntas Generales de la Provincia, a partir de 1514 fue cabecera de un partido formado por Cizurquil, Hernialde, Anoeta e Irura, y más tarde también formó unión con Aya, Regil, Vidania y Goyaz para la administración de los terrenos próximos a la ermita de San Juan de Iturrioz. Perteneció a la Unión de Sayaz desde 1651.

Las desavenencias fueron constantes entre los vecinos de las distintas comunidades afectadas hasta que se produjo su disolución en 1792.

La iglesia parroquial, del siglo XVII, construida sobre otra anterior, está dedicada a Nuestra Señora de la Asunción y tras el derrumbamiento de su techumbre en el s. XVIII, el maestro Lucas de Longa construyó la actual. Resulta interesante la iglesia románica de Santa María de Argisain, en el barrio de Santa Marina, ya existente en el siglo XIV, cuya portada románica sigue recordando sus remotos orígenes.

El Ayuntamiento del siglo XVIII con sus dos escudos y el reloj de sol de 1770 y la ermita de San Gregorio, del s. XVI, permiten continuar el recorrido por sus cercanos montes llegando hasta la cima del Intxur donde se conserva un cercado procedente de la época romana, y en la de Mendikute un refugio construido en la Edad Media.

La ermita de Santutxo, hoy cruce de carretera, fue en el pasado importante encrucijada de caminos entre Bidania, Beizama y Santa Marina.

Rodeada de montañas, a ocho kilómetros de Tolosa y 33 de San Sebastián, Albiztur, que hasta 1920 era denominada Albistur, limitando con el monte Ernio, se encuentra en el profundo valle de Salubita al pie de los montes Mendikute y Aldabe.

ALEGIA

El documento más antiguo que ha llegado hasta nosotros data de 1391, cuando el 21 de enero fue agregada a la jurisdicción de Tolosa, hecho confirmado en 1392 por Enrique III de Castilla. Su plena independencia como Noble y Leal Villa la consiguió el 3 de abril de 1615, reinando Felipe III. Por el apoyo que obtuvo de los vecinos de Alegría en su batalla contra Navarra, Enrique IV les concedió, en 1454, el escudo que actualmente ostenta la Villa: coronado sobre campo dorado, cinco lobos negros ensangrentados, con banderas y símbolos de guerra.

Entre los hechos más luctuosos figura un violento incendio, ocurrido en 1532, que destruyó la población casi en su totalidad siendo su reconstrucción, a juicio de algunos cronistas, el motivo por el que se le dio el título de Villa.

Para diferenciar su nombre de otras poblaciones también llamadas Alegría, por R.O. de 1916 se acordó denominarla Alegría de Oria, por el río que cruza la población, siendo en 1989 cuando se aprobó su denominación en euskera: Alegia.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, del siglo XVII, están enterrados algunos de los principales benefactores del lugar. En ella destaca el Cristo gótico de la sacristía y la policromada imagen de la Virgen de Aránzazu, así como la talla de San Juan Bautista debida al cincel de Ventura Rodríguez.

La barroca Casa Consistorial, cuya fachada ostenta el escudo de la Villa, y la ermita del Santo Cristo son otros de los puntos de interés que ofrece la Villa de Alegia.

Donde termina el Beterri y comienza el Goierri, en el Intxur, entre montañas de leyendas, la parroquia de Aldaba, por su frente acristalado, se ofrece como una de las más singulares de la provincia.

Cruce de caminos de los mercaderes que llegaban de Navarra y Castilla, a 6 kilómetros de Tolosa y 32 de San Sebastián, entre los ríos Oria y Amezketeta, Alegia se sitúa en la parte más baja de la ladera del monte Aldaba limitada por Tolosa, Altzo e Ikastegieta.

ALKIZA

Conjuntamente con Asteasu y Aduna, Alquiza se unió a Tolosa el 23 de marzo de 1386 permaneciendo en esta situación hasta 1450, año en el que pasó a la jurisdicción de San Sebastián después de tres lustros de litigios sobre la administración de las rentas y derechos de la iglesia parroquial. La nueva situación dio origen a disputas entre San Sebastián y Tolosa perjudicaron las relaciones entre ambos lugares. La tranquilidad llegó en 1478 cuando se falló a favor de San Sebastián, quedando Alquiza como Parroquia (siglo XVI), Universidad (s. XVII) y Lugar (s. XVIII) hasta que consiguió su independencia el 21 de enero de 1731, reinando Felipe V, Duque de Anjou. La entrega oficial la hizo Martín de Saloguen el 29 de mayo de dicho año.

La Villa luce en su escudo dos espadas cruzadas con un morrión en la parte superior y un cuerno en la inferior. Por acuerdo del Parlamento Vasco de 1984 y del Español de 1989 su nombre oficial pasó a ser Alkiza, abandonando el anterior de Alquiza.

En su iglesia gótica de San Martín de Tours se encuentra, además del retablo del Altar Mayor, de Miguel Irazusta, natural de Alkiza, un sagrario durante tiempo atribuido a Antxieta aunque también se cita como autor a Ambrosio de Bengoetxea. La confusión radica en el hecho de que el Altar Mayor, de Antxieta, fue retirado para colocar el de Irazusta, y guardado también en la sacristía.

Destaca la casa de Lete, Alkizalete, datada en el siglo XVII, que sigue conservando en su fachada el escudo familiar.

Hacia el valle del Urola, por Zelatun, y conservando diversas reliquias de santos, junto al cementerio de Alkiza se encuentra la ermita de Santiago. En su altar, la imagen del santo titular está representada con traje de peregrino portando el clásico bordón.

Al pie del monte Ernio, limitando con Larraul y Anoeta, entre los barrancos de Araia-Erreka y Maldabe, las colinas de Mendilla y Santa Cruz y el monte Irumugarrieta, Alkiza se encuentra a 8 kilómetros de Tolosa y 27 de San Sebastián.

ALTZAGA

Fue Alzaga una antigua parroquia que el 8 de abril de 1399, junto a otros lugares próximos, se unió a Ordizia por concordia firmada por Enrique III y confirmada por los Reyes Católicos, quedando como recuerdo de aquel hecho el árbol tallado que figura en su escudo que, según algunos historiadores, en origen podía haber sido una encina. En 1615, teniendo treinta y cinco vecinos, obtuvo el título de Villa y consiguió independizarse, formando parte más tarde de la llamada Comunidad de Bozue Menor y Unión del Río Oria, consiguiendo con ello poder estar presente en las Juntas Generales. Ya en épocas actuales, se vinculó a Itsasondo en 1967, separándose en 1990 y acordándose darle oficialmente el nombre de Alzaga que en euskera significa “lugar del aliso”. Antiguamente se escribía Alçaga, con sedilla, pasando a ser Alzaga cuando en el idioma castellano fue suprimiéndose dicha letra.

Pérdida en el tiempo la fecha de su construcción, la iglesia de San Miguel fue ampliada en el siglo XVI y en su interior conserva la imagen del titular vestido de romano y dos curiosos retablos, el primero de estilo plateresco realizado por Jerónimo de Larra, y el segundo dedicado a Nuestra Señora del Rosario. San Miguel era por excelencia la iglesia del Goierri y a ella se acudía en romería desde toda la comarca, portando aceite para que nunca se apagara su pequeña lámpara.

La casa solar de Sarasola, con su escudo en la fachada, recuerda el pasado de un Alzaga que conserva, en lo alto de una colina cercana, la ermita de Alzagarate, que se dice fue la antigua parroquia, en la que una Andra Mari, datada en el siglo XV, preside el altar en el que figura la fecha de 1869.

A la derecha del río Oria, a 4 kilómetros de Ordizia y 42 de San Sebastián, en un ambiente eminentemente rural, teniendo como fondo el monte Txindoki, la Villa está formada por un reducido número de casas y caseríos entre los que destacan Abali-erdi y Burnisagasti.

ALTZO

Cuentan las crónicas que en la antigüedad existieron dos Alzo a orillas del río Oria, denominados Alzo de Arriba y Alzo de Abajo, siendo ésta última la más antigua dado que en 1025 ya se encuentra documentación sobre su existencia en la donación que del monasterio de Olazábal hicieron al monasterio de San Juan de la Peña el navarro García Aznarez y su mujer la alzotarra doña Gaila.

Sus descendientes ratificaron la donación en 1056, citando la iglesia donada como la de “San Salvador de Ipuzcoa”.

En 1374, unidos ya los dos núcleos de población, se agregaron a Tolosa hasta que en 1615, en tiempos de Felipe III, obtuvieron el título de Noble y Leal Villa independiente, figurando en su escudo un árbol verde sobre hierba del mismo color. Para reunir el suficiente número de vecinos que le permitiera la asistencia a las Juntas Generales, dos años más tarde se integró en la Unión de Bozue Mayor y en 1660 lo hizo en la de Aizpurua junto a Alegria, Icastegieta y Orendain.

Altzo Muño (Alzo de arriba) cuenta con la parroquia de Santa María de la Asunción, construida en los siglos XVI y XVII, con portada gótica anterior al actual templo, y una torre y sacristía del siglo XVIII, y Altzo Azpi (Alzo de abajo) con la de San Salvador, ya citada, como se ha dicho, en 1056, con retablos de los siglos XVI y XVII, así como el adjunto palacio rectoral de los siglos XVI y XVII. Ambas parroquias se unieron el año 1882.

Destaca en Altzo la Casa Consistorial y, sobre el valle del Oria, en Altzo Muño, la ermita de Santa Bárbara a la que eran llevados los niños para que no tuvieran dificultades en el habla y en el andar.

Por resolución publicada el Boletín Oficial del País Vasco del año 1980 y del Boletín Oficial del Estado de 1989, el nombre oficial de la Villa pasó a ser Altzo en lugar de Alzo..

En Altzo es obligada la cita del caserío Ipintza-zarra donde en el siglo XIX nació Miguel Joaquín de Elícegui, llamado el “gigante de Altzo” porque llegó a medir los 2,40 metros de altura.

En la vertiente de los montes Otzabio y Aitzomendi, junto a las fuentes de Arterreka, Iturrizar y Urberota, Altzo se encuentra a seis kilómetros de Tolosa y 32 de San Sebastián

AMEZKETA

Junto al río Zazpi-Iturri, el Amezqueta, que nace cerca del Txindoki por la unión de los arroyos Bedayo y Amabirgiña, entre castaños y nogales, las campos de San Martín y Narraondo ofrecen una muestra del ambiente rural que caracteriza el lugar, siendo así que al conseguir su independencia adoptó como emblema concejil el antiguo escudo coronado en el que destaca un árbol verde sobre fondo azul.

La primitiva Universidad de Amézqueta se agregó a la jurisdicción de Tolosa el año 1374, aunque conservando Ayuntamiento propio y llevando aparte su administración municipal, para separarse de ella en 1615 al obtener de Felipe III el título de Villa con los calificativos de Noble y Leal. Dos años más tarde, junto a Abalcisqueta, Baliarrain y Alzo formó parte de la Unión de Bozue Mayor con el fin de obtener un número suficiente de vecinos como para estar presentes en las Juntas Generales, al tiempo que poder disfrutar comunalmente de los montes más próximos.

Por acuerdos publicados en el Boletín Oficial del País Vasco en 1980 y en el Boletín Oficial del Estado en 1989, el nombre oficial de la Villa es el de Amezqueta en lugar de Amézqueta.

A la sobria iglesia parroquial de San Bartolomé (s. XVI), que cuenta con una talla renacentista de Santa Ana y una puerta de entrada, tallada en madera, que es una obra de arte única en la provincia, debida al artista local Eladio Balerdi Sarallegui, debe añadirse la ermita de San Martín de Tours, en el barrio de Nuestra Señora del Rosario de Ugarte, cuya imagen del titular corresponde al siglo XIII. La ermita era muy visitada para rogar por la buena producción de los campos y del ganado, máxime en época de sequía. Debido a su mal estado, a comienzos del siglo XX fue derribada para construir la actual. En dicho barrio de Ugarte se encuentra la parroquia de Santa María del Rosario.

A la Casa Consistorial, con pórtico de tres arcos, hay que añadir la de la influyente familia Amezqueta, de antiguo abolengo, en cuyas filas hubo banderizos del partido oñacino. Por estas participaciones en las guerras de banderías, Enrique IV ordenó el allanamiento de la casa-torre en 1457, siendo reconstruida antes de terminar dicho siglo y actualmente conocida como Jauregi Aundi. Su escudo, cuartelado en plata, representa dos jabalíes enfrentándose bajo una encina.

Personaje a reseñar fue Juan de Amezqueta, perteneciente al linaje de los Parientes Mayores, que, después de ocupar importantes cargos en Inglaterra, en 1430 llegó a Castilla como embajador de Enrique VI.

En la falda del monte Aralar, con el Ñañarri como fondo, a 12 kilómetros de Tolosa y 38 de San Sebastián, la Villa está limitada por Altzo, Lizartza y Abaltzisketa.

ANDOAIN

Donde comienza a ensancharse el valle del Oria, entre Aduna y Zizurkil, a 11 kilómetros de Tolosa y 15 de San Sebastián, en esta villa, antaño rural y hoy industrial, cuenta como testigos de su remoto pasado el dolmen de Belkoain (Edad de Bronce), los cuatro cromlech de Eteneta II (Edad de Hierro), y el monolito de Usobelartza así como la ciudad amurallada de Buruntza (s. V-IV a. de C.)

A partir de la leyenda “Jauna, agur guc zuri, ez zuc guri, Leizaurtarrac onzari” que puede leerse en la casa solar de Leizaur, se cree que fue éste, hasta mediados del siglo XIV, el primitivo nombre de la zona ubicada junto a los ríos Leizarán y Oria en tanto que Andoain, propiamente dicho, estaría al pie del monte Buruntza.

Después de permanecer durante más un siglo como colación, en 1379 Enrique III mandó que se uniera a San Sebastián, volviendo a unirse a Tolosa en 1516. Pleitearon ambas poblaciones disputándose el vecindario de Andoain hasta que en 1614, reinando Felipe III, se obtuvo el villazgo con el enunciado de Noble y Leal, y con ello la correspondiente independencia civil y penal, edificándose en el s. XVIII la actual Casa Consistorial. Su construcción coincidió con la unificación del municipio, pasando de la falda del Buruntza a su actual emplazamiento.

El escudo de la Villa ostenta en campo de oro cuatro fajas de azur y bordura de igual color con diez sotueres de oro. Aunque su antigüedad queda patente al estar reflejado en la fachada de la iglesia parroquial, oficialmente fue aprobado por el Ayuntamiento en 2001 y al año siguiente por la Diputación.

Formada originariamente, como se ha citado, por núcleos dispersos, los fondos remitidos desde Perú por Agustín de Leiza y Latixera, natural de Andoain, permitieron, entre 1760 y 1770, la construcción de la iglesia parroquial de San Martín de Tours en torno a la cual se unificó el lugar.

Junto a esta iglesia barroca, con hermosa torre y dos claustros debida a los planos de Francisco Ibero, cuya primera misa se celebró en 1771, Andoain cuenta con la de Sorabilla y las ermitas de San Esteban (s. XVI) y Santa Cruz de Zumea con una talla gótica de Cristo.

La historia de Andoain queda igualmente reflejada en las casas torre de Isturitzaga, Berrozpe, Bazcardo y Sagarmendi y en las solares de Ubillos y Lizaur, que antaño sirvieron tanto para la defensa de sus habitantes frente a invasiones exteriores, como para reuniones en las que los vecinos decidieron su futuro.

ANOETA

No existe documentación sobre el origen de Anoeta, aunque en su cercano monte Basagain y entre el Uzturre, Urdelar y Ernio, conserva vestigios de pobladores existentes en la Edad de Hierro. Se conoce que en 1374, cuando era una pequeña universidad en torno a la iglesia de San Juan ubicada en la ruta comercial que amparaba el Oria, se agregó a Tolosa según escritura de concordia aprobada reinando Enrique II de Castilla y confirmada más tarde, en 1379, por Juan I. Aunque mantuvo amojonado su término municipal y el disfrute de sus montes, con el tiempo se produjeron numerosas disputas con Tolosa a la hora de estipular los tributos a pagar. En 1615 obtuvo el título de Noble y Leal Villa independiente y en 1742, para asegurar su permanencia en las Juntas Generales, se vinculó a Alquiza formando la llamada Unión de Ainsu. Dicha Unión concluyó en 1815 cuando Hernialde se vinculó a ella, creándose la nueva Unión de Ainsuberreluz.

De aquellas lejanas épocas queda, entre otros, el caserío Arteaga en cuyo escudo de armas de la fachada reza la fecha de 1666. En esta casa pasó jornadas de descanso la infanta Eulalia y en ella recibió a la reina María Cristina.

El antiguo escudo de Anoeta representaba a un cordero sobre un libro, teniendo una cruz entre sus patas, aunque en tiempos recientes el Ayuntamiento aprobó un nuevo diseño más acorde con los tiempos actuales: Sobre el río Oria figura el monte Basagain y en su cima un poblado representando la primitiva aldea, todo ello con cinco bandas onduladas y paralelas, de color azul y plateadas, con un cuco negro volando que representa el paso del tiempo y el gentilicio que antaño tuvieron sus vecinos a los que se conocía como “kukuarrak”.

La parroquia, con ventanal gótico en el ábside y su torre cuadrada, está bajo la protección de San Juan Bautista, conservándose también un retablo con una talla de San Sebastián, y aunque datada en el siglo XVI, con el paso del tiempo ha sufrido numerosas reformas. Tradicionalmente algunas madres llevan a esta iglesia a los niños que lloran mucho, manteniendo la costumbre antaño existente en la ya desaparecida ermita de San Juan. Muy cerca, es reseñable la cruz de madera de Gurutzeta del s. XVI.

Los maizales y manzanales que se encontraban camino de Hernialde han ido dando paso a la moderna industria aunque, más allá del propio núcleo urbano, la presencia de caseríos como los de Iturgaitza, Tapi, Agerre, Etxeberri, San Juan... sigue siendo la característica rural de sus habitantes.

Dominada por las peñas de Erniozabal, junto al río Oria que la separa de Irura, Anoeta se encuentra a 3 kilómetros de Tolosa y 24 de San Sebastián.

ANTZUOLA

Todas las historias sobre los orígenes de esta Villa conducen a la iglesia de San Juan de Uzarraga (tres veces reconstruida), antiguamente perteneciente a los templarios y donada por Fernando IV a Beltrán Ibáñez de Guevara, señor de Oñate, el año 1305. Ubicada en paraje incómodo dio paso a la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, plateresca, consagrada el año 1525 (se celebró la primera misa el 8 de marzo, oficiando el obispo de Trípoli), en torno a la cual se desarrolló la Villa.

Anzuola, siendo todavía Uzarraga, se agregó a Vergara el año 1391, situación en la que permaneció hasta que obtuvo el título de Noble y Leal Villa en 1629, reinando Felipe III, motivo por el que Uzarraga se convirtió en uno de sus barrios.

En la barroca Casa Consistorial del siglo XVIII, construida donde antaño estuvo el Hospital de la Magdalena (1485) se conservan las dos banderas ganadas a los moros el año 920, en la batalla de Valdejunquera, cuando los vecinos acudieron en ayuda del rey de Navarra, García Iñiguez, dando origen al popular Alarde del Moro en el que cada año se recuerda la victoria obtenida frente a Abderraman III.

Con portada románica de transición se conserva la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, siendo de reseñar el reconstruido Antiguako Errota (Molino de la Antigua) y el caserío Besasti-Besastegi ambos del siglo XVI, así como algunas ermitas cercanas que fueron muy populares: San Blas, San Marcial, San Bartolomé y Santa Agueda.

En proceso de revisión, el escudo tradicional de Antzuola está partido en cuatro cuarteles simplificados como los del rey, los cañones, el cáliz y la Virgen. El primero, en campo azul, ostenta un rey vestido de púrpura, sentado en silla de oro y preso con una cadena del mismo metal al cuello y su cetro y corona también de oro. El segundo, en campo rojo, contiene doce piezas de artillería ganadas por los guipuzcoanos en Navarra. El tercero, en campo verde, representa un cáliz de oro y sobre él una hostia de plata con un pino de oro a cada lado. En el cuarto, en campo azul, el nombre de María está coronado y, en oro, hay un árbol á cada lado en una jarra de plata. y tres medias lunas, también de plata.

A 21 kilómetros de Beasain y 67 de San Sebastián, entre Zumarraga y Bergara, en un entorno limitado por los montes Irimo, Asaldita y Arrolamendi, Antzuola se encuentra en un terreno llano que, aunque hoy industrial, antaño propició las labores del campo, conociendo importante transformación cuando fue abierto el Camino Real por Salinas de Leniz y Descarga.

ARAMA

A pesar de ser una de las más pequeñas Villas guipuzcoanas, la historia de Arama se remonta a tiempos antiquísimos si bien documentalmente es en 1399 cuando su nombre aparece vinculándose a Ordizia. La incorporación se produjo con el fin de poder protegerse mejor de las acciones de los Parientes Mayores, cuando la provincia se hallaba en plena guerra de banderías. El hecho fue confirmado por Enrique III de Castilla en 1402 y por los Reyes Católicos en 1492.

Su independencia le fue concedida por Felipe III, como Noble y Leal Villa, el 12 de febrero de 1615 cuando apenas contaba con veinte vecinos y, como en otras ocasiones, con el fin de reunir suficientes votos y poder integrarse en las Juntas Generales hasta 1682 y desde 1768 hasta 1856 participó, con Alzaga, Gainza, Isasondo, Legorreta y Zaldivia, en la llamada Unión de Oria. Entre 1682 y 1768 lo hizo en la de Villafranca y más tarde en la de Bozue Menor para disfrutar de los montes Ernio y Aralar.

Luce su escudo un árbol verde sobre césped del mismo color, todo ello con fondo rojo.

La iglesia de San Martín es de corte relativamente moderno, debido a sus muchas restauraciones, aunque originariamente fuera construida sobre una antigua ermita. Tan sólo el recuerdo nos llega de su antigua configuración cuando se lee lo que Gorosabel dejó escrito en su “Diccionario Histórico Geográfico” de 1862: Los participantes en la Unión de Oria celebran sus reuniones “en el cubierto de la iglesia parroquial de San Martín de Arama”.

Debe citarse como edificio histórico el caserío Mendizábal donde se conserva una imagen de la Virgen con el Niño, Andra Mari, que se cree del siglo XIV.

En pleno Goierri, junto al monte Bostaireta, a 40 kilómetros de San Sebastián, entre Ordizia e Itsasondo, Arama está limitada por el río Oría en el punto donde se le unen dos pequeños afluentes procedentes de Zaldibia.

ARETXABALETA

En el siglo XIII la mancomunidad del Valle de Leniz estaba formada por Escoriaza, Arrasate y Leniz-Gazaga, pero al abandonar la misma estas dos últimas en 1260 y 1331, comenzaron disputas entre Arechabaleta y Escoriaza defendiendo cada una su supremacía en la representación del valle ante las Juntas Generales, hasta que se decidió que la misma fuera alternativa.

Enrique II, el año 1374, donó el valle de Leniz a Beltrán de Guevara, Conde de Oñate, por lo que el territorio perteneció a su jurisdicción hasta que alcanzó su independencia en 1556.

La unión del Valle quedó disuelta el año 1630 por orden de Felipe IV quien dio al Lugar el título de Noble y Leal.

En la fachada del antiguo Ayuntamiento puede verse el escudo de Aretxabaleta, con su águila bicéfala y las armas del Lugar, Gipuzkoa, Castilla y León, mientras que el palacio de Arratabe, construido en 1726, y Casa Consistorial desde 1986, luce igualmente un escudo que se remonta a la lejana historia del municipio, al igual que los palacios y casas torre de Otalora, Arrabate, Arcarazo y Galartza (s. XIV). El escudo consiste en el arca de Noé sostenida sobre las aguas y en la que un ángel armado con espada y rodela hace ademán de defensa.

Se trata de un Valle en el que la primitiva iglesia románica de San Miguel de Bedarreta, la más antigua de la zona, es actualmente un cementerio sobre cuya puerta conserva la primitiva portada románica, y un Lugar, con categoría de Villa, a cuya parroquia, la de Santa María de la Asunción, con la cripta de la primitiva parroquia en su interior, se suman ocho anteiglesias y tres ermitas: las de Aozaraza, Arkarazo, Arenaza, Etxebarri, Galarza, Goronaeta, Izurieta y Oro, cuyos santos titulares son San Lorenzo, San Blas, San Pedro, Santa Lucía, San Juan Bautista, San Cristóbal, Santiago... sin olvidar las tres Andra-Maris más veneradas: Estibaliz, Marizuri y Zabale

Santa María de la Asunción conserva una de las imágenes del siglo XIV procedente, según la tradición, de la antaño cercana ermita de San Blas.

Junto a la sierra de Elgea, haciendo frontera con Araba y Bizkaia, a 14 kilómetros de Bergara y 78 de San Sebastián, Aretxabaleta pertenece a la comarca del Alto Deba siendo el monte Kurtzebarri uno de sus atractivos naturales.

ARRASATE - MONDRAGON

En la nebulosa sobre los orígenes de la Villa, más allá de los restos del Paleolítico Medio y Superior encontrados en su territorio (cueva de Lezetxiki), se relata como el rey de Navarra Sancho Abarca, el año 901, fue quien construyó la fortaleza de Arrasate para proteger el lugar, siendo mandada destruir más tarde por Juan II de Castilla.

Del año 1200 llegan documentos de Arrasate cuando Alfonso VIII de Castilla vino a Gipuzkoa para jurar los Fueros, y cuando enl 15 de mayo de 1260 Alfonso X “el Sabio” cambió su nombre original de Arrassate por el de Mondragón, extendiendo Carta Puebla en San Esteban de Esnatorafe (Jaén), ordenando poblar el lugar y dándole el título de Noble y Leal Villa, acción ratificada por Alfonso XI (1320), Juan II (1417) y Felipe II (1560).

En 1353 se le agregaron las anteiglesias de Garagarza, Santa Agueda de Guesalibar, Udala y Uribarri.

El escudo de gules luce un castillo en campo encarnado con dos robles a sus lados, ciñendo por medio una cadena de oro con grandes eslabones bajo el que aparece un dragón también de oro, en campo verde, sobre ondas de azur y plata, contándose que las cadenas representan el premio recibido por el comportamiento que los vecinos tuvieron en la batalla de las Navas de Tolosa.

Arrasate quedó totalmente destruida por un incendio que en 1448 produjo Pedro López de Guevara como venganza por desavenencias de la Villa con la Unión del Señorío de Oñate.

La iglesia de San Juan Bautista, gótica del siglo XIV, cuya fábrica se vincula a la propia fundación de Arrasate, aunque fue reformada en el XX, cuenta con un campanario del siglo XVI obra de Jacobo Albistur. Recoge la tradición que en ella predicó San Vicente Ferrer en 1408. La iglesia de San Francisco, barroca con retablo churrigueresco, es del XVII y fue construida por Juan de Araoz, bajo la dirección de fray Miguel de Aramburu.

Junto a la también barroca Casa Consistorial del XVI, construida por Martín Carrera, en la que destaca su balconada y el escudo de armas, Arrasate cuenta con palacios de los siglos XVI y XVII como los de Monterrón, Bañez de Artazubiaga, Gerraenea, Okendo, Andikano – Loyola, Irazabal... y la casa natal de Garibai.

Cercada antiguamente por murallas, de sus cinco puertas de entrada se conservan tres: Portalón, Zurgin Kantoin y Kontzenino, que dan acceso a las estrechas y largas calles que recuerdan el pasado histórico del caso urbano.

En la falda del monte Santa Bárbara, al pie del Udalatx, circundada por las lomas de Amboto, Lurgorri, Arrambizcar, Murugain, Bedoñalarra e Iturritxipi... Murumendi y Kurtzetxiki... y limitada por Bergara, Oñati y Aretxabaleta, Arrasate se encuentra a 75 de San Sebastián, entre los ríos Deba y Aramaio en los que desembocan los afluentes Sagurdia, Epele, Ekutiano, Kobate y Miatz.

ASTEASU

Sin olvidar los dólmenes de Otagain y Sagain Zelaia (“Zaingo Ordeka” en la estación megalítica de Andatza-Ernio), el nombre de Asteasu aparece por vez primera el año 1203 como perteneciente a la Alcaldía de Aiztondo, que con Sayaz y Areria era una de las tres únicas Alcaldía Mayores existentes en Gipuzkoa.

El escudo más antiguo que se conserva figura en un sello de bronce, con una discutida fecha en su mango que cita el año 1023, representando tres varas o blandones, una serpiente enroscada y dos llaves en forma de aspa con la leyenda: “Asteasu, Cabeza de la Alcaldía de Aiztondo”.

Su historia se pierde en los archivos, siendo sabido que perteneció al término municipal de Tolosa desde 1386, según escritura firmada ante García Martínez de Etxezarreta, y que, dando saltos en el tiempo, la Ley de Ayuntamientos de 1845 la elevó a la categoría de Villa independiente con los títulos de Noble y Leal.

Veinte años más tarde se esculpió el escudo rematado por la tiara pontificia que figura en su magnífica Casa Consistorial, construida en 1760 por José Lizardi, con grandes balconadas y pórtico de tres arcos.

Un escudo de Asteasu también queda recogido en la pila bautismal gótica de la parroquia de San Pedro, en la que dos ángeles sostienen el monograma de Jesús junto a las llaves de San Pedro. De portada románica, la iglesia está datada en el siglo XVI siendo barroco su altar mayor. A Joannes de Anchieta se atribuye la imagen del patrón conservada en el retablo central.

En el camino de Andazarrate, sobre una colina, está la ermita de Santa Marina, de fundación templaria, que ya es citada en 1588. La santa, con la cabeza adornada de flores y en cuya imagen alza una cruz, fue popular por la creencia de sus propiedades para curar el insomnio.

La Virgen de gran devoción, conocida como la del Perpetuo Socorro, que también estuvo en la ermita de Santa Cruz, en el barrio de Eizmendi, ha podido admirarse hasta su clausura en el Museo Diocesano de San Sebastián, cuya ubicación en la actualidad está pendiente de decisión.

Al pie de los montes Ernio y Belkoain y en las proximidades de Pagoeta, dividida entre Aiztondo y Elizmendi, a 9 kilómetros de Tolosa y 24 de San Sebastián, Asteasu mantiene su carácter rural entre los bosques y laderas que rodean sus barrios de Beballea, Errecaballea, Boiballea, Upazan...

ASTIGARRAGA

Paso de peregrinos y encrucijada de calzadas del antiguo Camino Real, Astigarraga, “lugar de arces”, se encuentra a ocho kilómetros de la capital guipuzcoana, entre Errenteria, Hernani y San Sebastián, próxima a los monolitos de Txoritokieta y Langagorri y desde sus orígenes, estuvo reducida al barrio de Santiago entre los montes Txoritokieta y Santiagomendi.

El año 1382 firmaron sus vecinos un convenio con el Señor Feudal de la Villa mediante el cual le prestaban servicios a cambio de protección. Este apoyo y una Escritura de Amistad firmada con Hernani en 1420 les permitió mantener cierta independencia, a la que tampoco renunciaron cuando, voluntariamente, pasaron a formar parte de la Alcaldía Mayor de Aiztondo, en unión de Asteasu, Larraul, Soravilla y la zona de Lasarte correspondiente a Urnieta.

Tras algunas diferencias con los naturales de Asteasu y tras solicitar ayuda a los duques de Murgia y Villaspina, obtuvieron autonomía el 26 de enero de 1660, quedando erigido el lugar como Noble y Leal Villa independiente. El año 1840 se anexionaron Murguia y Astigarraga formando una sola jurisdicción.

Por acuerdo municipal se incorporó al municipio de San Sebastián el 30 de septiembre de 1941, haciéndose efectiva la unión el 17 de octubre de 1943 y en 1984, tras celebrarse una consulta popular, recuperó su independencia convirtiéndose, el 30 de junio de 1987, en el municipio número 84 de Gipuzkoa.

Destaca en Astigarraga el palacio o torre fuerte de Murgia, uno de los edificios más antiguos de la provincia, quizá de origen romano, ocupado en la actualidad por los descendientes del Marquesado de Astigarraga. El año 1457 fue desmochado siguiendo órdenes de Enrique IV, sufriendo importantes incendios los siglos XVI y XIX.

La primitiva Casa Consistorial se construyó en 1598, levantándose la segunda, siguiendo la traza clásica de los Ayuntamientos de la época, con cinco arcos y gran balconada, el año 1743 en la Casa Atodo, en la actualidad conocida como Atabo.

Es tradición que la primitiva parroquia de Astigarraga fue la actual ermita de Santiago, Santiagomendi, cuyo origen se remonta al siglo XIII. En su retablo del XVIII aparece Santiago a caballo, conservándose en el hoy cerrado Museo Diocesano de San Sebastián la imagen de Santiago Peregrino que estuvo en el lugar. Por todo lo expuesto, el escudo de Astigarraga contempla una concha de peregrino y la imagen de Santiago entre dos árboles.

También la actual parroquia de Santa María de la Asunción, conocida como Santa María de Murgia, fue construida en paraje a la sazón incómodo, junto a la ya citada casa solar de Murgia. Su antiguo retablo fue sustituido, en 1888, por otro procedente de la iglesia de San Vicente de San Sebastián.

ATAUN

Se trata de uno de los lugares más antiguos de la provincia, estimándose en hace 40.000 años la presencia de seres humanos en su territorio. Se encuentra en las cercanías de la sierra de Aralar y del valle de la Burunda, a 21 kilómetros de Tolosa y 47 de San Sebastián, y como muestra de ese remoto pasado se encuentran las cuevas de Pikandieta, Sarastarri, Limurieta, Intzartzu y Troskaeta o los dólmenes de Ubegi, Arantzazumendi y Lizarrusti.

El arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada cuenta que, cuando el año 1200 Guipúzcoa se unió a Castilla, entre los castillos que se citaban en el acuerdo figuraba el de Athavit o Athagun, ubicado, se dice, donde actualmente está la iglesia de San Gregorio.

Uno de los señores feudales a los que se recuerda es el de Lazcano, dueño de gran parte de las tierras y de los molinos y a cuyos excesos debían doblegarse todos los habitantes.

Precisamente para protegerse de los nobles locales en 1399 se unió a Villafranca (Ordizia), vinculación confirmada por Enrique III en la escritura firmada el año 1402 en Turégano, y Felipe III, en 1615, le dio el título de Noble y Leal Villa.

El escudo de la Villa está dividido en tres cuarteles, representando el primero dos flechas de oro en aspa sobre un castillo, el segundo un águila en campo de plata y el tercero un brazo con armadura que porta una antorcha dorada con llama roja.

Con el fin de explotar conjuntamente las tierras cercanas de los montes de la Comunidad de Aralar y Enirio perteneció a la Comunidad de Bozue, más tarde se vinculó a Idiazabal y Beasain y a las uniones de Río Oria (1651-1664) y Atazalbea (1818-1852).

Entre 1855 y 1884 se construyó el camino a Navarra por el puerto de Lizarrusti y en 1877 quedó libre de las ataduras a las que había estado vinculada, siguiendo, desde entonces, una andadura independiente.

Su iglesia parroquial dedicada San Martín de Tours, construida sobre una anterior, es del siglo XV con portada neoclásica del XIX y su origen está vinculado a la época de los “Gentiles”. La de San Gregorio Magno, ubicada en estratégico peñasco anteriormente ocupado por una ermita, es citada en el año 1200 y fue elevada a la categoría de parroquia en 1794, y la tercera, la de Santa Isabel, “Santixaal”, en Aia, fue fundada en el XVIII y terminada entre 1911 y 1913. Cercana a ellas se encuentra la ermita del Calvario del siglo XVII.

La Casa Consistorial del XVII y Torre Zelaibar, así como la casa solar de Lazcano, son edificios que, junto al hospital de Santiago (s. XVI) y el palacio de Zubikoeta (s. XVII) recuerdan el noble pasado de Ataun, mientras que el molino Larruntza supone el testimonio del quehacer de sus vecinos allá en el siglo XV.

AZKOITIA

Los dólmenes de Mari-Kutx testimonian la presencia del ser humano en la zona entre 2500 y 1200 años a. de C., aunque es en 1186-1189 cuando aparece por vez primera su nombre (Valle de Iraurgi) en un documento escrito, siendo Sancho Garcés III el Mayor de Navarra el primero en citarla el año 1207.

Por haberse fundado en las proximidades de la ermita de San Martín, la primitiva denominación de la villa fue San Martín de Iraurgi. Concretamente el 4 de enero de 1324 cuando el rey Alfonso XI “el Justiciero” aprobó la Escritura que daba legitimidad a la población, figuraba como San Martín de Ahezcoytia de Yraurgui. El documento se amplió en Illescas el 9 de julio de 1331 abarcando el terreno cercano al monasterio de Santa María de Balda en Miranda de Iraurgi, motivo por el que pasó a llamarse Miranda de Iraurgi.

Un siglo más tarde, siendo villa murada con tres puertas de acceso, en las Ordenanzas de 1457 y 1463 ya aparece con el nombre de Azcoitia.

Sufrió importantes incendios en 1436, 1545 y 1654, además de las destrucciones habidas cuando los oñacinos vencieron a los gamboinos, pertenecientes éstos últimos a Azcoitia.

De aquellos lejanos tiempos queda la Casa Consistorial, construida en 1730, en cuya fachada figura el escudo de la Villa: un castillo sobre fondo rojo rodeado de una rama. Son de cita obligada las casas torre de Balda e Idiakez (Etxe beltza) así como los palacios de Floreaga (estilo mudejar, s. XVI) e Insausti (de la Florida, s. XVIII) cuna de los “Caballeros de Azkoitia”. En el palacio de los Balda residió María de Licon, madre de San Ignacio de Loyola.

Fundada la iglesia parroquial en Miranda de Iraurgi y perteneciente a los templarios, cuando esta Orden se extinguió pasó a la Corona, siendo entregada a la Casa de Balda, motivo por el que se llamó Santa María de Balda.

Incendiada en 1318 y pereciendo por el fuego la familia Balda, Fernando el Católico solicitó autorización del Papa Julio II para construir un nuevo templo en el interior de la Villa, extendiéndose al efecto, en 1509 y 1510, Bulas a favor de la iniciativa, siempre bajo el patronato del rey, motivo por el que la iglesia, de estilo gótico, pasó a llamarse Santa María la Real.

Tradicionalmente, la vida religiosa de Azkoitia ha contado con las ermitas de San Martín, Urrategi, San José y del Angel de la Guarda, así como con los conventos de Santa Clara, fundado por Francisco Guazola e Idiakez, y de las Brígidas Recoletas de la Santa Cruz, fundado por María Ignacia Hurtado de Mendoza, sin olvidar el templo de San Emeterio y Celedonio, San Medel para los vecinos, en el barrio de los Mártires.

Azkoitia se encuentra rodeada de los montes Izarraitz, Azkarate e Irukurutzeta, a 4 kilómetros de Azpeitia y 47 de San Sebastián, en una vega de la orilla izquierda del Urola.

AZPEITIA

La fundación de Azpeitia está datada el año 1310 cuando Fernando IV ordenó en Sevilla, el 20 de febrero, que en el sitio llamado Garmendia se creara una población con el nombre de Salvatierra de Iraurgi, aunque se conoce un documento de 1027 en el que es mencionada como Iraurgi. El origen estuvo en el ofrecimiento que al rey hicieron de sus terrenos las familias Ozaka e Iribarrena, ubicados en el lugar llamado Garmendia, para que en ellos fundara una Villa siempre que quedaran exentos del pago de impuestos. La Carta Puebla obtenida el citado año de 1310 fue ratificada un año más tarde recibiendo oficialmente el nombre de Salvatierra de Iraurgi. Siendo en las Ordenanzas de la Hermandad de Gipuzkoa de 1457 cuando aparece el nombre de Azpeitia.

La importancia de la Villa fue destacada en el transcurso de la historia de Gipuzkoa, siendo uno de los cuatro lugares en los que, alternativamente, debía residir el Regidor con su Audiencia y la Diputación con sus oficinas y una de las dieciocho villas en las que se celebraban Juntas Generales.

El escudo de armas de Azpeitia, en el que sobre campo de plata aparecen dos lobos frente a una caldera negra que cuelga sobre el fuego presididos por la leyenda “Arma Iraurgi Azpeitia”, puede verse en la fachada de su Casa Consistorial, antiguo monasterio de agustinos, edificio que históricamente complementa los otros muchos destacados que tiene la Noble y Leal Villa: el palacio de Enparan (s. XIV), las casas de Antxieta (s. XVI), Plateresca, Basozabal, Altuna, etc.

La iglesia parroquial de San Sebastián de Soreasu es anterior a la propia fundación de Azpeitia y originariamente perteneció a los templarios aunque un año antes de que se extinguiera la orden, en 1311, el propio rey Fernando IV la donó a los vecinos, siendo reformada en el siglo XVI.

Lugar de romerías fueron las iglesias de San Juan, en Oñaz, San Isidro, en el valle de Aratz-Erreka, y la de Santa Lucía, en Elosiaga.

En el centro del valle de Loiola, junto a la Basílica, se conserva la casa solar de San Ignacio en terrenos que fueron de los marqueses de Alcanices y Oropesa, Luis Enriquez de Cabrera y Teresa Enriquez de Velasco. Cedida la propiedad en 1681 a la reina Ana de Austria, viuda de Felipe IV, para fundar el Colegio de la Compañía de Jesús, por Real Orden de 17 de noviembre de 1846 pasó a pertenecer a la provincia de Gipuzkoa.

Las ermitas de Olatz y de la Magdalena fueron asiduamente visitadas en su niñez por San Ignacio de Loiola.

En el valle del Urola, entre los montes Elosua, Pagotxeta, Izazpi, Beizama, Ernio, Arauntza y la sierra de Izarraitz, a 16 kilómetros de Zumaia y 42 de San Sebastián, el municipio de Azpeitia incluye los tradicionales barrios de Aratz-Erreka, Loiola, Nuarbe, Oñaz y Urrestilla.

BALIARRAIN

Los datos más antiguos de esta zona, como Orendain, se remontan a 1196, cuando en tiempos de Sancho VII “el Fuerte” la menciona para la concesión de Fueros. También es citada por Teobaldo I de Navarra.

Baliarrain se unió a la vecindad de Tolosa el año 1374, junto a Orendain e Icaztegieta, según figura en la escritura aprobada por Enrique II de Castilla, confirmada por su sucesor Juan I en Burgos, el 16 de agosto de 1379.

El título de Noble y Leal Villa lo obtuvo el 16 de agosto de 1615, reinando Felipe III.

La autonomía resultó muy gravosa para los pocos vecinos que tenía la población y, ante la imposibilidad de hacer frente por sí misma al gasto de acudir a las Juntas Generales, en 1617 se integró en la Unión de Amézqueta, formada por Amézqueta, Alzo y Abalcisqueta.

Por los mismos motivos, el 7 de abril de 1925, incluyendo a Alegría, se formó la Unión de Aizpurua.

Ya en tiempos actuales, 1967, se anexionó a las villas de Orendain a Icaztegieta, creando la Unión de Iruerrieta, pero pocos años más tarde, en 1988, recobró su tradicional independencia.

Cercana a la Casa Consistorial, que luce en su fachada el escudo de la Villa en el que dos castillos y otros tantos leones se reparten en cuatro cuarteles, y a la casa solar de Lopetegi, del siglo XVIII, se encuentra la iglesia parroquial, dedicada a Santa María de la Asunción, en la que, desde hace más de dos siglos, un reloj de sol destaca en su fachada.

En el territorio tuvo gran tradición la ermita de San Juan Bautista.

Baliarrain se encuentra en las estribaciones de la sierra de Aralar, junto al valle que da lugar al arroyo de Garrotxa que termina en el río Oria, a 12 kilómetros de Tolosa y 37 de San Sebastián, limitada por las villas de Gaintza, Abalzisketa, Orendain, Altzaga, Legorreta y Amezketa y los montes Astakomendia, Altzagamendi, Urkolamendi y Orendain.

BEASAIN

Como símbolos de vida en lejanos tiempos, en Beasain se encuentran los túmulos de Basagaiñ, Illaun, Trikuazti I y Trikuazti II y los dólmenes de Larrarte, Matxibenta Norte, Matxibenta Sur y Trikumoltegi.

En el siglo XIII ya son citados en la zona los linajes de Yarza y Arriarán, siendo el 8 de abril de 1399 cuando siendo una pequeña parroquia el territorio se incorporó a Ordizia, junto a Alzaga, Arama, Ataun, Gainza, Isasondo, Legorreta, Zaldivia y algunas casas de Lazcano. La anexión fue confirmada por Enrique III en 1402 y por los Reyes Católicos en 1492.

De aquellos primeros nobles de la Villa procede el palacio de Igartza, demolido en 1457 y reconstruido tres años más tarde.

Obtuvo el título de Noble y Leal Villa el 4 de febrero de 1615 y para hacer frente a los gastos de su independencia tuvo que acceder a varias uniones con otras poblaciones hasta que en 1852 llegó a las Juntas Generales con personalidad propia.

Su escudo de armas, partido en mantel tiene en la parte superior, en campo de gules, una torre plateada con una estrella de oro encima, y en cada uno de sus lados, en campo de plata, dos lobos con lenguas bermejas mirándose el uno al otro.

La vinculación de Beasain a la industria del ferrocarril ha marcado su trayectoria las últimas décadas, sin olvidar sus famosas ferrerías donde se labró el hierro desde el siglo XV hasta el XIX.

A la iglesia de Santa María de la Asunción, siglos XVI y XVII, pertenecen las de San Martín de Loinaz, San Pedro y San Sebastián, en los barrios de Araz - Matxinbenta, Arriarán y Garín respectivamente.

Las tradiciones religiosas de Beasain tuvieron su principal punto de cita en las ermitas de Nuestra Señora de Loinaz, donde se conserva una talla gótica de Nuestra Señora de Belén, de San Gregorio y de San Andrés.

En el caso de Beasain es de obligada cita San Martín de la Ascensión, mártir en Japón, a quien se considera hijo de la Villa, nacido el 16 de julio de 1566 en la casa Amunabarro, y a quien se recuerda con una inscripción alusiva en la pila bautismal de la parroquia.

Agregadas al término municipal de Beasain están en la actualidad las antiguas comunidades de Astigarreta y Gudugarreta, que en 1615 obtuvieron de Felipe III el título de Villa independiente y los barrios mayores de Arriaran, Garin y Aratz-Matxinbenta. Garin ha pertenecido siempre a Beasain, Astigarratea desde 1929, Gudagarreta desde 1882, Arriaran desde 1927 (pertenecía a Itxaso) y las casas de Aratz se reparten entre cinco pueblos.

En el valle del Oria, al pie de los montes Murumendi, Usurbe, Matxinbenta, Asti, Txoritegi, Mutxiki, Agirre, Txipi, Mallutz, Urresparratz y Garin, a 20 kilómetros de Tolosa y 42 de San Sebastián, Beasain se encuentra en plena comarca del Goierri.

BEIZAMA

En las empinadas pendientes de los montes Illamendia, Urraki, Kantea y Maramendi, junto al barranco de las regatas de Aiarza y Oinzabal, a 12 kilómetros de Tolosa y 41 de San Sebastián, Beizama es una Universidad que conserva su tradicional ambiente rural.

Varios cronistas, entre ellos Garibay, consideran posible que Beizama sea la Segisma - Segisama - Bagasuma que fundó César Augusto antes de poner cerco a Cantabria, en tanto que otros como Gorosabel niegan tal posibilidad. Apoyan la primera versión las muchas leyendas que sobre luchas romanas existen en Aldaba, Mendikute, Ernio y Zelatun.

Lo único cierto es que se pierde en el tiempo la fecha en la que se creó Beizama, aunque ya se tienen noticias de ella allá en el siglo XI cuando, en 1027, Sancho el Mayor de Navarra hizo la demarcación del obispado de Pamplona.

Como Noble y Leal Universidad perteneció a la Alcaldía Mayor de Sayaz hasta que en 1563 obtuvo de Felipe II autonomía administrativa en cuanto pudiera afectar a la jurisdicción civil y criminal. Su escudo refleja sobre fondo plateado un frondoso árbol sobre el que pueden verse dos estrellas.

En la Casa Consistorial, típico edificio barroco construido en el XVII, se conserva una mesa con más de trescientos años de antigüedad.

La renacentista iglesia parroquial, del siglo XVI, está dedicada a San Pedro Apóstol, siendo algunas de sus características la portada barroca, el original atrio de madera y las conchas de peregrinos talladas en sus capiteles. La torre fue construida el año 1928.

Lugares de fervor son también la ermita de San Lorenzo, sita en Urraki, a la que muchos consideran fue la primera parroquia de Beizama, y la de Nuestra Señora de la Soledad, fuera del casco urbano dirección a Bidania, en la que se rogaba por las buenas cosechas y a la que conduce un sencillo Vía Crucis datado en 1730.

BELAUNTZA

Reinando Juan I, las Cortes de Burgos confirmaron el 16 de agosto de 1379 el acuerdo firmado por los vecinos de Belauntza cinco años antes, en tiempos de Enrique II el de las Mercedes, por el que se anexionaban a la jurisdicción de Tolosa.

El 8 septiembre de año 1802, teniendo treinta y siete vecinos, Belaunza consiguió de Carlos IV el título de Noble y Leal Villa y al año siguiente ya estuvo presente en las Juntas Generales aunque para ello fue necesario, en 1805, formar unión con Ibarra, dándole a esta vinculación el nombre de Olavide o Puente de Olavide.

Frente a la Casa Consistorial se encuentra la iglesia parroquial dedicada a San Juan Bautista, con escalonado coro que le da personalidad, y en la carretera a Berastegi se encuentra la ermita más cercana dedicada a San José. Celebrando sus fiestas patronales el día de San Juan Bautista, en el escudo de Belauntza figura un cordero con estandarte sobre fondo dorado.

La historia de la Villa no sería la misma si en su territorio no se hubiera desarrollado la llamada “batalla de Beotibar”, ocurrida en 1321, cuando en sus campos se enfrentaron en cruenta lucha guipuzcoanos y navarros, siendo muchas las leyendas que en torno a la misma se extendieron por toda la comarca, algunas de las cuales han llegado hasta nuestros días.

Reinaba Carlos I en Navarra, ungido Rey de Francia, cuando la revuelta habida en Gipuzkoa quedó reprimida por el vizconde de Aunay que, como gobernador de Navarra, al frente de varias compañías se apoderó de Gaztelu y arrasó Berastegi. Fue en ese momento, el 19 de septiembre de 1321, al emprender la retirada, cuando un grupo de guipuzcoanos mandados por Gil López de Oñaz, de la casa de Larrea, preparó a los navarros una emboscada en Beotibar causándoles numerosas bajas y obligándoles a retirarse.

Muy próxima a Ibarra, Berrobi, Elduaien, Leaburu y Gaztelu, a tres kilómetros de Tolosa y 31 de San Sebastián, Belauntza se encuentra al Sur del valle del río Eldua o Zelai.

BERASTEGI

En el valle al pie de San Lorenzo Larre, a 11 kilómetros de Tolosa y 34 de San Sebastián, Berastegi se presenta como el típico pueblo guipuzcoano rodeado por montes, en este caso por los llamados Ipuliño, Ganga y Aberkugurutzea, con muchos caseríos desperdigados por sus laderas.

Su situación geográfica, en el límite con Navarra, ha sido ocasión de importantes episodios bélicos ocurridos en la Villa, debido a las incursiones que desde el antiguo reino se producían hacia Guipúzcoa, citándose como una de las más importantes la ocurrida el 19 de septiembre de 1321, que se conoce como la “batalla de Beotibar”, en cuya víspera, el 18 de septiembre, quedó destruida toda la zona.

Es precisamente en la demarcación del obispado de Pamplona, hecha en 1027 por el Sancho Garcés III el Mayor, rey de Navarra, cuando por vez primera aparece el nombre de Berástegui como si de un valle se tratara.

El año 1374 se agregó a Tolosa, siendo confirmada la anexión por el rey Juan I en 1379. Estas dependencias jurisdiccionales eran constantes motivos de litigios entre los pueblos afectados, que casi siempre concluían cuando se conseguía el título de Villa y por tanto de independencia, cosa que sucedió en Berástegui cuando el 19 de marzo de 1615, Felipe III le concedió jurisdicción propia luciendo en su escudo la leyenda de “Nobleza con Libertad”.

El escudo de la Villa, según certificó el rey de armas Antonio Gómez Arévalo en 1728, está dividido en pal con una línea que lo atraviesa de arriba abajo, figurando en el primer cuartel, todo sobre campo de oro, una ermita con su campana y San Lorenzo con vestiduras de subdiácono llevando en la mano derecha un libro y una palma y en la izquierda las insignias del martirio mientras que, detrás de la ermita se observa un becerro paciendo; en el segundo cuartel se aprecia una torre a la que está adosaba una escala por la que trepa una figura masculina armada con lanza.

También era ocasión de pleito, entre los nobles y los vecinos de cada lugar, el patronazgo ejercido sobre las correspondientes parroquias. La casa de los Berastegi disputó su primacía sobre la parroquia de San Martín, originariamente construida en el siglo XIII. Edificada la actual en el XVI, de estilo gótico con portada románica, destaca en su interior el retablo renacentista de Ambrosio de Bengoetxea. La casa-torre de Jáuregui (s. XVI) es la actual Casa Consistorial. Berastegi y Elduain se separaron el año 1848.

Existe también la iglesia de Santa María de la Asunción, construida en 1548 por Bula del Papa Paulo III, y las ermitas de San Antón, San Lorenzo, en el monte de igual denominación, y San Sebastián, ésta última del siglo XIV, ubicada en lo alto del camino que conduce a Navarra.

BERGARA

Limitada por Arrasate, Oñati, Antzuola, Azkoitia, Soraluze, Eibar y Elgeta, en el valle del río Deba, a 63 kilómetros de San Sebastián, se han encontrado monumentos megalíticos, dólmenes y túmulos, de la Edad de Bronce que indican antigua presencia humana en las zonas de Udala-Intxorta y Elosua – Plasencia.

Citado el nombre de Vergara en un texto del año 1050 en el que Sancho de Navarra donaba a San Juan de la Peña sus posesiones en tierras de Vergara, en el monasterio de Ariceta (San Miguel), fue Alfonso X el Sabio quien fundó la Villa, el 30 de julio de 1268, con el nombre de Villanueva de Vergara, otorgando a la nueva población franquicias ratificadas por Enrique II (1370) y Juan II (1390) que, pasado el tiempo, supusieron mantener la supremacía sobre la parroquia de Santa Marina de Oxirondo, después de mantener distintos litigios con las vecinas villas de Anzuola y Elgueta que también aspiraban a ello.

La división de la vecindad de Bergara en dos bandos rivales entre sí, los de Ozaeta y Gaviria, apoyados por sus correspondientes casas solares, originaron disputas tan feroces cuando se trataba de mantener la autoridad en la Villa que tuvieron que intervenir los mismísimos Reyes Católicos aprobando el 20 de julio de 1490 unas Ordenanzas Municipales que controlaran la situación.

Industrial y comercial, y sobre todo vinculada a la enseñanza en el siglo XVIII a través de su Real Seminario (1620), cuenta con una Casa Consistorial del XVIII y con palacios (Arostegi, s. XVI, Irizar, s. XVII –donde los generales Maroto y Espartero firmaron en 1839 el llamado Convenio de Vergara que dio fin a la Primera Guerra Carlista -, Otzaeta, s. XVI, Eginio Mallea, s. XVI) y casas solares (Arrese, Olaso, Gabiria, Jauregi, Agirrebeña) también de los siglos XVI y XVII testigos de su histórico pasado.

El escudo de Bergara representa las llaves de San Pedro cruzadas con una estrella encima y un cuarto de luna debajo, todo ello sobre una barra de la que cuelga un ara de altar sostenida por tres listones.

En la antiquísima iglesia parroquial de San Pedro de Ariznoa (s. XVI-XVII), de estilo gótico vasco, que se cree fue antaño una ermita, destaca la capilla del Cristo en la que se venera una imagen donada por Juan Irazabal, natural de Bergara y Contador de S. M. en las Indias, obra realizada por Juan Martínez Montañés – Juan de Mesa.

La otra iglesia, la de Santa Marina de Oxirondo (s. XVI), en la orilla izquierda del río Deba, también de estilo gótico vasco, perteneció a los templarios y cuenta con un retablo del XVIII debido a Miguel de Irazusta con esculturas de Luis Salvador Carmona. Comparte feligresía con las de San Andrés, los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, y la de Santiago.

Las ermitas de San Blas (Buiñondo), San Antonio, San Miguel... repartidas por las colinas cercanas fueron centro de peregrinaje y romerías, protagonistas de numerosas creencias y tradiciones populares.

En 1927 Vergara unió a su territorio las villas de Angiozar y Ubera, fundadas en 1335.

BERROBI

El año 1374, reinando en Castilla Enrique III “el de las Mercedes”, la población estaba formada por apenas unos pocos caseríos cuyos vecinos, para mejor atender a sus necesidades cotidianas, decidieron unirse a Tolosa y conseguir, cinco años más tarde, el 16 de agosto, que el rey Juan I sancionara su decisión con la correspondiente Escritura.

De esta forma se conseguía protección frente a los Señores feudales locales y se laboraba por disfrutar de los beneficios que aportaban las tierras más próximas.

En esta situación permaneció hasta 1845, año en que la nueva Ley de Ayuntamientos le permitió ser Lugar, que no Villa, independiente aunque perteneciendo a la jurisdicción de Tolosa.

Las casas Consistorial, Lapatza, Iriarte y Arbide, algunas con escudos de armas en sus fachadas, nos hablan de los notables de la localidad. En el escudo de Berrobi puede contemplarse un árbol verde sobre fondo plateado.

De la primitiva parroquia románica apenas queda su portada, siendo la actual del siglo XVI con torre barroca del XVIII y una destaca imagen la Virgen del Rosario. Está dedicada a San Andrés, santo al que se representa en el retablo mayor, y en su término municipal, dirección a Berastegi, se encuentra la ermita de San Sebastián.

En el valle del Berastegi, con el río Zelai cruzando su término municipal, en las laderas del monte Uzturre, a 4 kilómetros de Tolosa y 33 de San Sebastián, Berrobi divide su territorio en bosques y prados donde abundan los robles, hayas, castaños y pinos por lo que sigue siendo el pequeño y agradable lugar donde las explotaciones ganaderas y agrícolas mantienen su carácter familiar con una industria dedicada a la madera, papel y artes gráficas.

BIDEGOIAN

En la ladera del monte Ernio, resultado de la unión que el 24 de diciembre de 1964 se produjo de las poblaciones de Bidania y Goiaz, a 13 kilómetros de Azpeitia y 37 de San Sebastián, se encuentra la villa de Bidegoian

Desconociéndose la fecha de su fundación, el nombre de Vidania ya aparece en una Real Cédula de 1399, sabiéndose que, primero como Universidad y luego como Villa, formó parte de la Alcaldía Mayor de Sayaz junto a Regil, Aya y Vidania y desde 1563 a la Unión de Sayaz. El año 1845 se obtuvo el carácter de municipio independiente.

A su primitiva iglesia de San Bartolomé, en la que se celebraban las reuniones de las Juntas Particulares de Guipúzcoa, más tarde convento y luego cementerio, le sustituyó la actual, abierta al culto el 24 de agosto de 1890, construida con donaciones realizadas por la familia Muñoa - Manuela Pagadizabal - y siguiendo los planos del bidaniarra Domingo María de Eceiza.

La Universidad de Goyaz, por su parte, aparece por vez primera en 1027 con motivo de la demarcación del obispado de Pamplona hecha por el rey navarro Sancho III el Mayor, formando ayuntamiento independiente, como en el caso de Vidania, el año 1845.

Su iglesia está dedicada a Santa María de la Asunción y su historia se remonta a tiempos de Sancho el Mayor de Navarra y frente a ella la casa cural o casa-torre de Goiaz complementa el interés arquitectónico del lugar.

Las dos poblaciones obtuvieron el título de villa en 1563, concedido por Felipe III.

El escudo de Bidegoian consta de cuatro cuarteles representando un castillo sobre fondo rojo en dos de ellos y, sobre fondo dorado, un árbol con un lobo en su parte inferior en los otros dos. En la parte central un estandarte partido contiene tres círculos negros en la zona superior.

Como edificios destacables de Bidegoian deben citarse la Casa Consistorial y el palacio de Iriarte, ambos con sus correspondientes escudos de armas, así como numerosos caseríos repartidos por las cercanas laderas y también, con escudos en sus fachadas, son merecedores de especial cita los que permanecen junto a la regata de Umabe de la que el barrio recibe nombre: Goienetxe, Mendizábal iturri...

En el término municipal se encuentran las ermitas de Santa Agueda, San Pedro y Larraitz, conservándose en esta última una talla de Andra Mari, de estilo gótico, procedente de la iglesia de Goiaz.

BILLABONA

Formando un mismo todo con Amasa, en el Valle del Oria, próxima a los montes Erniozabal, Ernio, Gazume, Uzturre... a 6 kilómetros de Tolosa y 20 de San Sebastián, Billabona está limitada por Zizurkil, Irura y Andoain.

En febrero del año 1398 se celebraron Juntas Generales en Mondragón y a ella acudieron representantes de las distintas Villas guipuzcoanas, citándose entre ellos el precedente de Billabona, que parece ser era el enviado por Amasa, siendo, por tanto, el primer documento escrito que se tiene sobre la existencia de la misma.

Su historia, como se indica, ha ido unida a la de Amasa con la que compartía la parroquia de San Martín y el aprovechamiento de los montes, pastos y caminos cercanos hasta que el 13 de noviembre de 1387, aprobado el 3 de septiembre de 1389, Amasa pasó a formar parte de la vecindad de Tolosa, de la que se segregó en 1615 al serle concedida la categoría de Villa.

Todo parece indicar, aunque no se sabe con certeza, que Billabona, por depender de Amasa, también se unió a Tolosa aunque se desligó de ella tan pronto obtuvo el título de Noble y Leal Villa independiente. Se cita el siglo XV como aquel en el que le fue concedido el villazgo, por saberse que en 1480 se apoyó la iniciativa y que cuatro años más tarde envió su propio representante a las Juntas Generales. La protesta de Tolosa retrasó la confirmación hasta que en 1536, reinando Carlos V, una Real Carta Ejecutoria de la Chancillería de Valladolid fue favorable a los intereses de Billabona.

El 18 de agosto de 1619 Villabona y Amasa firmaron un documento de vecindad por el que formaban Ayuntamiento común, de forma que anual y alternativamente cada Villa nombraría al alcalde que gobernaría a las dos. El acuerdo fue ratificado al año siguiente, en Madrid, por el rey Felipe III.

La Casa Consistorial, de estilo neoclásico y luciendo el escudo de la Villa en su fachada, fue construida en 1851 por haber incendiado la anterior los voluntarios guipuzcoanos en 1812, al ser utilizada como cuartel por las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia. El escudo representa un encino rodeado de cinco flores de lis.

La iglesia parroquial de Sagrado Corazón fue bendecida el 26 de noviembre de 1909, después de haber sido construida en el mismo lugar donde, allá por el siglo XVI, estuvo la ermita de Nuestra Señora de la Piedad que, en su momento, cubría las necesidades religiosas del vecindario sin tener que llegar hasta la entonces lejana parroquia de Amasa.

La de Martín de Tours, por su parte, edificada en el siglo XVI, está en Amasa muy cercana a la ermita de Santa Cruz que, según la tradición, fue la primera iglesia de la comarca, en la que se conserva un Calvario de profunda devoción popular e interés artístico.

DEBA

Superados los episodios de presencia humana encontrados en las cuevas de Ekain, Ermitia y Urtiaga, para llegar históricamente a la villa de Deba debe comenzarse por lo que algunos cronistas llaman Tricio Tuboleco, en atención a los textos de Pomponius Mela que, el año 43 de nuestra era, cita a la población romana de Tritium Toboricum como la que está junto al río Deba, dando paso a la actual Iciar – Itziar, llamada Triciar el año 1027 en la tantas veces citada demarcación que se hizo del obispado de Pamplona.

Alfonso VII menciona Ichiar en 1179 y en 1294 Sancho IV de Castilla “el Bravo” autoriza la fundación de la Villa que alcanzará los títulos de Noble y Leal..

Reinando Alfonso XI se solicitó el traslado de la población a orilla del mar, petición aceptada el 17 de junio de 1343 con la denominación de “Monreal de Deba”. Se trataba del lugar ubicado en el punto de Itziar que hoy conocemos como Deba, mucho más próximo al Cantábrico y de mejor acceso que en el alto hasta entonces ocupado.

La proximidad a Castilla de su puerto permitió el comercio de lanas, grasas y otros productos que dieron gran impulso comercial a toda la comarca, recibiendo apoyo de los reyes Enrique II (1373), Enrique III (1393), Juan II (1429) y Enrique IV (1457).

Del siglo XV es el palacio de Agirre, del XVII el Ayuntamiento que, como la casa Aldazabal-Murgi, luce los correspondientes escudos de armas, junto a los también palacios y casas solariegas de Bañez (en Amillaga), Irarrazabal, Sasiola, Maxpe, Artamendi, Alos, etc. todas de la Edad Media.

El escudo de la Villa representa un castillo sostenido a sus lados por leones empinantes, todo ello sobre monte verde y con fondo azul.

Su iglesia parroquial de Santa María la Real, bajo la advocación de Santa María de la Asunción, (declarada Monumento Nacional), de los siglos XIV y XV, con aspecto de casa torre, figura entre las más destacadas de Gipuzkoa, habiendo sido comenzada a reedificar en el s. XVI por Juan de Arostegi y terminada en 1629 por Juan Martín de Olaeta, destacando su claustro gótico y sacristía barroca. El santuario de Itziar, reformado en el XVI, en el que se venera a la Virgen protectora de los arrantzales, es uno de los más visitados de la provincia, siendo al decir de los cronistas la Ticiar que se cita en la demarcación de la iglesia de Pamplona al ser otorgada por Sancho el Mayor de Navarra como perteneciente a dicha templo.

El término municipal de Deba cuenta igualmente con un elevado número de ermitas (Santa Catalina (con orígenes en el siglo XV o XVI), San Nicolás de Lastur, San Sebastián de Elorriaga (s. X), Santa Cruz (en Lastur), Santa Ana de Arzabal, San Roque (s. XVI) y San Salvador) como muestra de la religiosidad de sus vecinos que, en su torno, celebraban, y en algunos casos siguen celebrando, romerías en las que se desarrollaban los más variados rituales acordes con la creencia que caracterizaba a cada una de ellas.

En el Bajo Deba, junto a la desembocadura de río así llamado, a 27 kilómetros de Azpeitia y 45 de San Sebastián, la Villa se ofrece junto al monte Andutz y las suaves colinas de Pagoetaña, Aguiro y Gaztelu. Entre las variaciones habidas en la Villa pueden mencionarse las del territorio de Arrona que en 1852 se agregó a Cestona y Garagarza que se separó en 1882 para unirse a Elgoibar.

EIBAR

Datos anteriores a su propia fundación como Villa citan en el siglo XII el casamiento de una joven de la casa de Unzueta con un pariente de los reyes de Navarra, y el patronato de la parroquia de San Andrés que, en 1267, Alfonso X el Sabio dio a Juan López de Gamboa, perteneciente al palacio de Olaso en Elgoibar.

Pero la historia comienza cuando, siendo una pequeña anteiglesia, era conocida como San Andrés de Eibar, integrada en el llamado Valle de Marquina de Suso, y cuando deseando sus vecinos superar esta situación obtuvieron de Alfonso XI, en 1346, el título de Villa con el nombre de Villanueva de San Andrés, siendo a mediados del siglo XV cuando aparece como Eibar.

Los incendios ocurridos en 1643 (en el barrio de Arrageta) y 1794 (Guerra de los Convencionales) no solo destruyeron toda la población sino que consumieron igualmente los archivos de la Villa, perdiéndose cuanto afecta al pasado histórico del lugar en fechas anteriores, sin olvidar las vicisitudes vividas con motivo de la Guerra de los Bandos (s. XIV-XV), la Matxinada (1766) y las guerras carlistas (s. XIX).

La tradicional industria férrea y armera de la Villa, desarrollada desde el siglo XIV, fue complementada en el XX con la de bicicletas, máquinas de coser y otras con base en la ferretería.

En el balcón central de su Casa Consistorial, construida por Ramón Cortázar e inaugurada el 14 de septiembre de 1901, se proclamó la República el año 1931, siendo el primer Ayuntamiento que lo hizo. Como edificios notables se le unen, entre otros, la torre de Untzueta del siglo XVII (Monumento Histórico Artístico) y los palacios de Aldatze, Isasi (s. XVI) y Sagartegieta. El escudo de la Villa representa la cruz de San Andrés en gules sobre un campo de oro y dos ramas, una de laurel y otra de roble, añadidas en 1908, representando, respectivamente, la fuerza y la inteligencia. Anteriormente podía contemplarse la imagen de San Andrés y sobre el yelmo un volante azul con letras de oro.

La iglesia de San Andrés, en torno a la cual se fundó el primitivo Eibar, se reconstruyó en el siglo XVI y conserva una imagen románica de San Pedro que compite en interés con el magnífico retablo de Araoz. Entre las distintas ermitas es de destacar, dirección a Elgoibar, la de Nuestra Señora de Azitain (siglo XV/XVI) que presenta un original Cristo sin barba.

En Malzaga, en el cruce de la carretera que llega de Bergara, se encuentra la ermita de San Miguel Arcángel mientras que próxima a Aginaga, en el antiguo camino a Markina, está la de San Román (s. XVIII), a la que tienen especial devoción las mujeres embarazadas.

El emblemático Santuario de Arrate, del siglo XVII, sustituye a uno anterior y en él se venera una talla gótica de Andra Mari que se cree procede del siglo XIII y que, según la tradición, se apareció a un pastor comunicándole sus deseos de que se le construyera una iglesia.

Eibar se encuentra a orillas del río Ego y protegida por el monte Urko, a 14 kilómetros de Bergara y 70 de San Sebastián, limitando con Bizkaia, en el fondo de un barranco que ha marcado su estética urbanística.

ELDUAIN

Su prehistoria se refleja, entre otros, en el túmulo de Muga y en los dólmenes de Belabieta Txiki y Basaburu, testigos de los primeros seres humanos que se establecieron en el lugar.

Coincidiendo en fechas con otras villas guipuzcoanas, Elduayen se integró a la comunidad de Tolosa en 1374 por concordia celebrada en tiempos de Enrique II, confirmada en 1379 por su sucesor Juan I.

El año 1435 algunas villas dependientes de Tolosa se unieron para conseguir, según su criterio, un mejor reparto de los gastos y así, en 1450, junto a Aduna, Alquiza y Cizúrquil firmaron un nuevo acuerdo.

Parecido ocurrió en 1479 cuando, por problemas surgidos a raíz de los derechos sobre el paso de mercancías por sus caminos, tuvo que unirse a Berastegui.

Por todo ello, por los frecuentes litigios sobre impuestos y aprovechamiento de las tierras hizo que fuera bien acogido el título de Muy Noble y Muy Leal Villa dado por Felipe III en 1615, un año después de haberlo solicitado, que le facilitaba autonomía en los asuntos civiles y criminales.

La mancomunidad con Berastegui se mantuvo hasta el año 1848, fecha en la que hechas las reparticiones parte de los montes y la ferrería de Olloquiegui quedaron en la jurisdicción de Elduayen.

El escudo de la Villa, aprobado en 1754 por el rey de armas Joseph Justo de Aguirre, está partido en faja, observándose en la parte alta en campo azul un brazo armado con un báculo de oro en la mano e hincado en la tierra, volando sobre él dos pájaros y un halcón con las alas tendidas además de varias estrellas repartidas por el cuartel; en la parte inferior, en campo de plata, figura una vaca con su cría. El lema de la Villa es “Honor y Gloria con valor y victoria”.

Hijo ilustre de la Villa es Manuel Ignacio Santa Cruz (1842-1926), famoso guerrillero de las guerras carlistas popularmente conocido como “El Cura de Santa Cruz”.

La iglesia de Santa Catalina, cuya portada es del siglo XIII, con altos contrafuertes exteriores, destaca por su torre y por el retablo renacentista realizado por Juan de Berroeta en el siglo XVII.

La ermita de Santa Cruz, cuya construcción está datada en 1604, se encuentra en una colina cerca del cementerio y fue objeto de gran veneración por parte de quienes habitaban en los caseríos más próximos.

Elduayen, desde 1990 oficialmente denominado en euskera Elduain, se encuentra en las laderas de Urdelar y San Lorenzo Larre, a 8 kilómetros de Tolosa y 37 de San Sebastián, limitada por Andoain, Berastegi, Gaztelu, Eldua (eldua-alto sería el origen del nombre de la Villa), Berrobi y Navarra.

ELGETA

Cuentan los historiadores que Elgeta, cuyo nombre significa “campo cultivado”· se fundó en torno a los caseríos Jaolatza y Olaegi, cercanos a Ubera, en cuyas cercanías existen ruinas del Santuario de Nuestra Señora de Uriarte (s. XIV).

Para poblar los campos de Maya el rey Alfonso XI, el 13 de septiembre de 1335, prometió distintos privilegios a las personas que quisieran acudir a establecerse en dicho lugar dándoles el Fuero de Vitoria y Mondragón, y para matizar sus pertenencias libró un nuevo documento, tres años más tarde, marcando los límites de la nueva Noble y Leal Villa en cuyo escudo se observa, en campo dorado, una hoz y un trigal o abrojos con varias figuras cuyo significado es desconocido.

En 1348 Oxirondo se separó de su jurisdicción, quedando en la misma Ubera y Anguiozar y a finales de este mismo siglo se produjeron graves disputas con Eibar por la limitación de las tierras.

Entre 1510 y 1527 se aprobaron las primeras Ordenanzas Municipales estableciéndose que la Villa estaría constituida por tres núcleos de población: la propia Elgueta y los ya citados lugares de Anguiozar y Ubera, y que las autoridades serían nombradas anualmente y alternativamente por los tres núcleos citados.

La proximidad con Vergara, Unzueta y Zaldivia originó importantes conflictos entre sus vecinos y los de Elgueta cuando se trataba del aprovechamiento de los montes, control de caminos y pago de arbitrios, llegándose a lamentar, en varias ocasiones, muertos y heridos. Fueron importantes los daños sufridos por la Villa con motivo de la Guerra de la Convención (1793-95), Guerra de la Independencia (1813) y Primera Guerra Carlista (1833-35).

De tan lejanas épocas se conserva la casa torre Abridio, construida en 1564, declarada Monumento Histórico Artístico.

Estas uniones concluyeron el año 1927 cuando, tanto Ubera como Anguiozar, se anexionaron a Vergara separándose de Elgueta.

La iglesia parroquial está dedicada a Santa María de la Asunción y aunque se desconoce la fecha de su construcción, que se augura en torno al año 1339, es sabido que su torre se edificó en 1587, que las campanas se fundieron en 1659 y que de los siglos XIV y XVII, respectivamente, son su Calvario gótico y su retablo barroco.

También se pierde en el tiempo la iglesia de San Miguel, en el valle de Anguiozar, cuya ermita de Andra Mari de Elizamendi se dice fue la primitiva parroquia.

Son otras ermitas de la zona, algunas con gran tradición romera, las de San Antonio, San Roque, Santiago, San Blas, San Salvador y la Ascensión.

En la sierra de su mismo nombre, junto a los montes de Larragibulburu, Intxorta e Iñunzar, a 8 kilómetros de Bergara y 78 de San Sebastián, Elgeta limita con Eibar, Bergara y Elorrio.

ELGOIBAR

Su prehistoria comienza en las cuevas de Agarre y Aizkoltxo y en la ya citada de Aitzbeltz, así como en el dolmen de Kanpaizulo, pero su historia documental se inicia cuando tomando parte del valle de Markina de Iuso sus vecinos solicitaron la fundación como Villa. Así fue que la creó Alfonso XI “el Justiciero”, el año 1346, como Villamayor de Marquina, mandando construir unas murallas torreadas que la defendieran de los bandidos.

Las Ordenanzas de Guipúzcoa, el 3 de diciembre de 1472, modificaron su nombre dándole el de Elgoibar, por ser el que correspondía a la campa cercana al monasterio de San Bartolomé de OIaso. El escudo representa un castillo sobre fondo rojo en la parte superior y en la inferior tres panelas en azul, adjudicándose a los Reyes Católicos, en 1498, la concesión del mismo a petición de los propios vecinos.

La Villa ha sufrido numerosos desastres naturales y bélicos, tanto de agua como de fuego, produciéndose inundaciones en 1553 y 1834 e incendios en 1560 y 1617 que la destruyeron casi en su totalidad.

Los hermanos Ibero construyeron en 1734 la Casa Consistorial, de estilo barroco, y junto a ella, repartidos por el municipio, se encuentran los palacios y casas torre de Alzola, Zabala, Albizkoa, Aurretxe.

Testigo de su primitiva parroquia de San Bartolomé de Olarso, perteneciente a los templarios, es la portada del actual cementerio de OIaso en la que puede leerse que fue construida por Martín Sancho en 1495.

La construcción de la nueva iglesia fue autorizada en 1617 por estar ubicada la anterior en lugar muy alejada del centro urbano. También bajo la advocación de San Bartolomé, con torre barroca y retablo de estilo neoclásico, se debió, en 1693, a los trabajos de Lucas Longa fallecido en 1714. Tomás Larraza siguió con la obra hasta su muerte en 1738 siendo Ignacio Ibero y su hijo Francisco quienes la concluyeron en 1757.

Conventos como los de Santa Clara, San Agustín y Sagrado Corazón, y ermitas como la de San Lorenzo, en la que recientemente se encontraron pinturas prehistóricas, San Miguel, San Roque, San Antolín, San Pedro, San Salvador, María Magdalena, Santísima Trinidad, Santa Ana, San Antonio... cada una con sus rituales festivos y tradicionales, configuraron y en algunas se sigue configurando la religiosidad de los habitantes de la Noble y Leal Villa.

Mención aparte merece la localidad de Alzola, con su antigua ermita dedicada a San Juan Bautista convertida en parroquia allá por el siglo XVII. Alzola, como balneario, mereció reconocimiento internacional por sus aguas termales, beneficiosas contra las enfermedades urinarias.

A orillas del río Deba, rodeada de montañas como Irukurutzeta en las que se han encontrado cuevas naturales entre las que destaca la de Aitzbeltz, a 12 kilómetros de Bergara y 49 de San Sebastián, Elgoibar está formada por siete barrios principales: Alzola, Mendaro, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Roque y Garagarza.

ERRETERIA

Con mención a las cuevas de Aitzbitarte en Landarbaso y al dolmen de Aitzetako Txabala en Txoritokieta... la antigua Orereta, a la que anteriormente encontramos como Olearso, Oeaso, Oiasso... el 5 de abril de 1320, deseando obtener su plena jurisdicción para poder enfrentarse a los peligros que le acechaban, fue confirmada por el rey Alonso XI de Castilla "el Justiciero" con el nombre de Villanueva de Oiarso, aunque los naturales del lugar le llamaban Erreterria (nombre que recibió oficialmente en 1491) por ser el lugar donde se abonaban las rentas reales. Su escudo, presidido por una corona, representa un castillo sobre ondas marinas y dos panelas a sus lados colgando de ramos de enebro.

Noble y Leal Villa amurallada y defendida por las casas torre de Gaztelu, Morrontxo, Torrekua, Urdinzo, Iturriza, Zubiaurre, Orozko, Uranzu... tan solo permitía el acceso a través de alguna de las cinco puertas que la protegían, aunque el paso del tiempo fue dando prioridad a otros menesteres industriales y portuarios: algunas ferrerías y sobre todo la proximidad con el puerto. Fue incendiada totalmente los años 1476, 1512 y 1638.

Paralelamente a los litigios territoriales se plantearon otros marítimos con San Sebastián, Pasajes, Lezo, Fuenterrabía y Oyarzun, que disputaban con Rentería la posesión de sus aguas, hasta que el 26 de febrero de 1339, a través de un encuentro amistoso, se aceptó la pertenencia del puerto a San Sebastián aunque respetando todos los derechos que sobre el particular tenía Rentería, a pesar de lo cual las desavenencias se prologaron durante varios siglos. La polémica concluyó en el siglo XVII con el progresivo desecamiento de la ría.

La iglesia de la Asunción de Nuestra Señora es la sucesora de otra anterior, e incluso cuando los maestros canteros Francisco de Marruiza (1542) y Domingo de Aranzabe (1557) comenzaron sus trabajos lo hicieron sobre otros que ya estaban comenzados. Concluido el templo el año 1571, a su estilo gótico vasco le fueron añadiendo otros elementos entre los que destaca la portada, construida en 1625 por Cristóbal de Zumarrasti, la sacristía en 1741, la torre en 1897 y las vidrieras instaladas entre los años 1913 y 1924.

La imagen de Santa María Magdalena, patrona de la Villa, se conserva en su propia Basílica, antiguo hospital de leprosos (s. XVI), debiéndose citar el restaurado Convento de la Trinidad, fundado en el XVI y dos ermitas destruidas en el siglo XVIII en la sierra de Bizarain (San Marcos) bajo la advocación de Santa Magdalena de la Sierra (luego San Clemente) y San Jerónimo.

Junto a la parroquia se encuentra la Casa Consistorial, acordada construir en 1603 sobre planos de Miguel de Aramburu, realizando la obra Juan de Garaiburu y Martín de Ondarza. Destruída en 1638 y restaurada en 1654 la última reforma se realizó en 1974.

Haciendo un todo con Oiartzun, Lezo y Pasaia, a 10 kilómetros del río Bidasoa y 7 de San Sebastián, Erreterria se encuentra junto a los montes Aldura, Txoritokieta y San Marcos formando las estribaciones del macizo Herciniano "Cinco Villas", una de las zonas más antiguas de la provincia.

ERREZIL

Si bien es cierto que algunos historiadores, se dice que fantaseando, mencionan Régil como la localidad que Lucio Floro, en el siglo II, llamó Arracilo, y que más tarde, en el IV, Paulo Orosio dijo se llamaba Aracilo, y que fue utilizada como refugio cántabro tras la derrota del monte Vinio, es el año 1027 el que primero figura en su historia, como en el de muchas de las villas guipuzcoanas, por tratarse de la fecha en la que el rey de Navarra Sancho Garcés III, el Mayor, certificó la demarcación del obispado de Pamplona en la que por vez primera se citan sus nombres.

No obstante, la presencia humana en la zona queda constatada en las cuevas de Aitzorrotz y Aintzulo, junto a los dólmenes de Sagarain y los túmulos de Munarain (12.000 – 4.000 a. de C.).

En las Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa del año 1397 se menciona a la Noble y Leal Universidad de Régil, en euskera y oficialmente Errezil, como perteneciente a la Alcaldía Mayor de Sayaz, siendo uno de los pueblos más importantes de cuantos la formaban, es decir: Aya, Beizama, Vidania y Goyaz. El año 1563 la Alcaldía se convirtió en la “Unión de Sayaz” y en esta situación se mantuvo Régil hasta que la nueva Ley de Ayuntamientos de Guipúzcoa, el año 1845, la elevó a categoría de villa independiente. Su escudo representa un tejo con dos estrellas doradas a sus lados.

La iglesia parroquial dedicada a San Martín se cree tiene su origen en el siglo XIII o antes, pues ya es citada en 1267 cuando Alfonso X “el Sabio” cedió su patronato a Juan López de Gamboa. Sufrió importantes transformaciones en el XVI, construyéndose el campanario, y en ella se conserva una imagen del santo titular a caballo partiendo su capa para, según la tradición, repartirla entre los necesitados, y un valioso retablo mayor proyectado por Juan de Andiazabal y terminado por Joanes de Zialzeta.

Junto a la carretera se encuentra la ermita de San Miguel Goikoa, también hay otra dedicada a San Esteban, siendo entre sus barrios de Arzallus, Ezama, Ibarbia, Letea... el de Erdoizta uno de los más citados por su parroquia de San Isidro y por ser el lugar por el que, cuentan algunos escritores románticos, pasó San Ignacio al viajar desde París hasta Loiola.

Al pie de los montes Ernio, en la comarca del Urola Medio, a 16 kilómetros de Tolosa y 42 de San Sebastián, destacan en Errezil las campas de Zelatun y el llamado “Balcón de Gipuzkoa” desde donde puede iniciarse la ascensión al monte.

ESKORIATZA

Desconociéndose el origen de la Villa, citan los historiadores la existencia de un castillo en la cima de Aitzorrotz, activo en la época romana y citado el año 1200 cuando Gipuzkoa se unió a Castilla. Más atrás en el tiempo, la presencia humana en la zona queda certificada por los túmulos de Asuntzeta y el menir de Mugarriluze

Documentalmente es sabido que cuando el rey Enrique III donó a Beltrán de la Cueva, el año 1374, posesiones existentes en el Real Valle de Léniz, incluyó entre las mismas el territorio de Escoriaza (tierra negra en euskera). Pertenecían a dicho valle las localidades de Arechavaleta, Arrasate-Mondragón y Salinas de Léniz.

Deseosos los vecinos de no pertenecer al Conde de Oñate, en 1495/7 consiguieron que los Reyes Católicos devolvieran el territorio a Guipúzcoa, lo cual originó el enfado de don Beltrán y con ello numerosos disturbios. El año 1497 el Valle de Léniz se incorporó a la Hermandad de Guipúzcoa y en 1630 se dividió en los municipios de Arechavaleta, con ocho anteiglesias, y Escoriaza con siete.

Quemada la Villa casi en su totalidad el 24 de julio de 1521, motivo por el que se ordenó que las casas no fueran de madera sino de cal y canto, en 1542 el rey la anexionó a las tierras reales y, perteneciendo ya a la Corona de Castilla, se produjeron pugnas entre Escoriaza y Arechavaleta tratando de saber cual de las dos debía integrar a la otra y ejercer el patronato de las iglesias, litigio que permaneció hasta que, como ha quedado dicho, el año 1630, reinando Felipe IV, se produjo la división del territorio en partes iguales concediéndoseles la independencia municipal.

El escudo representa el arca de Noé sobre el monte Ararat, defendida por un ángel que mantiene una espada alzada en su mano derecha.

De aquellos lejanos tiempos son los palacios de Ganuza o Gastañadui y Zabildegoitia o de La Hidalga (s. XVI) y el antiguo Hospital del Santísimo Rosario (s. XVII), Monumento Histórico Artístico, ocupado en la actualidad por la Universidad de Mondragón. La Casa Consistorial se construyó a principios del siglo XIX, muy cerca de la anterior correspondiente al actual nº. 4 de la calle Hidalga.

A la barroca iglesia de San Pedro, construida por Ignacio Ibero y su discípulo Carrera, natural de Arrasate-Mondragón, en el siglo XVIII, se añaden las siguientes anteiglesias, cada una con su parroquia y ermita: Mendiola, iglesia de San Juan Bautista y ermita de San Juan Txiki; Bolibar, iglesia de San Miguel y ermita de San Andrés; Gellao, iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y ermita San Antonio de Padua; Apotzaga, iglesia de San miguel y ermita de San Bernabé; Mazmela, iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y ermita de San Bartolomé; Zarimutz, iglesia de San Pedro y ermita de San Andrés Corsino y Marín, iglesia de Santamaría Magdalena y ermita de Santa Lucía.

Destacable por su originalidad es el cementerio de Apotzaga, de forma circular, en el que, manteniendo antigua tradición de la arquitectura funeraria vasca, cada caserío tiene su propia estela, siendo de reseñar el panteón de José Arana, una de las pocas obras que de Mariano Benlliure existen en la provincia.

En las estribaciones de la sierra de Elgea, frente al collado de Arlabán, en el valle del alto Deba, a 12 kilómetros de Bergara y 81 de San Sebastián, Eskoriatza, cuyo nombre en euskera se aprobó oficialmente por el Municipio en 1980 publicándose en el Boletín Oficial el 22 de abril de 1989, es punto de unión entre Alaba y Gipuzkoa.

EZKIO-ITSASO

Junto al monte Izazpi, en la comarca del Goierri y perteneciendo al Alto Urola, a 54 kilómetros de San Sebastián, Ezkio-Itxaso es el resultado de la unión de Ezkioga e Itxaso producida el año 1965. Hasta el año 1980 oficialmente se denominó Ezquioga-Ichaso y a partir de 1981 Ezkio-Itsaso.

La historia documental de Ezkioga comienza cuando se unió a Villarreal de Urretxua el 29 de octubre de 1385, anexión confirmada por Juan I en Burgos el 30 de mayo de 1386, originando la protesta de Segura que aseguraba le pertenecía dicho territorio. Llegado el pleito hasta los más altos tribunales, fue el propio monarca Enrique III quien, también en Burgos, el 15 de mayo de 1405, sentenció que Ezquioga pertenecía a Segura, sentencia que se cumplió seis años más tarde, firmándose la escritura el 8 de octubre de 1411.

En el siglo XVI Ezquioga ya aparece formando parte de la Alcaldía Mayor de Areria, de la cual se apartó cuando el 13 de marzo de 1661 obtuvo de Felipe IV el título de Noble y Leal Villa independiente.

La iglesia del siglo XIV, con portada gótica, está dedicada a San Miguel Arcángel y cuenta con un retablo plateresco del XVI.

A las ermitas de Santa Marina y San Lorenzo se unen las de Nuestra Señora de Kizkitza, muy venerada por la gente de la mar, y la de Santa Lucía, en la campa de Arduaga, que se dice que escenario de apariciones marianas (Hnos. Bereziartua el 30 de junio de 1931).

El origen del Concejo de Itxaso, por su parte, se supone muy anterior a 1399, por ser este año en el que, con fecha 24 de enero, aparece su nombre como uno de los lugares que acudieron al rey Enrique III, pidiendo solución a los problemas que sobre la administración de impuestos tenían con las localidades vecinas.

Municipio fundador de la Alcaldía Mayor de Areria, junto a Lazcano, Olaverria y Arriaran, a su término municipal pertenecía el Valle de Arriaran, en la antigüedad relacionado con los templarios (Arriaran se anexionó a Beasain en 1927) y una parte de Alegría, estando formado en la actualidad por la villa de Ezkioga, el concejo de Itxaso y los barrios de Alegi, Matxinbenta, Mandubia y Santa Lucía.

El escudo representa la efigie de San Miguel con un dragón debajo de sus pies y una estrella a cada lado, con una flor de lis en la parte inferior.

A las iglesias de San Pedro (Arriaran) con restos de la ermita de Salvatore que existió en el siglo XIII, y María Magdalena (Itxaso) debe añadirse la parroquial de San Bartolomé, con portada románica, datada en el siglo XVI, un retablo mayor del s. XVI y un reloj en el campanario construido en 1730.

GABIRIA

En la comarca del Goierri, a 5 kilómetros de Ormaiztegi y 50 de San Sebastián, limitada por Ezkio-Itsaso, Zumarraga, Mutiloa, Ormaiztegi y Legazpi, Gabiria (Con fecha 15 de junio de 1981 se acordó modificar oficialmente la denominación de Gaviria por la de Gabiria) discurre protegida por las cimas de los montes Aitzkorri y Txindoki.

La historia de Gabiria coincide con la de otras villas guipuzcoanas en tener como primera fecha documental de su existencia la del año 1399, por ser esta la fecha en la que varios pueblos de la provincia se dirigieron al rey solicitando su intervención para solucionar los problemas que sobre administración de arbitrios existían en la comarca.

Algunos historiadores van un poco más atrás y mencionan el año 1384 como aquel en el que Gaviria se agregó a Segura e incluso el de 1350 cuando, siendo rey de Navarra Carlos II “el Malo”, en el Libro de Rentas del Arzobispado de Pamplona se la cita como “Santa María de Alkain”.

En el XV ya formaba parte de la Alcaldía Mayor de Areria y en ella permaneció hasta que obtuvo del rey Felipe IV el título de Noble y Leal Villa independiente el 22 de noviembre de 1661, pasando, dos años más tarde, a participar en la Unión de Santa Cruz de Arguisano, junto a Zumárraga y Ezquioga, figurando en ella hasta 1766 fecha en la que comenzó a actuar de forma autónoma.

El escudo representa un águila negra coronada con las alas desplegadas sobre un árbol que, en sus raíces, tiene dos fajas de azur y una estrella al lado del águila.

Testigo de tiempos pretéritos, Gabiria conserva la Picota de Urkamendia con la que se castigaba a los malhechores allá por los siglos XV y XVI.

La iglesia de Santa María de la Asunción, restaurado en el XVII y en el XVIII, tiene una portada gótica y una talla de la Virgen procedente del siglo XV que, junto al retablo churrigueresco y la torre de 1748, constituye un valioso conjunto artístico monumental.

También tiene su correspondiente ermita, en esta ocasión dedicada a Santa Marina, con imágenes de la santa titular, de San José y de la Virgen de Arantzazu.

GAINTZA

En el Goierri, junto a Baliarrain, Abaltzisketa, Zaldibia y Alzaga, a 10 kilómetros de Tolosa y 46 de San Sebastián, Gaintza se encuentra junto a la sierra de Aralar teniendo como horizonte las cimas del Txindoki, Aitzkorri y Murumendi.

Por escritura del 8 de abril del año 1399, ratificada por Enrique III en Turégano el 5 de agosto de 1402, Gaintza se agregó a la comunidad de Ordizia obligándose a respetar los compromisos que dicha Villa tenía con la Corona, contribuyendo, así mismo, al pago de los gastos que ocasionaba la conservación del municipio.

La necesidad de protegerse para hacer frente al bandidaje de la época, y muchas veces a las exigencias de los llamados Parientes Mayores, hacían necesarias las uniones, los pactos y tratados entre poblaciones cercanas que de esta forma incrementaban sus beneficios y su seguridad.

Gaintza conservó, no obstante, una administración municipal independiente y el disfrute de los montes cercanos. El acuerdo se mantuvo durante siglos, sin que se conozca hubiera grandes dificultades para su aplicación.

Cuando el año 1615 le fue concedido el título de Noble y Leal Villa comenzó su andadura en solitario, aunque para estar presente en las Juntas Generales le fuera necesario integrarse en la llamada Unión del Oria, formada por Arama, Isasondo, Zaldivia, Legorreta y Alzaga, y para administrar los montes Aralar y Erinio en la del Bozue Mayor.

En su escudo figura un árbol sobre campo dorado.

La iglesia del siglo XVI, con portada gótica, está dedicada a San Miguel Arcángel, destacando en ella el retablo renacentista, y la sacristía y la torre construidas un siglo más tarde.

En la ermita de San Martín de Tours, situada donde termina el Vía Crucis y que se dice fue la primitiva parroquia de la Villa, aparece la fecha de 1693 grabada en la aguabenditera existente a su entrada y en su interior una imagen del santo titular, como muestra de una antigüedad que tan solo en el recuerdo de los más veteranos existe cuando era centro de peregrinación y romería.

GAZTELU

En la comarca de Tolosaldea, a 8 kilómetros de Tolosa y 33 de San Sebastián, el horizonte de Gaztelu crece hacia las alturas de los montes Iturregi y Otalda.

Por la cueva de Txispiri, en la que se han encontrado huellas de haber sido utilizada como lugar de enterramientos, se sabe que durante la Edad de Bronce existió presencia humana en la zona.

Históricamente, Gaztelu se unió a Tolosa el año 1374, y el documento de la anexión, confirmada por el rey Juan I en Burgos el 16 de agosto de 1379, es la primera noticia cierta que se tiene sobre la existencia de este Lugar.

La lógica de los historiadores conduce, no obstante, a establecer la fundación de Gaztelu mucho tiempo atrás, en forma de torre o castillo construido en Irumugarrieta, junto a Uli, para protegerse de las incursiones que llegaban del cercano reino de Navarra.

La dependencia de sus vecinos a Tolosa fue dilatada en el tiempo, dado que no se modificó hasta que el 8 de septiembre de 1845 se aprobó la nueva Ley de Ayuntamientos de Guipúzcoa, a partir de la cual el lugar fue erigido como municipio independiente.

En el escudo se aprecia un castillo con tejos a sus lados y dos lobos en cada uno de ellos.

El año 1966 se unió a Leaburu, siendo conocida la zona como Leaburu-Gaztelu-Txarama, pero la situación se modificó en 1995 volviendo a ser municipios independientes calificados como Lugares.

Junto al Kontseju o Casa Consistorial (s. XIX) destaca la fuente y lavadero público con una singular estructura de madera sujeta por pilares de piedra. La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción es del siglo XVI y en su interior se conserva un Cristo realizado por Ambrosio de Bengoetxea.

Las ermitas de la Santa Cruz, desaparecida, y San Roque eran lugares de romería que durante varios siglos marcaron el calendario festivo-tradicional de sus vecinos, conservándose algunas cruces de su antiguo Calvario.

GETARIA

Citada por algunos cronistas como la “Menosca” romana, lo cierto es que regresaba de Francia el rey castellano Alfonso VIII, el año 1200, cuando al pasar frente al Cantábrico se dio cuenta de la importancia estratégica que por su situación geográfica tenían los puertos, ordenando su mejora y consiguiente fortificación. Los orígenes sobre el nombre de la Villa se reparten entre quienes lo apoyan gascón (guaita-vigía) y quienes lo creen romano debido a unas excavaciones de la época relacionadas con la villa romana de Cetaria.

Así fue que el 1 de septiembre del año 1209 dispuso la fundación de la Villa de Guetaria, cuyo puerto se catalogó como uno de los más importantes de la provincia. Confirmaron la situación y ampliando su contenido, Fernando III “el Santo” (1237), Alfonso X “el Sabio” (1255), Alfonso XI “el Justiciero” (1312), Pedro I “el Cruel” (1351) y Juan II (1426).

En el transcurso de los tiempos la historia de la Noble y Leal Villa ha estado siempre ligada a episodios marítimos en sus vertientes pesqueras, mercantes o de guerra, dando hijos notables entre los que es obligado citar a Juan Sebastián Elcano, primero en dar la vuelta al mundo allá por el año 1522.

Fue precisamente al celebrarse el cuarto centenario de este acontecimiento cuando el rey Alfonso XIII inauguró la Casa Consistorial, al tiempo que a la entrada de la Villa se alzó el monumento que dedicado al ilustre marino realizó Victorio Macho.

A partir del año 1472 Guetaria figuró entre las localidades donde tenían lugar las Juntas Generales de la provincia, sabiéndose que el 6 de julio de 1397 y precisamente en el coro de su iglesia parroquial, dedicada a San Salvador y construida sobre una anterior que se cree del siglo XII, se celebraron las primeras Juntas Generales de la Hermandad de Guipúzcoa. En la iglesia destaca su elevado presbiterio al que se accede a través de escaleras.

Las casas torre y palacios de los Zarauz, Olaso, Aldamar (actual Museo Cristóbal Balenciaga) y Larrumbide recuerdan la historia de la Villa que sufrió un incendio total el 5 de enero de 1597 e importantes destrucciones durante la Guerra de la Independencia (1813) y las Guerras Carlistas (1836-1876).

La gótica iglesia de San Martín y las ermitas de San Prudencio (Askizu) y San Isidro (Meagas) ocupan también destacados lugares en la historia de Getaria, por haberse centrado en ellas muchas de las tradiciones populares de la Villa.

Al socaire del monte de San Antón, el famoso “ratón de Getaria”, al que se accede a través de la Katrapona, la Villa se forma en una especie de istmo, entre playas y acantilados, a 25 kilómetros de San Sebastián, con una aureola histórica vinculada a la pesca de la ballena, motivo por el que en su escudo se representa una ballena con un arpón clavado en el lomo. Sus cuatro barrios principales son los de Askizu, Eitzaga, Meagas y San Prudencio, habiéndose aprobado en 1980, como nombre oficial, Getaria en lugar de Guetaria. Testimonio de su antigüedad queda el túmulo de Arriaundi en el alto de Ataola, monumento neolítico de la Edad de Hierro

HERNANI

Los dólmenes de Igoïn-Akola y Adarra Mandoegi marcan el comienzo de una prehistoria que tendrá su continuación documentada, puesta en duda por algunos estudiosos, en dos textos anteriores al año mil en los que aparece el nombre de Hernani: el primero está fechada en el 939 y consiste en el privilegio de votos realizado por Fernán González, Conde de Castilla, a favor del Monasterio de San Millán de la Cogolla, y el segundo en 980 al realizarse la demarcación del obispado de Bayona.

El documento más antiguo corresponde al año 1014, cuando Sancho Garcés III “el Mayor”, rey de Navarra, hizo donación de bienes al monasterio de San Salvador de Leire citando el nombre de Hernani. Más tarde, en 1180, Sancho Garcés VI “el Sabio”, también rey navarro, dispuso que perteneciera al término de San Sebastián, situación en la que se mantuvo hasta fecha no determinada, puesto que, debido a los distintos incendios sufridos por sus archivos, nada se sabe sobre su fundación, siendo cierto que el año 1379 ya no pertenecía a San Sebastián y es mencionada como Noble, Leal e invicta Villa independiente, aunque anexionada a dicha población para el aprovechamiento conjunto de las tierras de los montes cercanos. El escudo, en campo verde, representa un castillo de plata sostenido a sus lados por dos leones empujantes.

Plaza de armas, cercada y murada, los Reyes Católicos dictaron unas Ordenanzas Municipales que, desaparecidas, fueron renovadas por Carlos V el año 1542. En 1790 se obtuvo autorización para abrir una fábrica de anclas destinada al abastecimiento de los Reales Bajajes. Situada en el Camino Real, próxima a la frontera, fue en distintas ocasiones víctima de episodios bélicos que produjeron muertes, incendios y destrucciones.

El convento de San Agustín es una de las pocas obras románicas conservadas en Gipuzkoa, destruido en 1808 y reconstruido en 1825. De origen medieval es el arco de entrada a la Villa (Monumento Histórico Artístico), la torre de los Gentiles y las casas Aierdi y Egino, donde vivió Víctor Hugo, correspondiendo al año 1899 su casa Consistorial, diseñada por el hernaniarra Joaquín Fernández de Aiaragarai en el solar de la destruida en 1875 durante la tercera guerra carlista: las obras concluyeron el año 1899.

Adosada a la Casa Consistorial, la iglesia parroquial, bajo la advocación de San Juan Bautista, con portada románica de su primera fábrica datada en los siglos XII o XIII bajo la advocación de San Agustín, es del siglo XVI y en ella se guardan los restos, ultrajados por el ejército francés en 1813, del capitán Juan de Urbietta que hizo prisionero al rey de Francia, Francisco I, en la batalla de Pavia. Se debieron los planos del templo a Domingo Olozaga, Miguel Beramendi e Ignacio Izaguirre; la portada a Martín de Zaldúa, y la torre, terminada en 1764, a Francisco Ibero. El sagrario es de Ambrosio Bengoechea y el Retablo Mayor de Bernabé Cordero. Varias iglesias y ermitas se encuentran repartidas por su término municipal que incluye los barrios de Akerregi, Epele, Ereñozu, Jauregi, Lasarte, La Florida, Puerto, Martindegi, Otsinaga, Pagoaga, Santa Bárbara, Zuñiga...

Bañada por las aguas del río Urumea, en las estribaciones del monte Santa Bárbara, Hernani se encuentra a 9 kilómetros de San Sebastián limitando con Astigarraga, Arano, Errenteria, Lasarte y Urnieta y con 24 barrios principales: Akerregi, Antziola, Elizatxo, Epela, Ereñotzu, Etxeberri, Florida, Galarreta, Jáuregui, Karabel, Karobieta, Latsunbe, Latsunbeberri, Marieluts, Lizeaga, Martindegi, Otsinaga, Pagoaga, Portu, Sagastialde, Sagastialdeberri, Santa Barbara (su famosa ermita es de cita obligada), Sorgintxulo y Zikuñaga.

HERNIALDE

Sin que se conozcan datos sobre la situación de la Villa en fechas anteriores, la “Geografía del País Vasco Navarro”, comenta que “siendo tan solo un mero lugar” Hernialde se vinculó a Tolosa, reinando Enrique II, el año 1374, hecho confirmado en 1379 por su sucesor el rey Juan I.

En defensa de sus tierras mantuvo distintas uniones con pueblos cercanos, no estando exenta de los pleitos que en tan lejanos tiempos se producían entre poblaciones próximas, al chocar frontalmente los intereses de unas y otras.

Así, por ejemplo, en 1435, aunque el fallo del tribunal en esta ocasión les fue adverso, formó unión con trece parroquias rurales cercanas y vinculadas a Tolosa para librarse del pago que esta Villa les adjudicaba como contribución al mantenimiento del municipio.

El 8 de septiembre de 1802, mediante Real Cédula firmada por el rey Carlos IV, obtuvo el título de Noble y Leal Villa independiente. La Orden se hizo efectiva al año siguiente pero debido a su reducido número de vecinos, aunque manteniendo su autonomía, se vio en la necesidad de vincularse a la Unión de Ainsu - Ainsuberreluz, formada por Anoeta y Alquiza, con el fin de poder disponer de asiento en las Juntas Generales.

En la plaza, el escudo de armas de la Villa, un árbol verde en campo plateado, puede contemplarse en la fachada de la Casa Consistorial, construida el año 1757 según consta grabado en una de sus piedras.

La iglesia de Santa María de la Asunción, es del XVI, y en ella destaca el retablo de Domingo de Zatarain en el que se recogen distintos pasajes de la vida de Cristo.

Hernialde, como su nombre indica, se encuentra en la falda oriental del monte Hernio y al pie del cerro de Mendigain, a 4 kilómetros de Tolosa y 27 de San Sebastián, en la margen izquierda del Oria.

HONDARRIBIA

Por las excavaciones realizadas en el monte Jaizkibel, cercanas a los ya desaparecidos dólmenes de Santa Bárbara e Izkulin, y en el cabo de Higuier, se sabe que hace más de 5.000 años ya había presencia humana en la zona. Algunos historiadores atribuyen su origen a la época romana y otros a los reyes godos Recadero, Suintilla o Wamba (s. VI y VII), sin olvidar a Shultem que creyó ver bajo la ermita de San Telmo el templo que se cita en la “Ora Marítima”, del geógrafo romano Avieno (s. IV), dedicado a Venus Marina.

El nombre de Undarribia aparece por vez primera, reinando Sancho el Sabio de Navarra (Fuenterrabia perteneció en varias ocasiones a Navarra), en el Fuero de San Sebastián fechado en 1180, siendo en 1203 cuando Alfonso VIII, el 18 de abril en Palencia, concedió a la población la condición de Villa incluyendo a Irún, Pasajes y Lezo.

Su estratégica situación geográfica la convirtió en importante plaza de armas, escenario de numerosas batallas, sitios, saqueos y destrucciones. Fue precisamente esta brillante defensa que de la Villa hicieron sus vecinos en 1638 lo que motivó que el rey Felipe IV le concediera la categoría de Ciudad. A los antiguos títulos de Muy Noble y Leal Villa, negados por la Provincia, el año 1639, con fecha 12 de abril, el rey añadió los de Muy Leal y Muy Valerosa Ciudad, sumando el de Muy Noble el 4 de diciembre de 1650.

El escudo de armas consta de cinco cuarteles: en el primero, en campo de oro, un ángel sostiene una llave en la mano; en el segundo, de plata, se aprecia un león rampante; en el tercero, sobre ondas verdes un barco navega teniendo debajo una ballena arponada; en el cuarto también sobre ondas verdes figura una sirena y en el escudete central aparece un castillo de plata con dos estrellas. En 1638 se colocó en la cimera la imagen de la Virgen de Guadalupe. Recuerdo de su pasado como fortaleza militar se conserva parte de las murallas y el llamado castillo de Carlos V, en la plaza de Armas, construido en 1598 por dicho monarca cerca del cabo de Higuier, y el de San Telmo, conocido como el “de los Piratas” por atribuirse su pertenencia tanto a los piratas como a los templarios.

A través de la Puerta de Santa María, rematada por el escudo de armas de la Ciudad, puede accederse a calles como la del Obispo, Mayor o Pampinot y a la Casa Consistorial y a las solariegas de Casadevante, Zuloaga o del Conde de la Torre Alta, Ladrón de Guevara, Rameri, Etxebestenea, Egiluz o de Juana la Loca... donde todo recuerda la época medieval motivando el que su caso urbano fuera declarado Monumento Histórico Artístico. En la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y del Manzano, del siglo XV, reconstruida por el azpeitiano Francisco Ibero, se guarda una imagen de Santiago (s. XIV), conocido como “el negro” por el color de la talla.

En el monte Jaizkibel, donde están las ermitas del Santo Cristo, Santa Magdalena y Santa Bárbara, destaca el Santuario (1585) donde se venera a Ntra. Sra. de Guadalupe, imagen gótica a la que se le atribuyen grandes favores a los habitantes, destacando el que, como ya se ha indicado, consiguieran vencer a los franceses, mandados por el Príncipe de Condé, tras el bloqueo puesto a la población en 1638, originando el voto perpetuo de procesionar anualmente hasta la ermita el 8 de septiembre dando origen al tradicional alarde.

Ubicada en la margen izquierda de la desembocadura del río Bidasoa, (Hondarribia que en euskera significa vado de arena) está a pocos metros de Francia, en la orilla opuesta, y a 22 kilómetros de San Sebastián. El 1980 el Ayuntamiento aprobó la denominación de Hondarribia en lugar de Fuenterrabia, adquiriendo carácter oficial en 1989 al publicarse en el Boletín Oficial.

IBARRA

Junto al río Eldua o Elduarain, próxima al lugar donde se une al Oria, a 2 kilómetros de Tolosa y 26 de San Sebastián, Ibarra se encuentra limitada por Tolosa, Leaburu, Gaztelu, Belauntza, Berrobi, Billabona y Berastegi.

Los documentos más antiguos que sobre Ibarra han llegado hasta nosotros datan del año 1374, cuando pasó a depender de la jurisdicción de Tolosa según lo confirmaron los reyes castellanos Enrique II y Juan I (1379).

Los problemas surgidos por la vecindad y dependencia de Tolosa, como era habitual en la época, tenían casi siempre su origen en el aprovechamiento de las tierras, el derecho a peaje por las mercancías que cruzaban su territorio y la cantidad que debía abonarse como gastos generales de la jurisdicción a la que se pertenecía.

Superando estas vicisitudes, Ibarra permaneció vinculada a Tolosa hasta el 8 de septiembre de 1802, fecha en la que, reinando Carlos IV, le fue concedido el villazgo y con ello una administración propia e independiente, tomando posesión de la misma el 13 de agosto del año siguiente. Su escudo representa dos montes sobre ondas azules y blancas.

Como también es frecuente en muchos lugares guipuzcoanos, la primera iglesia de Ibarra estuvo ubicada en una zona alta que, con el crecimiento de la población, terminó siendo tan incómoda para la feligresía que se acordó su traslado a terreno más cercano al núcleo urbano. Así fue que de estar en un altozano, frente a la casa solar de los Etxezarreta, se trasladó a la parte baja donde se conserva en la actualidad.

Con torre barroca construida entre 1700 y 1704 por el cantero de Tolosa Juan Antonio Uzkudun, según planos del arquitecto de Beasain Martín Carrera, y bajo la advocación de San Bartolomé, presenta un magnífico retablo mayor realizado por Pedro de Goikoetxea.

Muy próxima a Ibarra, en la ladera del monte Uzturre, y aunque propiedad del Ayuntamiento de Tolosa, se encuentra la Basílica de la Virgen de Izaskun consagrada el año 1904 y patrona de Tolosa desde 1939 como lo recuerda la leyenda que puede leerse en torno a la imagen: “La Muy Noble, Leal y Valerosa Villa de Tolosa es Patrona única de esta su Basílica de Nuestra Señora de Izaskun”.

IDIABAL

Como en otros muchos casos de la provincia, son los dólmenes y túmulos (3.200 – 1.300 a. de C.) encontrados en los montes cercanos los que indican la presencia humana en toda la zona.

Entrados ya en la etapa feudal es el año 1199 cuando el nombre de Idiazábal puede leerse por vez primera en un documento. Se trataba de un momento en el que eran muchas las dificultades que vivían los vecinos del lugar como consecuencia de los robos, asaltos y excesos cometidos por gentes intrusas que llegaban a sus caseríos. Para evitar tales males, en marzo del año 1384 decidieron unirse al municipio de Segura buscando la protección que solos no podían alcanzar.

Idiazabal, como Universidad, se garantizó de esta forma los beneficios de toda Villa real, ratificados por Juan I (1387) y Enrique III (1393). También perteneció en el siglo XV a la Parzonería de Alzania junto a Cegama, Cerain y Legazpia.

La vinculación entre Idiazábal y Segura fue efectiva y permaneció durante más de dos siglos, hasta que el 4 de febrero de 1615 Felipe III le otorgó el título de Villa independiente con los títulos de Noble y Leal. El escudo, dividido en dos cuarteles, representa dos estrellas de diez puntas en el de la parte superior y un lobo en el inferior.

Llegados a este punto, y debido a su reducido número de habitantes, el problema se planteaba a la hora de estar presentes y tener asiento en las Juntas Generales de la provincia, motivo por el que fue preciso unirse, a tal fin, con las villas de Ataun y Beasain. En 1691 se vinculó con la Unión de Cegama y en 1825 con la de Artamalastegi.

De aquellos tiempos han llegado hasta nuestros días las casas solares de Maubia y Oiarbide, así como las ermitas e iglesias de San Ignacio, San Esteban, Santa Isabel y San Adrián.

Dice la tradición que la ermita de Nuestra Señora de Gurutzeta o Serotegi, en la que se conserva una talla gótica del XIV, fue la primera parroquia de la Villa, siendo cierto que la actual, dedicada a San Miguel, fue reformada en el XVI y en ella puede contemplarse una bella portada románica de transición al gótico (s. XIII) en la que se unen símbolos cristianos y paganos en tal cantidad que ninguna otra iglesia guipuzcoana la supera.

Idiazabal se encuentra cruzado el puerto de Etxegarate, teniendo como fondo las sierras de Atxu y Atxuri y el monte Santa Bárbara, a 25 kilómetros de Tolosa y 48 de San Sebastián, con su barrio de Ursuaran ubicado a 6 kilómetros del centro urbano mismo, siendo la sede de la Asociación de Pastores Productores del queso Denominación de Origen Queso de Idiazabal, fabricado con leche de oveja latxa procedente del País Vasco.

IKAZTEGIETA

En el valle del río Oria, a 7 kilómetros de Tolosa y 34 de San Sebastián, entre Legorreta y Alegia, numerosos arroyos bañan el territorio de Ikaztegieta haciendo frontera con los pueblos cercanos, siendo tradición en la antigüedad la fabricación de carbón vegetal en los montes próximos, motivo por el que recibió el nombre de Icazteguieta, “lugar de carboneras” en euskera, recibiendo, actualmente y oficialmente, el nombre de Ikaztegieta.

Dándose por hecho, aunque sin documentos que lo certifiquen, que algunos reyes navarros prestaron atención al lugar, se sabe que desde 1374 hasta 1615 Icazteguieta, siendo una pequeña agrupación de caseríos, perteneció a la jurisdicción de Tolosa, por acuerdo firmado por Enrique II de Castilla, confirmado en 1379 por el rey Juan I.

Conseguido el villazgo del rey Felipe III el 16 de agosto de 1615, se unió a Comunidad de Bozue para el aprovechamiento de los montes Erinio y Aralar y en 1625 formó en la Unión de Aizpurua, con Alegría y Orendain, para disponer de asiento en las Juntas Generales.

El escudo se divide en dos cuarteles, representando el de la derecha la silueta de un león empujante y el de la izquierda un águila con dos picas en la parte inferior.

Entre los años 1967 y 1988, junto a Baliarrain y Orendain, formó un solo municipio con el nombre de Iruerrieta, regresando al año siguiente, 1989, a su antigua situación de independencia.

La iglesia parroquial está dedicada a San Lorenzo (s. XVI) y es de estilo gótico vasco, siendo de destacar la Casa Consistorial y la ermita de Nuestra Señora del Pilar, mandada construir por un párroco en el siglo XIX como respuesta a hechos ocurridos en la iglesia del Pilar de Zaragoza que a su juicio merecían desagravio.

En el castro de Aldaba, en la ladera del Intxur, allá donde dice la tradición se refugiaban los guipuzcoanos en época pre-romana, entre las leyendas de los Gentiles, de Tártaro, Basojaun y Lamías, se encuentra la iglesia de San Miguel de Aldaba cuya principal característica es el mural acristalado que remata el fondo de su altar, permitiendo al mismo tantos matices como los que puede proporcionar la propia Naturaleza.

IRUN

Donde comienzan los Pirineos, entre el monte Jaizkibel, las Peñas de Aia y las altas lomas de Erlaiz y San Marcial, la Ciudad de Irún, a 21 kilómetros de San Sebastián, está limitada por el río Bidasoa e integrada por los clásicos barrios de Behobia, Bidasoa, Bentas, Anaka, Olaberria Meaka y Lapize.

Su origen ha sido estudiado por muchos historiadores que han llegado a vincularla con fenicios y cartagineses, aunque es la época romana la más fructífera en información –no faltan quienes la vinculan a la antigua Idanusa – como lo demuestra el contenido del Museo Romano de Oiasso procedente de excavaciones realizadas en Beraun, iglesia del Juncal, ermita de Santa Elena y minas de Arditurri y Altamira...

Por lo que respecta al nombre las opiniones se reparten entre quienes lo definen como “lugar de agua”, como originario de un asentamiento romano siguiendo las pautas de Iruña o Iruña de Oca o con origen euskaldun: iri = ciudad, on = bueno: “ciudad buena”.

Perteneció Irún al reino de Navarra hasta su incorporación a Castilla, como el resto de la provincia, el año 1200 (también estuvo bajo la jurisdicción Navarra de 1805 a 1813). El primer documento escrito está datado el 18 de abril de 1203 y corresponde a la Carta Puebla otorgada por Alfonso VIII a Irún-Iranzu / Irún-Uranzu.

Obtuvo el título de Villa el 17 de abril de 1660 y alcanzó su independencia el 27 de febrero de 1766, cuando Carlos III reconoció la Universidad de Irun-Uranzu. En 1913, al celebrarse el centenario de la batalla de San Marcial y “por el aumento de su población, progreso de su industria y constante adhesión a la Monarquía”, Alfonso XIII le concedió la categoría de Ciudad. Irún, en la antigüedad ya había obtenido los títulos de “Noble y Leal”, siendo concedidos los de “Muy Benemérita y Generosa” en 1817, “Heroica” en 1875 y “Muy Humanitaria” en 1913. En su escudo de armas se representa un castillo de plata con dos grullas pardas asentadas en lo alto de sus homenajes.

Su historia ha estado marcada por la estratégica situación geográfica que posee, junto a la frontera con Francia. Beneficiosa para el comercio, el transporte y la comunicación, fue nefasta cuando se trataba de convertirla en plaza fortificada y objetivo militar. Entre las muchas batallas habidas en ella destaca la primera de San Marcial, el 30 de junio de 1522, que anualmente se recuerda con el famoso Alarde que recorre las calles de la ciudad llegando a la ermita situada en el monte.

Hito histórico fue, en 1659, la firma de la llamada Paz de los Pirineos, en la isla de los Faisanes, respaldada por el matrimonio Luis XIV, rey de Francia, con la infanta María Teresa de Austria, hija de Felipe IV. En el siglo siguiente, el año 1763, se inauguraba la Casa Consistorial diseñada por el ingeniero Felipe Crame y que sigue siendo sede del Ayuntamiento irundarra.

La segunda batalla de San Marcial en 1813 puso fin a la Guerra de la Independencia, sufriendo importantes daños durante las guerras carlistas de 1837 y 1875 y la Civil de 1936.

La iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Juncal, cuya primera piedra se colocó el 4 de diciembre de 1508, en la que se venera una imagen románica de la Virgen titular y que contiene un valioso retablo de Bernabé Cordero y Juan de Bazkardo (1647), es Monumento Histórico Artístico Nacional desde 1973.

La ermita de San Marcial, construida cuando ocurrió la citada batalla de 1522, fue destruida y reconstruida en 1804, mientras que la de Santa Elena guarda en su interior una necrópolis y un templo romano.

IRURA

Entre los montes Hernio y Uzturre y en la margen derecha del río Oria, a 4 kilómetros de Tolosa y 24 de San Sebastián, Irura limita con las poblaciones de Amasa, Billabona, Hernialde, Anoeta y Tolosa. En los montes cercanos pueden observarse los dólmenes de Basaburu, Belabieta, Itxupeaka, Loa y Moa.

Conjuntamente con Amasa, el 4 de agosto del año 1385 Irura se integró en la jurisdicción de Tolosa, acción confirmada cuatro años más tarde por el rey Juan I.

A cambio de comprometerse al abono de la parte proporcional que le correspondiera por determinados gastos del municipio, los vecinos de Irura conservaron la propiedad y administración de los montes y pastos más cercanos.

Tuvieron que pasar casi quinientos años antes de que, como Lugar, obtuviera la categoría de municipio independiente, cosa que ocurrió el año 1845 con motivo de la nueva Ley de Ayuntamientos de Guipúzcoa. Su escudo representa un árbol con fondo de montañas.

Sin duda, los edificios más notables son el caserío Laskibar (s. XVIII), que cuenta en su fachada con un escudo de armas que remonta su antigüedad a la Edad Media y el de Agerre (s. XV) reformado entre los siglos XVI y XVII, así como el lavadero público (1889) entre columnas de hierro fundido y la Casa Consistorial restaurada en 1984 manteniendo la estética característica de la zona.

Marcada su historia rural por estar enclavada en el Camino Real, y ya en tiempos modernos por la carretera N-I que cruzaba su centro urbano, Irura conoció una verdadera transformación en la forma de vivir de sus vecinos con el establecimiento de varias industrias y la apertura al tráfico de la carretera variante San Sebastián – Tolosa que liberó a la población de la pesada carga del transporte rodado de gran tonelaje.

La iglesia parroquial, de la que eran patronos los vecinos propietarios de las casas de la localidad, es de la advocación de San Miguel Arcángel y cuenta con un bonito retablo de Pedro de Goikoetxea (s. XVIII), siendo de reseñar la aguabenditera existente a la entrada en la que puede leerse: “Esta pila la mandó hacer Juan de Legarra, Hermano de San Pelaio, el año de 1709”.

Como en la casi totalidad de los pueblos guipuzcoanos, Irura contaba con su correspondiente ermita, ya desaparecida, dedicada a la Virgen de los Remedios que en su momento originó gran veneración y romerías.

ITSASONDO

Sin que hayan llegado hasta nosotros noticias sobre la fecha de su fundación, es conocido que Isasondo, en la actualidad y oficialmente Itsasondo, formó una colación con pueblos cercanos conocida como la Comunidad del Bozue Menor, para un mejor aprovechamiento de los montes Erinio y Aralar.

El 8 de abril de 1399 se agregó a Ordizia, en un acto en el que participaron igualmente Arama, Ataun, Beasain, Gainza, Legorreta y Zaldivia, además de algunos caseríos de Lazcano, con el fin de protegerse de la inseguridad que había en los campos debido al constante pillaje de los bandidos. Esta Unión fue ratificada en 1402 por Enrique III, y en 1492 por los Reyes Católicos.

Permaneció en esta situación hasta que en 1615, cuando la seguridad dejó de estar en peligro, solicitó y obtuvo del rey Felipe III el título de Villa independiente, representando en su escudo un árbol en campo azul.

Una vez conseguido su reconocimiento como Villa, ese mismo año, el 23 de noviembre, formó la Unión del Río Oria conjuntamente con Arama, Alzaga, Gainza, Legorreta y Zaldivia, con el propósito de garantizarse un asiento en las Juntas Generales de la provincia. La Hermandad permaneció vigente hasta 1856, cuando las Villas participantes se consideraron lo suficientemente preparadas como para actuar de forma individual.

El año 1967 Alzaga pasó a pertenecer a su término municipal, aunque en 1990 volvió a la situación anterior.

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de estilo gótico, destaca por su retablo del siglo XVII, y un poco más apartada se encuentra la Basílica de San Juan de Letrán, que comenzó siendo hospital de acogida para caminantes y peregrinos. Construida en el siglo XVI, en el XIX las obras del ferrocarril obligaron a cambiar su emplazamiento y por fin, en tiempos posteriores, la tercera versión del templo, ha llegado hasta nosotros como recuerdo de aquel primer edificio fundado por Antonio de Mendiola y Pedro de Berastegi

La ermita de Santa Cruz, en el barrio de Urkia, ofrece otro lugar de encuentro con la feligresía de Itsasondo y lugares cercanos.

Entre Ordizia y Legorreta, en el Valle del Oria, protegido por el Murumendi, a 13 kilómetros de Tolosa y 39 de San Sebastián, Itsasondo se encuentra en plena comarca del Goierri.

LARRAUL

En la comarca del Oria Medio, en la falda del monte Ernio y sobre la ladera del Murgil con vistas a los altos de Mañaka, Irumugarrieta y Otegan, a 7 kilómetros de Tolosa y 25 de San Sebastián, Larraul se encuentra limitada por Alkiza y Asteasu y Villabona.

Aunque en la alcaldía existe la fecha del año 1203 impresa en el pomo de un sello, no se conoce la fecha en la que Larraul pasó a pertenecer a la Alcaldía Mayor de Aiztondo, junto a Soravilla, Astigarraga (sin Murgia), Asteasu y la parte de Lasarte correspondiente a Urnieta, situación que ya se recoge en las Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa del año 1375, sabiéndose que con esta última disfrutaba de la cuarta parte del aprovechamiento de los montes cercanos, siendo citada expresamente en documentos del año 1397.

Larraul compartía con Asteasu los terrenos próximos, la casería Illurdi y la venta de Iturrioz de Suso, siendo el año 1760 cuando pidió separarse de Asteasu, aunque no obtuvo resultados positivos hasta 1786.

A partir de la desanexión de ambos lugares Larraul abandonó su histórica pertenencia a la Alcaldía Mayor y en 1840, como Lugar y no como Villa, pudo disponer de Ayuntamiento y Alcalde propio, aunque se siguió manteniendo íntima relación y amistad con sus vecinos para poder asistir conjuntamente a las Juntas Generales y Particulares de la Provincia.

El escudo representa, en campo plateado, una flecha que en posición vertical atraviesa una manzana.

Próxima a la Casa Consistorial, el edificio más antiguo de Larraul es su iglesia parroquial, bajo la advocación de San Esteban, edificada el año 1590 por Domingo de Beobide y Larrunbide sobre una anterior medieval ya existente en el siglo XIV. Es destacable su retablo mayor, obra realizada en 1649 por el escultor Juan de Zialzeta.

Siguiendo costumbres de la época, en la antigüedad la parroquia estuvo atendida por el Rector y el Beneficiario, siendo nombrado el primero por los vecinos propietarios de casas y el segundo por el rey o, en su caso, si delegaba la decisión, por el propio Rector.

LASARTE – ORIA

En la cuenca del río Oria, junto a Zubieta, a 10 kilómetros de San Sebastián, el antiguo pero joven Ayuntamiento de Lasarte-Oria se ofrece renovado tras casi un milenio de historia formado por sus cinco barrios principales: Lasarte, Oria, Larrekoetxe, Atsobakar y Oztaran

Suponiendo su existencia desde tiempos anteriores, vinculándola al Camino de Santiago, ya el año 1180 es citado en el Fuero que el rey de Navarra, Sancho VI “el Sabio”, concedió a San Sebastián, mencionando Lasarte como uno de los límites de la Villa donostiarra.

El devenir del vecindario del actual municipio de Lasarte-Oria está marcado por desavenencias entre sus propios moradores, que comenzaron en los siglos XIII y XIV cuando se emanciparon Hernani, Usurbil, Urnieta... Durante siglos, mantuvieron dividido el territorio en tres parcelas pertenecientes a otros tantos ayuntamientos.

La parte correspondiente a Urnieta se separó de ella para integrarse en la Alcaldía Mayor de Aiztondo, donde permaneció hasta que en 1660, superadas muchas dificultades, consiguieron ponerse de acuerdo todos los afectados para establecer un solo Concejo y, así las cosas, el rey Felipe III firmó en 1614 una Real Cédula por la que Urnieta quedaba constituida como Villa, aunque algunas zonas como la del Oria y la del Valle de Oztarán retrasaron su anexión casi medio siglo. La total reunificación de Urnieta con sus territorios de Lasarte se produjo en 1660.

Repartido, no obstante, entre San Sebastián, Hernani, Urnieta y Usurbil, por fin, el año 1986, los núcleos de Lasarte y Oria consiguieron unirse voluntariamente en una total autonomía con Ayuntamiento propio, pudiendo ser añadido como uno más de las pueblos que configuran la provincia de Gipuzkoa. El acuerdo se tomó el 31 de enero de 1986 y el 15 de febrero se constituyó la primera gestora municipal, siendo ésta la fecha adoptada como fundacional del municipio.

El escudo tiene una bordura de gules con ocho aspas de oro que bordean dos cuarteles en los que se aprecian, en de la derecha, sobre campo plateado dos lobos puestos en palo y tres ventanas rectangulares sobre rojo en el de la izquierda.

La moderna historia de Lasarte-Oria se ha visto afectada de forma considerable tanto por las industrias en ella establecidas, como por las actividades deportivas desarrolladas a través de lo que fuera el Circuito Automovilístico y el Campo de Golf o el actual Hipódromo.

Su iglesia parroquial, dedicada a San Pedro y en la que se conserva una imagen plateresca de la Piedad, comenzó a construirse el año 1569 y el convento de Santa Brígida, fundado por Miguel de Oquendo y su mujer, Teresa de San Millán, fue inaugurado el 21 de julio de 1675 siendo, desde 1964, Monumento Artístico de Interés Provincial en cuya fachada pueden verse escudos de las familias Lasarte, Oquendo y San Millán.

En el monte Buruntza, la ermita de Santa Cruz de Azkorte fue lugar de multitudinarias romerías y peregrinaciones.

LAZKAO

Aunque algunos historiadores citan el año 1053 el primero en el que aparece el nombre de una persona nacida en Lazcano, los desmanes de algunos servidores, siguen diciendo los cronistas, hizo que varios pueblos acudieran al rey Enrique III de Castilla en busca de protección, dando como resultado de la gestión la Real Cédula del 24 de enero de 1399 en la que por vez primera puede leerse el nombre de Lazcano.

Otras versiones recuerdan el documento de demarcación del obispado de Pamplona, realizado el año 1027 por orden del rey navarro Sancho Garcés III “el Mayor”, que también cita la localidad de Lazcano.

El año 1460, junto a Arriarán, Itxaso y Olaverría, fundó la Alcaldía Mayor de Areria y al año siguiente Enrique IV concedió los mismos derechos que a la sazón tenía San Sebastián, ratificados por los Reyes Católicos en 1476.

Las casas solariegas de Lazkao (el palacio, del siglo XVII exhibe en su fachada el escudo de armas de la familia), Maizaundia, Izagirre, Garmendia, Iztueta, Ibarrolaburu, Insaurreondo y Maiz se unieron a la vecindad de Ordizia y en ella permanecieron hasta que el año 1648 volvieron a su antigua situación.

Mantuvo una amistosa concordia con los vecinos de Olaberria para formar un mismo término jurisdiccional a la hora de administrar justicia. Esta unión permaneció hasta el año 1804, fecha en la que cada Ayuntamiento gestionó su propio municipio.

El escudo de armas, basado en la Casa de los Lazkano, es mantelado con una estrella con media luna encima en el primer cuartel y, en el segundo, cinco panelas y un árbol con tres estrellas fuera de orla en la parte inferior.

De aquella época es el palacio de Lazkao, casa solar cabecera del antiguo bando oñacino y patrona de las iglesias de Idiazabal, Mutiloa, Olaberria, Lazkao, Ataun y Zumarraga.

En la iglesia parroquial de San Miguel, de estilo gótico, destaca una imagen de la Virgen de la Esperanza datada en el siglo XIV, siendo del XVII los conventos de Santa Teresa (Monasterio de la Santa Cruz), fundado en 1640 por María de Lazkao para los Carmelitas Descalzos y ocupado en 1916 por los Benedictinos, y el de Santa Ana para las Monjas Bernardas, actualmente ocupado por las monjas cistercienses.

Las tradiciones religiosas de Lazkao han tenido sus puntos de atracción más popular en las ermitas, algunas hoy parroquia, de San Prudencio, con una imagen de la Virgen del s. XIV; San Juan Evangelista y San Juan Ante Portam Latinam “San Juan txiki” situada en el camino a Zaldibia.

En la comarca del Goierri, rodeada de montañas y a orillas del río Agaunza, a 17 kilómetros de Tolosa y 44 de San Sebastián, Lazcano, teniendo oficialmente la denominación de Lazkao, se encuentra ubicada entre Ataun y Beasain.

LEABURU – TXARAMA

El rey Juan I de Castilla confirmó en Burgos, el año 1379, la unión que cinco años antes habían hecho los vecinos de Gaztelu y Leaburu con los de Tolosa, a efectos de poder defenderse del bandidaje que a la sazón arruinaba sus propiedades, siendo por este documento de anexión, que el conocimiento que se tiene de la existencia de Leaburu se remonta a tan lejano tiempo.

Estas dependencias, al incrementar el número de habitantes y recursos, daban seguridad al vecindario aunque, en ocasiones, tenían un alto costo a la hora de pagar impuestos y colaborar en los gastos generales del territorio, siendo motivo de litigios y disputas entre las comunidades afectadas, cosa que no parece ocurrió de forma destacable en los casi cinco siglos que Leaburu y Tolosa permanecieron unidas desarrollando actividades de buena vecindad.

La historia de Leaburu conoció uno de sus más importantes capítulos cuando al promulgarse la Ley de Ayuntamientos de Guipúzcoa, el año 1845, alcanzó el estadio de Ayuntamiento independiente con categoría de Lugar. El escudo representa dos llaves en forma de aspa sobre campo azul.

Otro paréntesis en su trayectoria fue la anexión a Gazletu el año 1966, creándose el municipio denominado Leaburu-Gaztelu-Txarama que se mantuvo vigente hasta el año 1994, pasando a denominarse Leaburu – Txarama.

Txarama es un núcleo de población ubicado en el valle de Araxes, siendo sus molinos Errota Triki y Errota Zahar dos muestras de un pasado no muy lejano.

La iglesia de Leaburu está bajo la advocación San Pedro Apóstol y, construida en el siglo XVIII, guarda un muy valioso Cristo plateresco, aunque la joya de la parroquia es un Cristo, esta vez de piedra, empotrado en uno de sus muros y datado en el siglo XIV, siendo reseñable la ermita de San Sebastián que se encuentra en las proximidades del núcleo urbano, junto al cruce de la carretera a Gaztelu.

En la falda de Erroizpe, entre los ríos Araxes y Berastegi y junto a los arroyos Mala y Errota, a tres kilómetros de Tolosa y 30 de San Sebastián, Leaburu parece protegida por las peñas de Torreko-arkaitza que en la mitología vasca sirvieron de refugio a los Gentiles.

LEGAZPI

Más allá de los propios túmulos y dólmenes prehistóricos de Jentiletxe y Arrolamendi existentes en la zona, están de acuerdo los historiadores en declarar a Legazpi como uno de los lugares más antiguos de la provincia, estableciendo sus orígenes en tiempos anteriores a la Era Cristiana.

En el primer documento que se conserva sobre la existencia de esta Villa se cita también a una vecina: la de Segura. Sancho IV de Castilla, “el Bravo”, el 18 de abril de 1290, y ante la importancia de las herrerías del lugar y el temor a que fueran asaltadas, autorizó a los ferrones para fundar una villa “lo más cerca de la Segura” para así sentirse mejor protegidos.

El 10 de septiembre de 1338, interesado por la importancia de su industria, Alfonso XI “el Justiciero” concedió a sus vecinos el llamado Fuero de las Ferrerías. Esta primacía de los ferrones sobre los terrenos del valle les produjo no pocos disturbios con quienes trabajaban la tierra, al enfrentarse los intereses de ambos colectivos.

La siguiente cita será el 28 de febrero de 1384 cuando sus vecinos se agregaron a Segura, permaneciendo con ella hasta 1608, año en el que, con fecha 19 de septiembre, reinando Felipe III, consiguen el título de Villa independiente con jurisdicción y Ayuntamiento propio.

Para poder tener asiento en las Juntas Generales entre 1662 y 1768 participó junto a Cerain y Mutiloa en la llamada “Unión de Legazpia”.

La iglesia parroquial está dedicada a Nuestra Señora de la Asunción y comenzó su construcción el año 1700 sobre la traza de una anterior datada a comienzos del XV. El retablo mayor es de Pedro Quintana y destaca la campana de su torre que lleva la fecha de 1480. En una de sus capillas se venera la llamada Santa Cruz de Mirandaola resultado, según la tradición, del hecho milagroso acontecido el 3 de mayo de 1580 cuando los ferrones fueron a trabajar en domingo sin conseguir más resultado, tras una jornada de trabajo, que un hierro en forma de cruz.

Es precisamente la Ferrería de Mirandaola, al pie de la Sierra de Aizkorri, uno de los grandes atractivos del municipio.

En la Casa Consistorial, construida en 1730, se exhibe el escudo de armas de la Noble y Leal Villa que se compone de dos cuarteles: un árbol verde en campo de oro en el primero, con ondas azules y dos peces al pie, y un brazo armado con espada de plata empuñadura levantada y una corona de oro en la punta, en el segundo.

Otros edificios destacables de Legazpi son el palacio Bikuña y las ermitas de San Miguel y San Agustín.

A orillas del Urola y a los pies del monte Azaldira, a 13 kilómetros de Bergara y 60 de San Sebastián, Legazpia, desde el 22 de abril de 1991 (BOPV) oficialmente denominada Legazpi, está limitada nada menos que por ocho municipios: Antzuola, Zumarraga, Urretxu, Oñati, Zegama, Zerain, Mutiloa y Gabiria.

LEGORRETA

Su historia, documentalmente hablando, comienza cuando se unió a Ordizia, junto a otras comunidades guipuzcoanas, el 8 de abril 1399, siendo confirmada la anexión tres años más tarde por el rey Enrique III y en 1492 por los Reyes Católicos.

Se trataba de disfrutar, a través de la llamada Unión de Bozue, de los beneficios de que gozaba Ordizia, de la explotación de los montes Erinio y Aralar y de protegerse, igualmente, de las arbitrariedades de los nobles que tanto afectaban al quehacer diario del vecindario.

Como era habitual en estas uniones, la localidad que se anexionaba se comprometía a respetar y cumplir los acuerdos que con el Rey tuviera la Villa que les recibía y a pagar los gastos comunes del municipio, conservando, la población anexionada, sus mojones, bienes y gobierno económico.

El 4 de febrero de 1615 obtuvo de Felipe III el título de Noble y Leal Villa solicitado un año antes, y a partir de entonces formó la llamada Unión del Río Oria, conjuntamente con Aizaga, Arama, Isasondo, Gainza y Zaldivia y se vinculó a la Unión de Bozue Menor para la administración de los montes Enirio y Aralar. Su escudo representa un árbol en campo plateado.

Esmerado cuidado merecen los puentes sobre el Oria, que pertenecieron al Camino Real, y los humilladeros de Guadalupe y Santa Cruz, todo ello en el centro de la Villa. Junto a la Casa Consistorial se encuentra la iglesia de San Salvador construida a finales del siglo XVI por el cantero Domingo de Eceiza, con portada gótica y retablo mayor barroco, y próxima a ella, un poco más arriba que la de Guadalupe, está la ermita de Santa Ana, cuya imagen de la santa titular lleva la fecha de 1584, mientras que la de Santa Marina, presidida por la propia santa aplastando un dragón y con un retablo de Felipe Arizmendi, se ubica en Berostegi, camino de Itsasondo, y perteneció al mayorazgo del marqués de Valmediano cuya casa solar era el caserío Etxe Haundi..

En el Valle del Oria, teniendo como horizonte los montes Zaspiturríta e Iguetegain y los cerros de Alzogamendi y Astolokomendia, Legorreta se encuentra a 11 kilómetros de Tolosa y 36 de San Sebastián, en plena comarca del Goierri.

LEINTZ - GATZAGA

En el Alto Deba, a 22 kilómetros de Bergara y 87 de San Sebastián, la villa que nació junto a las Dorlas, en torno al manantial de agua salada que brotaba bajo la primitiva iglesia de Nuestra Señora de Dorleta, está en la zona limítrofe de Alaba con Gipuzkoa, provincias a las que, por carretera, une el puerto de Arlabán. La presencia humana en esta zona, durante la etapa que consideramos prehistoria, está demostrada por las excavaciones megalíticas de Goikobagarixa, Jarindo, Troke y Urkitza.

En Leintz-Gatzaga todo se remonta a la Edad de Hierro debiendo acudir al primer milenio de nuestra Era para encontrar datos sobre su existencia, dado que lleva la fecha del año 947 el documento firmado por un vecino del lugar, llamado Blasco Garceis, con motivo de la donación de una de sus casas, aunque investigaciones posteriores han establecido que dicho suceso ocurrió en 1087, teniendo como protagonista a don Galindo, hijo del señor de Bizkaia Iñigo López, que donó a favor del monasterio de San Millán.

Siendo la fabricación de sal una de sus principales riquezas, no es extraño que fueran varios los monarcas castellanos que la apoyaron con singulares prerrogativas que garantizaban el mantenimiento de la actividad. Alfonso XI de Castilla le concedió en 1331 el Fuero de Logroño y la fundó como Villa independiente con los títulos de Noble y Leal.

Por estar enclava en el valle de Leniz, junto a Aretxabaleta, Arrasate/Mondragón y Eskoriatza, la salina comenzó a ser conocida como Salinas de Leniz (en 1980 se aprobó la denominación oficial de Leintz-Gatzaga, salinas en euskera) y en dos ocasiones perteneció a la provincia de Alaba antes de integrarse, definitivamente, en Guipúzcoa por acuerdo de las Juntas Generales celebradas en Tolosa el 26 de abril de 1496, dando oficialidad a una Real sentencia dictada en la Chancillería de Valladolid el 23 de marzo de 1492.

Con esta decisión se ponía término al dominio que durante más de un siglo había ejercido sobre el lugar la casa solar de los Guevara (don Beltrán, señor de Oñate, residía en Vitoria, motivo por el que Salinas dependió de dicho territorio), que en 1374 había recibido la salina como donación hecha a su favor por el rey Enrique II.

Se conservan cinco de las siete puertas que daban acceso a la Villa, destacando por curiosa la fuente de los doce caños conocida como “As de Copas” y por históricos los palacios de Garro (barroco), Elexalde, Kapitangoa, Ostatu y Soran de los siglos XVI, XVII y XVIII, donde los blasones y escudos recuerdan su hidalguía, así como los existentes en distintas casas del casco urbano entre los que destacan los de la fachada de la Casa Consistorial (s. XVIII). El escudo de la Villa representa un castillo en campo plateado con dos calderas a sus lados y fuego en la parte inferior.

La iglesia parroquial de San Millán, en la plaza de San Miguel, se construyó en 1331 y su historia ha estado ligada a los incendios, puesto que el fuego la arrasó en 1371. La sustituyó un nuevo templo que, muchas veces reformado, terminó pasto de las llamas el 27 de diciembre de 1954. La actual parroquia es, por todo ello, de factura muy moderna.

Son reseñables las iglesias y ermitas de San Juan Bautista, San Antonio, San Martín de Zurtitza (anexa a la de San Millán desde 1331), San Miguel de Lustiza y Santa Columba... y otras de gran devoción popular como las de Santiago el Mayor, San Juan Bautista de Iñurrieta, Santa Cruz o Santa Engracia, algunas desaparecidas o cambiadas de ubicación.

Comentario aparte merece el Santuario de Nuestra Señora de Dorleta (Ntra. Sra. Del Castillo), coronada el 26 de octubre de 1958, que aunque datado en el siglo XIII se dice ya

existía el año 988, en el antiguo castillo así llamado, antaño refugio de peregrinos y en la actualidad de los ciclistas que la tienen como patrona.

LEZO

Dejando constancia de las tesis de algunos historiadores sobre la existencia de un puerto romano en el actual territorio de Lezo, las primeras noticias sobre el mismo se encuentran documentalmente cuando dejó de pertenecer al reino navarro y pasó a depender de Castilla, ocasión en la que el rey Alfonso VIII fundó la Villa de Hondarribia, el año 1203, otorgándole distintos privilegios y marcando sus límites, con expresa mención a que Lezo quedaba dentro de su jurisdicción siendo, por ello, el primer documento en el se cita su nombre. El texto cita los terrenos de “Guillelmun de Lazon et socios” (Guillermo de Lazon y vecinos) cuya casa solar, Lezo Haundi, se ha ubicado siempre junto a la parroquia.

Las ventajas obtenidas por sus vecinos como consecuencia de las actividades militares, mercantes y pesqueras que se desarrollaban en el puerto y la situación estratégica que ocupaba el mismo, condicionó la vida de la Universidad de Lezo.

Durante toda la llamada Edad Moderna mantuvo estrecha relación con Pasajes de San Juan, llegando a compartir la misma moneda, iglesia, cabildo, la propiedad del Hospital y el aprovechamiento de algunas tierras de Jaizkibel.

Los roces producidos por tan cercana convivencia originó que el año 1557 los vecinos de ambas localidades decidieran separarse, aunque la Escritura no tuvo consecuencias hasta el año 1643. De esta época son algunas de las casas que pueden verse en las cascadas de su centro urbano, destacando las de Andreone, Janot Enea, Zabala, Urbieta Enea, Paskual, Felipe Enea, etc.

La independencia de Hondarribia la obtuvo en 1771, año a partir del cual comenzó su andadura como municipio independiente con categoría de Universidad. Su escudo de armas recoge, en campo de oro, ondas de mar azules y plata con tres tejos verdes y una panela del mismo color sobre cada uno de ellos, teniendo de cimera una corona de oro.

Junto a la Casa Consistorial, construida en 1742, la iglesia, de estilo gótico, es de la advocación de San Juan Bautista. Edificada en el siglo XV y muy reformada en el XVI por Domingo de Sanzoro, de Aia, ya era citada el año 1399. Se encuentra en el centro del núcleo urbano y destaca en el exterior el reloj de sol de 1818 y en su interior el retablo mayor realizado por Diego de Mayora.

Frente a la parroquia se encuentra la Basílica del Santo Cristo, construida en el siglo XVII sobre una ermita que originariamente se dice fue refugio de peregrinos a Santiago. La traída del Cristo Crucificado a Lezo, imagen de estilo bizantino datada en el siglo X, se atribuye a San León, obispo de Bayona, aunque no faltan quienes mantienen la tradición de que fue encontrada en el mar por unos navegantes, resaltando artísticamente la actitud angustiosa que refleja su expresión, siendo la capilla obra del maestro Zialzeta (s. XVII) y el retablo mayor de Santiago Jáuregui (s. XVIII).

Limitado por el monte Jaizkibel y los municipios de Pasaia, Oiatzun y Errenteria, a 8 kilómetros de San Sebastián, la vida de Lezo ha discurrido en torno a la actividad del puerto.

LIZARTZA

De su pasado más remoto, Eneolítico Bronce, nos habla el dolmen de Asurdario, y de su época documentada se conoce que estando formada por apenas unos pocos caseríos desperdigados por la montaña se unió a Tolosa el año 1374, por acuerdo que aprobó el rey castellano Enrique II “el de las Mercedes” y ratificó su predecesor Juan I. Los vecinos quisieron separarse en 1435 pero Juan II en 1450 ratificó la anexión a Tolosa.

Permaneció en esta situación hasta que en 1714 solicitó la segregación al rey Felipe V, a través del Consejo de Castilla. Tolosa se opuso a estas pretensiones retrasando se tomara una decisión, motivo por el que la misma se demoró hasta 1791, año en el que Carlos IV firmó la condición de Noble y Leal Villa independiente, aunque dificultades para la puesta en marcha de la decisión real hizo que la misma no tuviera efectos prácticos hasta el 12 de octubre de 1802.

Entre los hechos más destacados sucedidos en el territorio destaca la Batalla de Belate, el año 1512, en la que combatieron hombres guipuzcoanos defensores de Castilla y hombres alemanes aliados de los navarros. Los doce cañones conquistados en la lucha figuran en la casa solar de los Martínez de Lizarzaburu y hasta tiempos recientes podían verse en el escudo de la provincia de Gipuzkoa. La descripción completa del escudo, según Serapio Múgica, era como sigue: «en campo rojo banda de ondas de azul y plata, de tal modo que las orillas de ella sean de dicho metal; con dos torres de oro cargadas de trofeos militares, una arriba de la banda y otra abajo; y orla de plata y en ella doce piezas de artillería de su color; surmontadas estas armas de la imagen de Santa Catalina Mártir en un escusón. y sobre el escudo, corona de tres florones que manifiesta y otro que oculta, y de seis perlas puestas en dos triángulos ó en hilera y otras seis que oculta». El escudo actual consta de dos cuarteles en campo de gules separados diagonalmente por cuatro bandas azules, ubicándose un caserío en la parte superior derecha y un árbol en la inferior izquierda.

La plaza alberga los edificios de la Casa Consistorial y de la parroquia bajo la advocación de Santa Catalina, reconstruida en el siglo XVI, con portada gótica y una monumental pila bautismal adornada con tallas de ángeles.

Cercana al centro urbano se encuentra la ermita de Nuestra Señora del Sagrario, cuya imagen, dice la tradición, fue traída desde Flandes en el siglo XVII, y la de Santa María Magdalena (s. XVI), reconstruida el año 1908, considerada como la primera parroquia que tuvo la Villa.

Limítrofe con Navarra, en un valle bañado por las aguas del río Araxes a las que se suman las del río Besabeko y los arroyos Mala e Irunzi, a 8 kilómetros de Tolosa y 34 de San Sebastián, Lizartza, que significa “lugar donde abundan los fresnos”, se encuentra limitada por Leaburu, Oresa, Gaztelu, Berastegi, Tolosa, Altzo, Araiz y Areso... los dos últimos lugares en Navarra, y desde 1980, publicado en el B.O.E., su nombre oficial es Lizartza.

MENDARO

Citadas las cuevas de Agarre, Kurpittei y Aitzbeltz que en los montes cercanos nos hablan de la Prehistoria de la zona, debe llegarse a los años 1335 para encontrar citado el Valle de Mendaro como diferenciado de los de Lastur y Ego cuando, el 20 de diciembre, el rey Alfonso XI autorizó a los hijosdalgo y labradores de Marquina y Mendaro para fundar una nueva villa, en el campo de Elgoibar, con el nombre de Villamayor de Marquina.

Comprendía el Valle las localidades de Deva, Motrico y Elgoibar y así se mantuvieron durante varios siglos, dependiendo de Zumaya, dedicados a las actividades pesqueras y comerciales del puerto, a las tareas agrícolas y a la industria armera. A principios del año 1480 se produjo la anexión a Cestona, pero el 9 de noviembre del mismo año una Real ejecutoria anuló dicha anexión.

En 1821 se produjo la unión con Oiquina, pero apenas transcurridos dos años se volvió a la situación anterior, consiguiéndose un Concejo independiente al año 1845 aunque con el propósito de crear un nuevo municipio, el año 1889 la Villa de Deva cedió a Elgoibar el barrio Garagarza de Mendaro y ante el rechazo de Motrico las partes de Deva y Elgoibar se unieron bajo jurisdicción de esta última.

Por fin, el año 1983 Mendaro firmó su desanexión de ambas localidades, formando su propio Ayuntamiento independiente. Los barrios de Garagarza - Mendaro Zabal y Azpilgoeta – Plaza, situados a ambos lados del río, comparten historia con los notables edificios de Lasalde Torre (s. XVII) y Lasalde Eterra. El escudo representa, bajo un cielo azul, los verdes montes que se ven separados de las aguas del río a través de un puente de cuatro arcadas.

De la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Azpilgoeta, ya se tienen noticias en el siglo XV y se complementa con la de la Purísima Concepción, ambas declaradas Monumento Histórico Artístico de Gipuzkoa.

En la historia religiosa de Mendaro figuran con nombre propio las ermitas de Santa Ana (patrona de Mendaro), Santísima Trinidad (construida en 1105), Santa Isabel, San Antonio de Padua y Santo Angel de la Guarda, además del convento de las Madres Agustinas, cada una de ellas escenario de romerías, tradiciones y leyendas que figuran con letras de oro cuando se trata de expresar la fe de los vecinos de toda la comarca.

Junto al río Deba, al que van a parar los arroyos llamados Kilimon o Aranerreka y Difuntu erreka, a 12 kilómetros de Eibar y 60 de San Sebastián, Mendaro, cuyo nombre significa “valle entre montes”, aparece rodeado por las sierras de Izarraitz y Arno en las que destacan las cimas de Kanpazar, Urnobieta, Gaintxipixa, Otaerre y Atxuri.

MUTILOA

Al igual que otros muchos lugares guipuzcoanos fue el año 1384, concretamente el 15 de abril, cuando, buscando la seguridad de sus vecinos ante el peligro que suponía la actuación de los Parientes Mayores, se unió a una comunidad próxima, en este caso Segura, que al mismo tiempo le facilitaba la administración de las tierras cercanas.

En la Escritura confirmada por los reyes Juan I de Castilla en 1387 y Enrique III en 1393, se matizaba que Mutiloa seguiría conservando sus propiedades y su administración económica, aunque se obligaba, como era habitual y a la larga originaba numerosos conflictos, al pago de los gastos comunes que el Concejo pudiera ocasionar.

Aunque en este caso los problemas no fueron importantes durante los más de doscientos años que duró la anexión, reinando Felipe III se pidió el título de Villa.

Era, como lo fue para otros lugares, el momento propicio para formular la petición, pues en aquellas fechas el rey necesitaba dinero y cada nueva Villa debía pagar importantes cantidades a la Corona.

Así las cosas, se consiguió la independencia el año 1615 y dos años más tarde, para facilitar su presencia en las Juntas Generales y Particulares de Guipúzcoa, formó parte de la Unión de San Esteban en la que participaban Astigarreta, Cerain, Gudugarreta y Oraiztegi. En 1637 la Unión pasó a llamarse de Cegama por haberse incorporado dicha Villa a la misma. Mutiloa fue la única que permaneció en la Unión durante toda su historia, es decir, hasta su extinción en 1725.

Con los títulos de Noble y Leal, su escudo representa, en campo dorado, cuatro lobos: dos en la parte superior y otros dos en la inferior, separados por seis fajas horizontales.

Buscando siempre el abaratamiento de los costos, pues de esta forma una sola persona representaba a todos, desde 1742 hasta 1768 perteneció a la Unión de Legazpia, a la que también pertenecía Cerain, y en 1825 a la de Artamalastegi, junto a Idiazábal y Cerain.

En la plaza, próxima a la Casa Consistorial del s. XIX, se encuentra la iglesia parroquial dedicada a San Miguel, en la que se conserva un retablo mayor debido a Felipe de Azurmendi, y que se complementa con otro marco de manifestación religiosa en el barrio de Liernia, camino de Segura, donde se encuentra la ermita de Andra Mari cuya Virgen, según creencia popular, favorece la buena salud de los más pequeños.

En la comarca del Goierri, junto al río Mutiloa y al monte Aitzgorri, entre minas de pirita, hierro y cobre que ya eran explotadas en el siglo XVI, Mutiloa se encuentra a 20 kilómetros de Azpeitia y 51 de San Sebastián.

MUTRIKU

Recordando los restos arqueológicos del Paleolítico Superior encontrados en las cuevas de Jentiletxeta, Iruroin y Langatxo y dando por hecha su existencia durante la época romana (Pomponio Mela y Claudio Ptolomeo escribieron sobre un pueblo llamado Tritium Tuboricum o Tricio Tubolico) los primeros documentos que sobre Mutriku han llegado hasta nosotros datan del año 1209 (algunos historiadores citan 1204), cuando la Villa fue fundada por mandato del rey Alfonso VIII, confirmado por Fernando III “el Santo” (1237) y Alfonso X “el Sabio” (1256). Sancho IV “el Bravo” (1290), Alfonso XI “el Justiciero” (1338), Enrique II “el de las Mercedes” (1374), Juan I (1379), Enrique III (1393), Juan II (1409), Enrique IV (1456) y los Reyes Católicos (1485) concedieron nuevos peajes, portazgos, libertades y franquicias que colaboraron a la importancia del puerto.

De la época medieval se conserva en el Conjunto Monumental de su casco urbano la torre de Berriatua y los palacios de Galdona (XVII), Zabel (XVI) y Montalivet (XVIII) que siguen luciendo en las fachadas sus correspondientes escudos de armas. El de Mutriku representa un barco con el velamen desplegado, navegando sobre ondas marinas en las que figura una ballena arponeada desde el navío por un arrantzale. Serapio Múgica, lo describe de la forma siguiente: un esquife en campo azur y en él un hombre en ademán de sujetar una ballena que tiene clavada con un arpón.

Son destacables las casas Consistorial y las solares de Olazarra-Mizkia y Luardo, junto a la natal de Cosme Damián Churruca (1761-1805) a quien la Villa dedica en el centro del casco urbano un monumento construido por Marcial Agirre.

También se pierde en la antigüedad el origen de la iglesia parroquial, mencionada en los documentos de 1256 cuando Alfonso X delimitó el término jurisdiccional de la Villa. Declarada en ruinas el año 1790, fue comenzada a reconstruir en 1803, según planos de Manuel Vicente de Laka y Mariano José de Laskurain, vecinos de Motrico y arquitectos de la Real Academia de San Fernando. Se inauguró el 8 de diciembre de 1843 bajo el patronato de Nuestra Señora de la Asunción, destacando las obras que sobre la vida de Cristo realizaron Zurbarán, Gabilondo e Iriondo. Está catalogada como Monumento Nacional de Euskadi.

En el barrio de Olatz se encuentra la iglesia de San Isidro; en Astigarrabia, datada en el siglo XI, la ermita de San Andrés incluida en el Camino de Santiago; la de Idurre en las laderas de Galdonamendi, la de San Jerónimo en Mijoa, y mirando al mar, algunas en ruinas, las de la Santa Cruz del Calvario, Santa Agueda y San Nicolás.

En el límite de las tierras guipuzcoanas y vizcainas, en la falda del monte Elodieta, a 5 kilómetros de Deba y 47 de San Sebastián, formando un todo con barrios como Astigarribia (Conjunto Monumental en el que se encuentra la iglesia parroquial de San Andrés citada en documentos del s. XI), Azpilgoeta o Saturrarán, Motrico, desde el año 1980 oficialmente Mutriku, se prolonga en una serie de colinas que llegan a la costa.

OIARTZUN

El Valle de Oiartzun es pródigo en lugares donde se han encontrados huellas de presencia humana en épocas remotas. Los restos de la Cueva de Torre pertenecen a muchos miles de años atrás, siendo de la Edad del Hierro, primer milenio a. de C., los cromlechs y dólmenes de Errenga, Oianleku, Egiar, Basate, Arritxurrieta... que se conservan en la zona.

La presencia romana por su parte está basada en los objetos hallados en las minas de Arditurri y en la estela funeraria de Andrearriaga, además de que el nombre de Oiarso ya fue utilizado por Plinio en el primer siglo a. de C.

Ya sea, por todo ello, el nombre de Oyarzun una corruptela de la voz celta que significa “salto” o “puerto”, ya la deformación de la Oiasso romana, es lo cierto que el territorio se encontraba en el Camino Real, próximo al mar, y paso obligado entre las cortes española y francesa, y por ello escenario de numerosos episodios históricos que en ocasiones tuvieron como consecuencia la total destrucción de sus casas.

No es de extrañar, por tanto, que fueran varios los monarcas que se preocuparon por la estabilidad y crecimiento de Oiartzun que significaba, al mismo tiempo, la protección y engrandecimiento de su propio reino.

Desde Sancho el Mayor de Navarra, cuando en 1027 señaló los límites de la diócesis de Navarra, hasta los castellanos Alfonso VIII, Fernando III “el Santo”, Alfonso XI, Juan II y Enrique IV, pasando por la Bula del Papa Celestino III en 1194, todos concedieron a Oyarzun exenciones, beneficios y prebendas para su actividad comercial.

Si los primeros datos documentados pertenecen a la demarcación de la diócesis de Bayona realizada en el siglo XII, el título de Villa lo alcanzó en tiempos de Alfonso VIII, entre los años 1200 y 1214, y en el XIV obtuvo su Carta Fundacional aunque siguió perteneciendo a Rentería hasta que, tras muchas protestas de los vecinos, el año 1495, ratificado en 1505, con el apoyo de Juana la Loca, obtuvo la total segregación.

El año 1897 el rey de armas José de Rújula expidió un certificado en el que se relataba el escudo de la Villa de la forma siguiente: “sobre campo de oro una torre de piedra almenada, puesta sobre agua, con su homenaje y capitel de azul; encima de su puerta un escudete de este color cargado de una flor de lis de oro y dos cabezas de lobo negro que asoman por detrás de la torre”.

La Casa Consistorial fue construida en 1678 por Nicolás Zumeta, destacando igualmente, en el barrio de Iturrioz, la ermita de Ozenzio y la Casa Torre que da nombre al lugar, la de Pagoaga y Ergoien en el barrio de Ergoien, y las de Agerre y Arrotaberri en el camino a Artikutza, así como las de Isasea, Arpidene y Makutso.

No menos antigua es la iglesia parroquial de San Esteban que, aunque construida su actual fábrica en el siglo XVI, está considerada entre las más antiguas de Euskadi, siquiera por la placa que en su interior recuerda a los antiguos cántabros que se reunían en ella. Destaca el retablo de Juan Huici, trabajado en el siglo XVII. La de San Juan Bautista, antigua basílica y hospital del siglo XVI, ofrece un retablo de Jerónimo de Larrea del XVII y un Cristo gótico procedente de la ya desaparecida capilla de Andrearriaga.

Rodeada de montañas, al pie de las Peñas de Aia, entre los ríos Oiartzun y Añarbe y a 14 kilómetros de San Sebastián, el municipio de Oiartzun, cuyos principales barrios son los de Altzibar, Arragua, Elizalde, Ergoien, Gurutze, Iturriotz, Karrika y Ugaldetxo va ascendiendo hasta adentrarse en Navarra. Su Corporación municipal acordó, el año 1990,

que el nombre oficial de la Villa fuera el de Oiartzun, siendo publicada dicha decisión en el B.O.E. el año 1996.

OLABERRIA

Aunque no existen documentos relacionados con su fundación, es conocido que en la antigüedad aparecía con el nombre de “Zeba” y que fue una de las siete aldeas que formó parte de la antiquísima Alcaldía Mayor de Areria, siendo la ferrería de Olaverria la que le dio el nombre.

El primer documento escrito está fechado el año 1027 y corresponde a la restauración de la sede episcopal de Pamplona realizada por Sancho Garcés III “el Mayor”, rey de Navarra.

Estuvo vinculado a Lazcano con la peculiaridad de que ambas comunidades se pusieron de acuerdo para ser gobernadas por un alcalde común que sería nombrado alternativamente por los vecinos de una y otra localidad aunque Olaverria lo escogía un año y Lazcano los cinco siguientes.

La concordia permaneció vigente durante varios siglos, aunque su ejecución originó problemas entre ambas poblaciones hasta que decidieron acudir al Consejo de Castilla solicitando su separación, cosa que ocurrió el 15 de octubre de 1804, fecha desde la que los vecinos pudiendo disponer de Ayuntamiento propio. Su escudo, timbrado con una corona real, aparece medio partido y cortado con una estrella de ocho puntas de oro en el primer campo y en el segundo cinco panelas de gules con fondo de plata; el cuartel inferior se reserva, en campo de oro, a un árbol de sinople terrasado.

La iglesia parroquial de San Juan Bautista se encuentra en el centro de la parte antigua del Concejo y, originariamente, estuvo bajo el patronato del Señor de Lazcano y sus sucesores. Debido a su mal estado de conservación fue necesario reconstruirla en el siglo XVI. Comenzaron las obras en 1589, estando al cargo de las mismas el maestro cantero Miguel de Miranda, de Alquiza, siendo sustituido en 1610 por Martín de Abadía, de Beasain. Aunque inaugurada en 1634, de estilo renacentista, la torre se colocó el año 1690 y se terminaron las bóvedas, coro y ventanas en 1726.

También son de interés la Casa Consistorial, un elevado número de caseríos notables y la ermita de Santa Cruz, próxima al caserío Agerre, así como los restos de la de Santa Lucía, actual cementerio de la Villa.

En las inmediaciones del macizo de Aitzgorri, el Concejo de Olaverria, oficialmente y en euskera Olaberria, limitando con Beasain, Lazkao, Ataun e Idiazabal, a 22 kilómetros de Tolosa y 47 de San Sebastián, está considerado como “el balcón del Goierri” por los magníficos paisajes que se dominan.

OÑATI

El significado del propio nombre de la Villa, cuyo nombre oficial es el de Oñati, indica la zona donde está ubicada: “lugar abundante en colinas”. Al pie del Aizkorri, rodeada de montañas y bosques, Oñati dista 12 kilómetros de Bergara y 75 de San Sebastián.

Aunque es lógico suponer su existencia desde mucho tiempo atrás, resulta obligado citar las cuevas, dólmenes, túmulos y menhires existentes en los montes cercanos. El primer documento sobre Oñate está datado el año 1149 cuando el que se hacía llamar Príncipe de los Navarros, Ladrón de Guevara, hizo donación a su hijo, Vela Ladrón, de las tierras de Oniati. El año 1200, tras la anexión de Guipúzcoa Castilla, fue vasallo del nuevo reino y volverá a ser citado su nombre con ocasión de la concesión de privilegios a la iglesia e San Miguel. El Señorío de Oñate permaneció desde 1149 hasta 1845.

Teniendo su castillo en Alaba, era a esta provincia a la que perteneció la Villa de Oñate, aunque algunos historiadores dicen que no lo hizo con carácter oficial, hasta que se agregó a la Hermandad de Guipúzcoa. Todo lo relatado no siempre era del agrado de los vecinos que, casados de estar sujetos a los privilegios del señor, que entre otros nombraba jueces y alcaldes, se dividieron en partidarios de los linajes de Aguillos, en Elazarraga, y de Cervunos, en San Miguel y Oñate, nombres que pasado el tiempo llegaron a ser Garibay y Uribarri. Esta negación a someterse a los señores feudales motivó el que las luchas fueron constantes con el paso de los siglos, consiguiendo, en 1389, poder nombrar a sus propias autoridades, aunque en última instancia era siempre el Conde quien tenía la decisión de aceptar o no los resultados de la votación.

Minoritarios para vencer por la fuerza, en 1540 los vecinos optaron por acudir a la vía legal solicitando la incorporación a Guipúzcoa y sus Fueros. Los pleitos fueron negativos para sus promotores hasta que, metidos en el siglo XVIII, con nuevas mentalidades en quienes gobernaban el país y una nueva corriente antiseñorial, pudo construir su barroca Casa Consistorial y, por fin, el 24 de enero de 1845, con efectividad el 9 de octubre, unirse al territorio guipuzcoano como Noble y Leal Villa, matizando que ya había sido guipuzcoana entre los años 1808/14, 1820/23 y 1832/39. Oñate fue plaza fuerte durante las guerras carlistas (s. XIX), estableciendo en ella su cuartel general el Presidente y siendo refugio, tras su derrota, de las tropas carlistas.

Dividido su escudo en mantel, la parte superior consta de dos cuarteles: en el de la derecha se representa un águila en pleno vuelo –Aguillos– y en el de la izquierda un ciervo –Cervunos– corriendo, mientras que en la parte inferior se ve un campo de trigo con ciervo con un águila en su lomo significando, según Serapio Múgica “el exterminio de los segundos por los primeros, al tiempo que talaban sus mieses”.

De su anterior etapa han llegado hasta nuestros días palacios, casas señoriales, caserones y edificios religiosos de cuya conservación Oñati se siente orgullosa: son ejemplo de ello las casas de Hernani y Otaudi Jausoro del siglo XVI, las de Garibai y Olakua, la antigua fortaleza de los Ladrón de Guevara conocidas como Torres de Zumeltzegi (s. XIII), el palacio de Torre de Lazarraga y un largo etcétera... junto a la iglesia parroquial, el monasterio de Bidaurreta y la iglesia de los Canónigos Regulares Lateranenses.

Uno de los logros más relevantes de su historia fue la creación de la Universidad de Sancti Spiritus. Fundada por el obispo Rodrigo Mercado de Zuazola, natural de Oñate, en 1548, el edificio, que luce el escudo de Carlos V, fue diseñada por el arquitecto Pierres Picart, que también trabajó en San Miguel. Inaugurada en 1551 fue clausurada en 1901 siendo, en la

actualidad, sede del Instituto de Sociología Jurídica y del Archivo de Protocolos de Gipuzkoa.

La gótica iglesia parroquial, del siglo XVI, está dedicada a San Miguel y en ella destaca el barroco retablo mayor y el plateresco de la Piedad, así como las capillas y mausoleos de las familias Mercado (de Diego Siloe) y Conde de Oñate. La torre, de Miguel Martín Carrera, también autor de la Casa Consistorial, se construyó entre 1779 y 1783.

En un alto, próxima a la carretera que llega a San Prudencio, está la popular “Malena”, la ermita de la Magdalena, citada como refugio utilizado por San Francisco de Borja cuando pasó por Otañi en 1551.

El Santuario de Aranzazu, donde se venera a la patrona de Gipuzkoa representada en una imagen de estilo gótico, tiene su origen el año 1649 cuando según la tradición la Virgen se apareció a un pastor pidiéndole la construcción del templo.

Ocupada en origen por los Mercedarios, desde 1514 es atendida por los Franciscanos. Víctima del fuego en 1551 y 1621, fue destruida en 1834 durante las guerras carlistas.

La actual Basílica comenzó a construirse en 1950 con planos de Francisco Javier Sainz de Oiza y Luis Laorga. Se terminó en 1955 y en ella destacan los apóstoles de la entrada, realizados por Jorge Oteiza, las puertas de Eduardo Chillida, el altar mayor de Lucio Muñoz y la cripta decorada por Néstor Basterretxea.

ORDIZIA

Cuentas las noticias más remotas que existen sobre Ordizia que en la antigüedad, y con esta denominación, estuvo ubicada junto al río Oria, en torno a la todavía existente ermita de San Bartolomé, antigua parroquia de la Villa.

La documentación llegada hasta nosotros avala el hecho de que la fundación de la Villa fue ordenada por Alfonso X en 1256, siendo nombrada Noble y Leal Villa por el mismo rey en 1268, constando una escritura por la que se le otorgaba el fuero de Vitoria y se le daba el nombre de Villafranca de Oria, siendo confirmado todo ello por Sancho IV en 1290.

Perteneció a la Comunidad de Bozue Menor para la administración de los montes Enirio y Aralar y buscando defensa contra los malhechores y nobles locales que asolaban la comarca buscó unión con nueve villas cercanas: Alzaga, Arama, Ataun, Beasain, Gainza, Isasondo, Lazcano, Legorreta y Zaldibia, firmando con ellas una Escritura de Vecindad el 8 de abril de 1399, ratificada por Enrique III (1402) y los Reyes Católicos (1492).

Un incendio ocurrido en 1511 destruyó gran parte de la Villa, siendo necesario reconstruir la mayoría de sus edificios, y tres años más tarde Juana “la Loca” autorizó la celebración de un mercado todos los miércoles, dando origen a una tradición que se mantiene hasta nuestros días.

Garantizada la seguridad y desarrollada la vida de cada lugar de forma independiente, a partir de 1615 comenzó la desanexión de algunas Villas hasta quedarse sola Ordizia en 1648, lo que motivó el que, hasta 1818, buscara nuevos apoyos en la llamada Unión de Villafranca, integrada por Beasain, Zaldibia, Arama y Ataun.

En su historia hay varios incendios (1512-1738-1751-1794) que la destruyeron total o parcialmente y hechos bélicos como el sitio que se produjo en 1835, durante la primera guerra carlista, teniendo como protagonista al sorprendido general Zumalacárregui que dejó escrita la heroica defensa que de la Villa realizaron sus vecinos.

Testimonio de su historia es la Casa Consistorial, de estilo grecorromano, construida entre 1830 y 1832 según planos de Alentejo de Miranda reformados por Pedro Manuel Ugartemendia, en cuya fachada puede verse el escudo de armas de la Villa: un castillo con tres almenas en campo azul; la de Barrena, del XVII, una de cuyas fachadas fue diseñada por Juan de Herrera; la de Zabala con escudo de armas y torre mudéjar; la de Muxica, sede del Ayuntamiento hasta 1515, y la de Ibarbia, con su angulado balcón y lugar donde se alojó Don Carlos en 1875 cuando juró los Fueros de Guipúzcoa.

El año 1916 se adoptó el nombre de Villafranca de Oria, recuperándose en 1970 el de Villafranca de Ordizia para el 4 de enero de 1982, publicado en el B.O.P.V. del 20 de enero, acordar oficialmente denominarse Ordizia.

La iglesia parroquial está dedicada a Santa María de la Asunción y se construyó en el siglo XVI, siguiendo los planos de Francisco Ibero, sobre la base de una anterior del XIII, destacando en ella el retablo barroco de Bartolomé Cordero y la Andra Mari gótica del XIV. El escudo de la fachada fue realizado por Cristóbal Olazarán en 1568 y la torre por Martín Carrera.

Ordizia dedica un monumento a fray Andrés de Urdaneta, uno de los personajes más ilustres de los nacidos en la Villa.

Entre los montes Murumendi, Odeta-Goeña, Paola, Etxazpi y Potzuarán, a 16 kilómetros de Tolosa y 40 de San Sebastián, Ordizia, en el valle del Oria, se encuentra limitada por Itsasondo, Arama, Zaldibia, Lazkao y Beasain.

ORENDAIN

Por primera vez se encuentra su nombre escrito en un documento del año 1196 cuando el rey de Navarra, Sancho VII “el Fuerte”, dictó la concesión de Fueros. Poco más tarde sería el también rey navarro Teobaldo I quien citaría de nuevo su nombre, en el documento enviado a doña Toda Rodríguez, proponiéndole cambiar estos territorios por el castillo y la Villa de Cortes. Son variaciones de la época referidas a Orendain los nombres de Orindain, Olendain y Olandain.

El año 1374 Orendain se unió a la Villa de Tolosa y perteneció a la Comunidad de Bozue para gestionar los beneficios de los montes Erinio y Aralar. La anexión a Tolosa fue ratificada por Juan I en 1379.

Cuando obtuvo el título de Noble y Leal Villa independiente, el 4 de febrero del año 1615, concedido por el rey Felipe III, se vio en la necesidad de unirse a otras Villas para hacer frente a los gastos que representaba el tener un apoderado en las Juntas Generales, motivo por el que creó con Icaztegieta y Alegría la llamada Unión de Aizpurua.

Orendain cuenta con distintas caseríos –el de Zabale tiene su propio escudo- que estuvieron ubicados en el Camino Real y mantienen gran interés, así como el puente karte, sobre el río Zaldibia (s. XVIII) abierto para facilitar las comunicaciones con Arama y Altzaga.

Entre los años 1967 y 1988 formó el municipio llamado Iruerrieta, conjuntamente con Ikaztegieta y Baliarrain, constituyéndose, a partir de dicho año, como Ayuntamiento independiente.

El escudo de la Villa, un árbol sobre campo rojo, preside el municipio desde la fachada de la Casa Consistorial, de estilo neoclásico, construida entre 1830 y 1832 según planos de Pedro Manuel Ugartemendia.

La parroquia de Nuestra Señora Santa María de la Asunción, modificada en el siglo XVIII por Martín Carrera, conserva vestigios del templo que existió en el XVI cuyo altar mayor estuvo donde ahora se encuentra el coro, y guarda un magnífico Cristo plateresco. Caminando hacia Larraitz, existe la ermita de San Sebastián a la que, según cuenta Luis Pedro Peña Santiago, cada 20 enero de enero, comenzó a ser tradición el acudir en romería para hacer ofrendas a la singular imagen del santo en la que éste aparece con bigote, deseando la paz con su mano derecha levantada mientras es asaeteado y la de San Bartolomé, camino de Ataun, se cree que fue la primera parroquia del lugar.

Como protegida por la sierra de Aralar, los montes Txondoki y Aitzgorri y el macizo de Ernio, a 15 kilómetros de Tolosa y 35 de San Sebastián, Orendain se encuentra en el valle que forma el arroyo de Garrotxa, limitada por Ikastegieta, Alegia, Amezketa, Abaltzisketa, Gaintza, Baliarrin y Legorreta.

OREXA

Más de quinientos estuvo el Lugar de Oreja vinculado a la jurisdicción de Tolosa desde aquel lejano 16 de agosto de 1379, fecha en la que el rey Juan I de Castilla confirmó en Burgos el acuerdo establecido entre los vecinos de uno y otro territorio el año 1374.

Aunque manteniendo amojonado su término municipal y pudiendo administrar su propia economía, la anexión a una localidad mayor le aseguraba ventajas y privilegios de los que en solitario no podía disfrutar. A pesar de las ventajas hubo momentos, como el ocurrido en 1714, en el que sin ningún éxito se solicitó la desanexión de Tolosa.

Promulgada la nueva Ley de Ayuntamientos, el 8 de enero de 1845 consiguió su independencia como Noble y Leal Lugar y por ello Ayuntamiento propio. Su Casa Consistorial, próxima a la parroquia, reúne todas las características arquitectónicas de la época para esta clase de edificios, representando su escudo un gallo rojo en campo dorado.

La iglesia parroquial de Santa Cruz es del siglo XVI y habiendo conocido distintas reformas y ampliaciones conserva un curioso retablo renacentista y una no menos interesante selección de pinturas a través de las cuales pueden verse pasajes de la historia de la Santa Cruz, desde su aparición a Constantino hasta su hallazgo en el Gólgota por la emperatriz Elena.

Se cuenta que la ermita de San Marcos está enclavada donde en la época romana estuvo la de Robigalia, a la que se acudía en busca de buenas cosechas. Se encuentra en el camino a Gaztelu y antaño era costumbre acercarse a ella para marcar los rebaños. En este momento de la redacción pueden citarse los posibles vínculos del nombre de Oreja con la prerrománica Aurelia, siendo varios los estudiosos que se inclinan por relacionar el nombre de Orexa con la palabra Beraxa utilizada en el medievo por la lengua vasco-navarra.

El año 1987 se acordó oficialmente el nombre de Oreja y en junio del mismo año se aprobó el de Orexa, siendo así publicado el año 1989 en el B.O.P.V.

Nicolás Ormaetxea “Orixe”, “cantor del espíritu vasco”, es uno de los hijos más notables de Orexa, nacido en el caserío Iriarte, y a él le dedicaron los vecinos una escultura, original de Tomas Ugartemendia, que se ubica entre el Ayuntamiento y la parroquia.

Al pie del monte Uli y de las cimas del Errozpe y del Elosua, teniendo como fondo la sierra de Aralar, 12 kilómetros de Tolosa y 48 de San Sebastián, Orexa se encuentra en el camino de Areso y Leitza entre Berastegi, Gaztelu y Lizartza.

ORIO

Como otros lugares de la costa guipuzcoana, el origen de Orio está vinculado a su estratégica ubicación en el Camino a Santiago. Aquella pequeña aldea portuaria, que el año 1180 se sabe pertenecía a San Sebastián, era refugio de los peregrinos que desde la iglesia de San Sebastián el Antiguo atravesaban Mendizorrotz para descender hasta el río y seguir dirección a Zarautz.

La fundación de la Villa se produjo el 12 de julio de 1379, reinando Juan I de Castilla, con el nombre de Villarreal de San Nicolás de Orio, fijando los términos, pastos y tierras donde debía asentarse. La fundación fue ratificada por Enrique III (1393), los Reyes Católicos (1499) y Felipe II (1560). Su escudo, dividido en cuatro cuarteles, representa un navío, un ancla, un cañón y un castillo.

Siendo su habilidad en la pesca de la ballena una de las principales características de los vecinos de Orio, sus astilleros, donde se construían navíos y fragatas para la Armada Real y galeones para el transporte de género, colaboraron a la importancia del puerto que en varios ocasiones fue objeto de atención por reyes y reinas que lo apoyaron con destacados privilegio, ya fuera autorizando el cobro de impuestos ya eximiendo a la Noble y Leal Villa del pago de los mismos.

A las ermitas de San Martín de Tours, patrón de caminantes y peregrinos, donde los viajeros encontraba reposo antes de emprender una nueva jornada, y la de San Juan, en el barrio que lleva su nombre, se suma la iglesia parroquia bajo la advocación de San Nicolás de Bari. Construida en el siglo XVII sobre otro templo anterior del XIII, su altar mayor está presidido por la imagen barroca del titular, patrón de arrantzales y de cuantas personas trabajan en la mar y por la imagen de Santa Catalina de Siena, siendo destacable su original pórtico que a través de una pasarela de madera comunica la calle con las dos entradas de la iglesia. Según la tradición, es la capa dorada del santo la que dio lugar a la vinculación de Orio con el color amarillo.

En una de las vertientes de Mendizorrotz, en la desembocadura del río Oria, a 6 kilómetros de Zarautz y 21 de San Sebastián, Orio se encuentra frente a los montes Talaigana y Beastegi en la comarca del Urola Costa.

ORMAIZTEGI

Más allá de la cita que en el siglo XI se hace de Formaçtegui en la donación al monasterio de Barria en Alava, el lugar lo formaban un pequeño grupo de caseríos expuestos a los peligros de nobles y bandidos que, con sus desmanes, imposibilitaban la placentera vida que todos deseaban. Las uniones con villas vecinas de mayor número de habitantes permitía, además de ventajas y privilegios, poder enfrentarse a los citados peligros, siendo cierto que a cambio de todo ello se debía colaborar a los gastos generales del territorio.

La vinculación de Ormaíztegui a Segura tuvo lugar el 22 de marzo de 1384 por acuerdo que sería confirmado por Juan I el 2 de febrero de 1387 y por Enrique III el 15 de diciembre de 1393.

Como era habitual, Ormaíztegui, a pesar de la vinculación que le obligaba a reconocer la autoridad del alcalde de Segura, mantuvo sus propios límites, montes y administración económica independiente.

Más de dos siglos después, cuando las circunstancias habían cambiado y los vecinos consideraron podían hacer vida independiente, solicitaron y obtuvieron el título de Noble y Leal Villa. El villazgo les fue concedido en 1615 y dos años más tarde, el 4 de abril, pasó a tomar parte de la Unión del Valle San Esteban integrado por Astigarreta, Gudugarreta, Cerain y Mutiloa, con el fin de sufragar entre todas un único representante en las Juntas Generales. En 1637, cuando Cegama pasó a integrarse en la misma se denominó Unión de Cegama y desde 1679 hasta 1795 perteneció a la de Alcaldía Mayor de Areria.

Don Serapio Múgica describe el escudo de la Villa de la forma siguiente: “en campo de plata una torre de piedra de su color natural desmochada, y saliendo sobre ella un brazo armado con una espada desnuda en la mano, y delante de la puerta un lobo negro andante”.

En la iglesia de San Andrés, del siglo XVI, junto a su singular atrio techado, destaca la primitiva portada gótica de la parroquia y la prerrománica, que algunos consideran visigótica, pila bautismal en la que se multiplican los dibujos tallados con cruces, estrellas y símbolos de complicado significado. Se construyó el retablo mayor en 1766, las efigies en 1789 y el altar del Rosario en 1782, aunque distintas reformas han modificado la estética del templo. La Basílica de San Juan, por su parte, fue adaptada como biblioteca municipal.

La moderna historia de la Villa puede concretarse en dos puntos concretos: el viaducto, cuyo diseño se atribuye a Eiffel, construido por el ingeniero Lavaley, que marcó el paso del ferrocarril por el lugar y con ello el crecimiento de sus posibilidades de desarrollo, y el Museo Zumalakarregi, en el caserío Iriarte Erdikoa, residencia del general Tomás Zumalakarregi, uno de los principales protagonistas de las guerras carlistas, así como un nutrido de caseríos como los de Butrón, Zelaeta, Etxeburu, Udabarro, Arandi Zahar... que mantienen el tradicional espíritu del lugar.

En pleno Goierri, a 27 kilómetros de Azpeitia y 48 de San Sebastián, Ormaiztegi se encuentra allá donde el río Eztanda se encuentra con el arroyo Santa Lucía, limitando con Ezkio-Itsaso, Idiazabal Beasain, Gabiria y Mutiloa. El año 1979 la Corporación Municipal acordó oficializar el nombre de Ormaiztegi para la hasta entonces Ormaiztegui, siendo publicada la decisión en el B.O.P.V. el año 1989.

PASAIA

Entre los montes Jaizkibel y Ulia, a 5 kilómetros de San Sebastián, Pasajes, cuyo nombre oficial es el de Pasaia, se presenta con la originalidad de estar formado por varios núcleos de población totalmente diferenciados: las villas de San Pedro y San Juan y los barrios de Antxo y Trintxerpe, cada uno con su propia idiosincrasia, aunque pertenecientes a un mismo cuerpo municipal.

Siendo el actual Pasaia una pequeña comunidad de vecinos dispersos y separados por el canal, el año 1180 pasó a pertenecer a San Sebastián por concesión del rey de Navarra Sancho VI “el Sabio”, pero cuando Hondarribia alcanzó su independencia como villa, el año 1203, San Juan fue anexionada a ella mientras que San Pedro quedó con San Sebastián.

Hasta el año 1491, fecha en la que los Reyes Católicos denominaron el lugar con el nombre de Pasages, era conocido como Oiarso según queda recogido en documentos de Alfonso VIII de Castilla (1203), Alfonso XI “el Justiciero” (1318), Enrique II “el de las Mercedes” (1376) y Enrique III (1401).

La disputa por la propiedad del puerto fue constante en estos siglos por parte de todas las localidades cercanas: Fuenterrabia, Lezo, Oyarzun, Rentería y San Sebastián, siendo ésta última la que tenía jurisdicción sobre sus aguas.

Fueron muchas las ocasiones en las que San Juan y San Pedro quisieron separarse de las villas a las que estaban agregadas, cosa que no lo consiguieron hasta que el 1 de junio de 1805, en Aranjuez, Carlos IV, al tiempo que ordenaba administrativamente el funcionamiento del puerto, dispuso, después de que Pasajes San Juan obtuviera de Carlos III el título de Noble y Leal Villa en 1770, “que el barrio de San Pedro se una al de San Juan formando ambos una Villa con el nombre de Pasajes”. Por disposición de José Bonaparte Pasajes volvió a depender de San Sebastián el año 1809, volviendo cuatro años más tarde a su anterior situación.

Por sus rivalidades con San Juan quiso San Pedro en 1827 regresar a la dependencia de los donostiarra, pero por fin, el 24 de mayo de 1898, ambos lugares arreglaron sus problemas y se fusionaron en uno solo. Su escudo de armas representa dos remos atravesados en campo de gules y una flor de lis en la parte superior, con cuatro ondas marinas de plata en la inferior sostenidas por dos sirenas aladas.

El tercer Pasajes, Pasajes Ancho, Pasai Antxo, al otro lado de la bahía, es el resultado de la importancia adquirida por el puerto en el siglo XIX, debiendo su nombre al caserío “Antxio” que existía en el lugar; su parroquia, cuya primera piedra se colocó el 30 de junio de 1896, está bajo la advocación de San Fermín y fue inaugurada el 12 de enero de 1913. Trincherpe es el relativamente nuevo barrio (s. XX) que debe su nombre al caserío “Trencher” y que tiene como parroquia la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, inaugurada en 1953, con el retablo mayor procedente a la antigua basílica del Santuario de Aránzazu.

Es en Pasai Donibane donde más testimonios se encuentran de la larga trayectoria histórica del lugar, siendo de obligada cita el Humilladero (1399) de Ntra. Sra. de la Piedad (siglo XVI) en el que se recuerda la Batalla de Roncesvalles, el embarcadero desde donde Lafayette marchó a Norteamérica y la casa en la que durante unos días, el año 1843, residió Víctor Hugo. Donibane conserva desde las ruinas del castillo de Santa Isabel que ordenara construir Carlos I, hasta el palacio de Arizabalo, barroco del siglo XVIII con el escudo de armas presidiendo la fachada, la casa de los Miranda y el palacio de Villaviciosa

renacentistas del siglo XVI y, además de su calle única, las curiosas casas como las de Galatras, Platain, Gabiria, Munoa (s.XVI-XVII)

En Donibane la iglesia de San Juan Bautista fue inaugurada el año 1643, luce un retablo barroco de Sebastián Lecuona y en ella se venera una imagen del santo titular realizada por Felipe Arizmendi, aunque lo más peculiar del templo es el cuerpo incorrupto de Santa Faustina, traído a la Villa en la primera mitad del siglo XIX. Al final de la calle se encuentra la Basílica del Santo Cristo de la Bonanza (1738), antigua iglesia de San Juan (1399), con una imagen barroca realizada por Jerónimo de Larrea, y en el monte, presidiendo la bocana del puerto, la ermita de Santa Ana con una talla datada en el siglo XVI, siendo del año 1855 el Faro de la Plata que guía a los buques hacia el canal de entrada.

La parroquia de San Pedro Apóstol (1450), que dependió de la de Santa María, siendo sus vecinos feligreses de San Vicente, en San Sebastián, y de cuya primera versión queda una puerta románica y otra gótica, está bajo la advocación del santo que dio nombre al lugar. Fueron sus primeros arquitectos Martín Carrera y su hijo Manuel Martín, perteneciendo su actual traza (1774) al también arquitecto Juan de Sobrevilla. El Fuerte del Almirante y la casa natal de Blas de Lezo son puntos obligados de referencia en Pasajes San Pedro.

SAN SEBASTIAN

En la desembocadura del río Urumea, a 22 kilómetros del Bidasoa, flanqueada por los montes Igueldo, Ulía y Urgull y presidida por las playas de la Concha, Zurriola y Ondarreta la ciudad se presenta como una de las europeas que más terreno ha ganado al mar.

Desarrollada en torno a la iglesia de San Sebastián, cuyo origen se desconoce documentalmente, es el año 1014 cuando en la donación que al monasterio de Leire hizo el rey navarro Sancho Garcés III El Mayor aparece por vez primera su nombre citado ya como “el antiguo”. Tanto la fecha como la literalidad del texto son asuntos discutidos por algunos historiadores.

En 1174 (varía el año en algunos documentos) Sancho VI el Sabio, también rey de Navarra, aprobó la Carta de Fundación de la ciudad que, en 1200, junto al resto de Guipúzcoa, se uniría a Castilla.

La estratégica situación geográfica que ocupa la población permitió el desarrollo de su puerto y de las comunicaciones por carretera, a través de las cuales no sólo llegaban mercancías sino también viajeros con sus propias culturas e ideas que influyeron en el devenir de los vecinos quienes, en ocasiones, siguieron caminos distintos a los de la provincia.

Desde abril de 1522 es Noble y Leal Villa y desde diciembre del mismo año Muy Noble y Muy Leal. Obtuvo el título de Ciudad en 1662, reinando Felipe IV, siendo capital de Guipúzcoa desde 1821 hasta 1844 y desde 1854 hasta nuestros días. Su escudo, en campo azul y sobre ondas de mar azul y plata, presenta un navío con velamen de plata y a ambos lados, en la parte superior, dos eses mayúsculas plateadas. Por acuerdo municipal, varias veces ratificado, a la ciudad se la denomina “San Sebastián” cuando la conversación transcurre en castellano y “Donosti” cuando lo es en euskera. El origen de la palabra Donosti difiere entre los estudiosos que lo sitúan en el latín (don-señor; ostia, lugar en el que fue enterrado San Sebastián) y en el euskera (don-santo y el final de bastián).

El castillo de su monte Urgull, fortificado desde los tiempos de Sancho el Mayor, fue ampliando sus defensas hasta construir la ciudadela que permitió San Sebastián fuera rodeada por unas murallas que durante siglos impidieron su crecimiento. También fue en varias ocasiones objetivo militar, motivo por el que sufrió distintos episodios bélicos cuyo máximo exponente es el ocurrido el 31 de agosto de 1813, cuando durante la llamada Guerra de la Independencia, estando ocupada por los franceses, fue asaltada por las tropas británicas aliadas de las españolas y portuguesas y destruida por completo, motivo por el que carece de edificios antiguos.

Reconstruida en 1814 y abandonado su carácter de Plaza Fuerte en 1863, con el consiguiente derribo de las murallas, comenzó la construcción de sus distintos ensanches, la mayoría de ellos sobre terrenos ganados tanto al río Urumea como al mar Cantábrico.

Centro veraniego desde que Isabel II, en 1845, eligiera las aguas de la Concha para tomar baños de mar, la actividad turística, basada en la playa de la Concha, ha marcado su trayectoria sin abandonar la industrial y comercial.

De su pasado la ciudad conserva las iglesias de Santa María (obra actual del s. XVIII) y San Vicente (obra actual del s. XVI), junto al convento de Santa Teresa (s. XVII) y el actual museo de San Telmo (s. XVI), antiguo convento de dominicos.

En la Parte Vieja la porticada plaza de la Constitución (1722), numerados sus balcones en recuerdo de cuando era utilizada como coso taurino, es uno de sus lugares más

emblemáticos, siendo muy visitados la plaza de Gipuzkoa (1877) y los jardines de Alderdi Eder (1879), sin olvidar los palacios de Aiete (1878) y Miramar (1893), el Ayuntamiento (antiguo Gran Casino 1887), el monumento al almirante Oquendo (1892) o el Teatro Victoria Eugenia (1912) y la catedral del Buen Pastor (1897).

SEGURA

Reseñado el túmulo de Zorrostarri (4.000 a de C.), cuentan los cronistas de la Villa que la primitiva Segura estuvo situada donde actualmente se encuentra la ermita de San Andrés, próxima a la calzada romana, siendo Alfonso X “el Sabio” quien en 1256 autorizó su fundación donde ahora se encuentra, por tratarse de terreno mejor protegido ante las inseguridades que a la sazón producía el bandidaje y los ataques de gentes procedentes del vecino reino de Navarra.

Seguramente esta situación geográfica hizo que en la villa, a la sazón amurallada, se afincaran nobles familias que construyeron sus palacios al tiempo que conseguían privilegios para sus vecinos, a la hora de administrar el territorio, cobrar y pagar de impuestos, concedidos por Sancho IV (1290), Fernando IV (1300), Alfonso XI (1315), Enrique II (1371), Juan I (1379), Enrique III (1393) y Juan II (1428).

Segura conserva las casas solares de Lardizabal (s. XVII), actual sede del Consistorio; de Arrue, con muestras de arte mudéjar en su fachada; de Guevara (s. XV), en cuya puerta tres escudos recuerdan su nobleza; de Jauregi, Balantzegi, Ardixarra... Segura fue visitada por Carlos V el 26 de noviembre de 1539 y por Isabel de Valois el 9 de junio y el 6 de julio de 1565. Así las cosas, no fue de extrañar que en 1384 nueve aldeas cercanas decidieran unirse a Segura para disfrutar de sus fueros y sentirse más protegidas. Desde 1401 perteneció, junto a Idiazabal, Legazpia, Cegama y Cerain a la Panzonería de Alzania.

Todo su desarrollo, máxime cuando en 1451 la villa fue incluida en el trazado del Camino Real, no pudo evitar que en 1418 (y también en 1564) una epidemia de peste hiciera que sus vecinos abandonaran el lugar y que cuatro años más tarde un incendio (otro se repitió en 1492 y uno más en 1645) destruyera la mayoría de sus viviendas.

Era el fuego, con su destrucción, uno de los remedios contra las infecciones y así, superados los males, Segura reemprendió de nuevo su andadura cuyo principal capítulo pudo ser la segregación de las villas anexionadas, a medida fueron consiguiendo su independencia, lo que produjo una importante crisis económica. Para ayudar a superar momentos difíciles, el año 1491 los Reyes Católicos autorizaron la celebración de ferias en la Villa. El escudo de Segura representa un castillo en campo azul sobre ondas marinas con dos estrellas, una en cada uno de sus lados.

La iglesia gótica, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, fue diseñada por Juan Miguel Bolibar en 1569, y está declarada Monumento Histórico Artístico, destacando su retablo churrigueresco, que cuenta con 42 imágenes de Luis Salvador Carmona, inaugurado en 18 de julio de 1749. Juan Lizaran y Andrés de Mendeaca fueron autores de su ampliación, construyéndose la torre en el XVI siguiendo el diseño de Juan Bolívar.

Sin salir del ámbito religioso, en Segura se encuentra el antiguo convento de Santa Isabel, del año 1519, destruido por un incendio en 1638 y hoy, después de su reconstrucción, convento de la Purísima Concepción (Monumento Histórico Artístico), en el que resaltan los retablos de los siglos XIV y XVII y un Cristo del XV, y las ermitas de San Andrés (considerada como la primitiva parroquia de Segura, aunque en 1348 ya es mencionada la de Santa María), Santa Engracia, Santa Bárbara, Santa Cruz y San Sebastián.

En el Goierri, en el curso del Oria, Segura se encuentra a 7 kilómetros de Beasain y 49 de San Sebastián, limitada por Mutiloa, Idiazabal, Zegama y Zerain y teniendo como horizonte los montes Aitzgorri y Aralar desde los que llegan cimas como las de Edare, Aitz-Leor y Mariñamendi.

SORALUZE – PLACENCIA DE LAS ARMAS

En un barranco, entre los altos de Muneta, la Peña Cortázar y el Pico de Akelarre, en las márgenes del río Deba, la Villa de Soraluze – Placencia de las Armas se encuentra limitada por Eibar, Elgoibar y Bergara, a 55 kilómetros de San Sebastián.

Como en otras ocasiones, las referencias más antiguas sobre la presencia humana en la comarca nos lo dan los dólmenes de Aitzpuruko Zabala, Naasiko Goena, Pagobedeinkatu y Aizkoin (3.000 años a de C.) en los yacimientos de la Estación Megalítico Elosua en Mazelaegi.

En épocas lejanas estas tierras pertenecieron a Vizcaya y Navarra, pero al incorporarse Guipúzcoa a Castilla el año 1200 pasaron a depender de los reyes castellanos.

Esteban de Garibay comenta su fundación por disposición del rey Alfonso XI de Castilla, el 15 de octubre de 1343, con el nombre de Placencia y para los moradores del valle de Soraluze, en tanto que Serapio Múgica amplía datos diciendo se trataba de una Villa cercada, torreada y amurallada.

A partir del siglo XVI alcanzó gran interés su industria armera debido, básicamente, al hecho de haberse establecido en la Villa, el año 1573 –aunque ya era conocida en esta fecha-, las Reales Fábricas de Armas y Cañones. Esta vinculación a la fabricación de armamento hizo que fuera conocida con el nombre de Placencia de las Armas. (En 1397 figuraba como Placencia de Soraluze, el XVI Placencia de las Armas y en 1988, oficialmente, Soraluze - Placencia de las Armas).

De tan lejanas épocas conserva la Casa Consistorial, construida en 1722, el palacio de Baltegieta y las casas solariegas de Arregia, Jauregi, Ormaetxea y Salogenekoa o Zupide. El escudo, coronado y sostenido por dos leones, luce, en campo rojo, un castillo con tres almenas teniendo a cada uno de sus lados superiores una bandera blanca con la cruz de Borgoña.

La iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de Nuestra Señora, llamada la Real por haber sido de patronato regio, es de estilo gótico y su ábside fue construido entre 1541 y 1544. Llama la atención su atrio de madera tallada fechado en 1666, contando en su interior con un magnífico retablo neoclásico diseñado por Ventura Rodríguez y construido por Miguel Antonio Jáuregui, de Bergara. Sus orígenes se remontan al siglo XIII, siendo del XVI la actual obra realizada por Juan y Andrés Mendiola; en 1622 Juan Ansola Ybarguren proyectó las dos naves laterales; en 1686 Juan Aranzeta, de Elgeta, levantó la torre y en 1715 Antonio Anguiozar fue autor de la parte barroca del coro.

Junto al Santuario de Nuestra Señora de Ezozia (imagen gótica del XVI) son muchas las ermitas que se encuentran en la Villa repartidas por las laderas de los montes cercanos, habiendo sido lugares de encuentro de romeros que en cada una de ellas y a lo largo del tiempo han ido encontrando respuesta a las más diversas motivaciones: atienden a las devociones de San Emeterio (Meteri) y Celedonio, de la época medieval, con retablo de Pierres Picart (1547) y conocida como la de San Marcial por la imagen que conserva en su interior; San Roque o Santa Cruz, San Andrés (ermita datada en 1558 con retablo de 1610 original de Jerónimo Larrea, de Tolosa), San Esteban (medieval, ubicada en el barrio de Irure, con imágenes de San Antonio Abad y San Esteban), Santa Agueda (también en Irure, del siglo XVI y mandada construir por el doctor Andrés Ibañez de Irure, médico que fue del emperador Carlos V) y San Ignacio, en Txurruka (1957).

TOLOSA

En la margen izquierda del río Oria, al pie de los montes Ernio, Herniozabal, Uzturre y Mendikote, Tolosa se encuentra a 26 kilómetros de San Sebastián y de la cercana zona de San Esteban proceden datos arqueológicos que certifican la presencia humana en el lugar 9.000 años a de C.

El 23 de septiembre de 1256 Alfonso el Sabio dictó una carta-puebla por la que se mandaba erigir en Villa cercada y murada lo que hasta entonces apenas era una aldea formada por caseríos dispersos.

Es esta la primera noticia escrita que se cita sobre Tolosa como municipio independiente aunque es lógico suponer que la comunidad como tal existía desde mucho tiempo antes, como lo demuestra el que su nombre sea citado el año 1025 con motivo de la donación del Monasterio de San Salvador de Olazabal (Altzo) y entre 1185 y 1230 como vecindad que disfrutaba de Fueros, Usos y Costumbres.

Su ubicación en el interior del territorio y en pleno encuentro obligatorio de los caminos que comunicaban con Navarra y Castilla pronto hicieron de Tolosa una Muy Noble y Muy Leal Villa de gran importancia, motivo por el que, entre los años 1374 y 1392, veinticinco aldeas cercanas quisieron unirse a ella en busca de protección llegando a alcanzar la sexta parte de la extensión de la provincia estableciéndose, incluso, la llamada Armería Real. El año 1290 el rey Sancho IV vendió a Tolosa el núcleo de Aldaba y Bedayo se unió a la Villa por deseo expreso de su propietario, Juan Martínez Berastegui, el año 1544.

Así mismo, Tolosa fue escenario de destacados hechos históricos entre los que cabe citar, como de mayor repercusión en la antigüedad, el ocurrido el año 1200 cuando en su iglesia de Santiago se reunieron los representantes guipuzcoanos para tratar de la incorporación de la provincia a la Corona de Castilla, o cuando se constituyó la primitiva Hermandad de los Pueblos de Guipúzcoa para redactar sus primeras Ordenanzas.

El año 1799 las Juntas Generales acordaron que el Corregimiento y la Diputación permanecieran siempre en un mismo lugar, eligiéndose Tolosa como sede de ambas instituciones lo que incrementó considerablemente su importancia en todos los órdenes. No es de extrañar, por ello, que en 1844, aunque a petición de algunos pueblos se había vuelto al sistema rotativo de permanencia de las autoridades, se eligiera a la Villa como Capital de la provincia, título que ostentó hasta que en 1854 la capitalidad volvió a San Sebastián. El escudo de la villa representa un castillo en campo rojo.

El pasado histórico de Tolosa se conserva en numerosas construcciones y edificios repartidos por todo su caso urbano, pudiéndose citar, entre otros, la Puerta de Tierra o de Castilla, del siglo XVIII; el Puente de Navarra y la Torre Andía, del XV; las casas consistoriales que son dos: la antigua, ubicada en la Plaza Vieja, construida entre 1658 y 1672, y la nueva, en la Plaza Berri, construida en 1702, o el Juzgado, de 1853, siguiendo los planos de Vicente Unanue y José Eleuterio de Escoriaza; los palacios de la Diputación (s. XIX), Andia, (s. XVI), Aramburu (XVII), Idiakez (XVII) y las casas solariegas de Atodo (XVI e Iturriza (XVI), etc.

La iglesia de Santa María de la Asunción, destruida por el fuego en 1503, es barroca y comenzó su reconstrucción con planos de Gorostiaga, celebrando la primera misa en el templo reconstruido el año 1587; decorada en su interior por Silvestre Pérez y ampliada en el XVIII, corresponde la fachada actual a Martín Carrera (1761). Es de obligada cita el Convento de Santa Clara, también barroco y con retablo debido a Francisco Ibero, fundado

en 1612 por Miguel Pérez de Mendiola y Magdalena Huacue. El renacentista convento de San Francisco fue fundado en 1587 por Pedro Mendizorrotz y, diseñado y construido por Miguel Aramburu, cuenta con un retablo renacentista de Ambrosio Bengoechea siendo su retablo de San José (1647) obra original de Bernabé Cordero; el edificio fue utilizado como cuartel en 1836.

A lo largo de la historia de Tolosa han sido lugares de encuentro las ermitas de San Blas (anteriormente conocida como de Nuestra Señora de Yurre), San Esteban, San Pedro de Urkizu, San Juan de Arramele, Santa Lucía, San Miguel de Yurramendi y San José, con especial mención a la de Nuestra Señora de Izaskun, en la ladera del Uzturre, (en Ibarra) y la moderna iglesia de San Miguel Arcángel, en Aldaba, obra del arquitecto Antonio Pérez de San Román.

URNIETA

Se desconocen los orígenes de Urnieta, siendo la primera vez que su nombre aparece en los libros de historia en las actas de las Juntas Generales celebradas en Guetaria el año 1397, donde se incluye como asistente a un representante de la Villa.

El 24 de enero de 1379 será Enrique III de Castilla el que volverá a citarla, en una Real Cédula expedida en el monasterio de Santa María de Pelayos.

Las desavenencias entre los vecinos debieron ser importantes y difíciles de conciliar cuando, siguiendo con la historia, sabemos que se dividieron en tres comunidades que pasaron a depender de Hernani, la Alcaldía Mayor de Aiztondo y San Sebastián, correspondiendo a esta última la parroquia y la mayor parte de los terrenos.

Disuelto el municipio en 1614 permanecieron en esta situación hasta el año siguiente en el que el rey Felipe III le concedió el título de Noble y Leal Villa independiente, aunque cierto es que San Sebastián puso muchos inconvenientes y la parte correspondiente a Aiztondo no se incorporó hasta la muerte de Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache, ocurrida en 1660, ya que por privilegio del rey tenía concedida la zona de por vida. Urnieta conoció uno de sus mayores desastres el 8 de septiembre de 1837 cuando durante la primera Guerra Carlista fueron destruidas 46 casas en su casco urbano y 106 caseríos en su zona rural

La Casa Consistorial, construida en 1731, sufrió un incendio el año 1905. A pesar de los daños sufridos se salvó el escudo de armas de la Villa grabado en su fachada por José de Zuaznabar, de Oyarzun. El escudo de Urnieta está repartido en cuatro cuarteles: el primero y cuarto, en campo rojo, representan una cruz de playa, y el segundo y tercero, en campo azul, un lucero con morrión y coronel.

La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, románica en su origen, que conserva un bonito retablo de San Miguel, es del siglo XVI y XVII, aunque reconstruida en el XIX.

Son muy visitadas en la zona las ermitas de Santa Leocadia (recientemente restaurada y conocida anteriormente como de San Juan) y Santa Cruz donde se venera el Cristo gótico de Azkorte, del siglo XIII, inaugurada en 1973 tras la destrucción de la primitiva, tres años antes, por los barrenos de una cantera cercana.

A la derecha del río Oria y al pie de los montes Adarra, Onyi y Buruntza, donde se encuentran la cueva de Marizulo y varios dólmenes, menhires y crómlechs, a 12 kilómetros de San Sebastián, Urnieta está limitada por Hernani, Lasarte, Andoain y Elduain, siendo sus cuatro barrios principales los de Oztaran, dirección a Lasarte; Ergoien, en la cuenca de los ríos Oria y Urumea; Lategi, dividido por la línea ferroviaria y Goiburu, presidido por el Onyi y Adarra, donde existen, en torno a la cueva de Marizulo, vestigios del Mesolítico, Neolítico y Edad de Bronce.

URRETXU

Enclavada en un estrecho valle, en la ladera del monte Irimo en cuya cima pueden encontrarse dólmenes, y en la margen izquierda del río Urola, a 15 kilómetros de Bergara y 56 de San Sebastián, Urretxu limita con Antzuola, Legazpi y Zumarraga de la que apenas le separa una calle.

Sabiéndose que los primeros pobladores de la zona se establecieron en torno a la ermita de Santa Bárbara, el municipio fue fundado, con el nombre de Villa Real, el 3 de octubre de 1383, reinando Juan I, rey de Castilla, siendo ratificada la decisión por sus sucesores Enrique III (1391) y Juan II (1420). La fundación permitía a los vecinos del lugar tomar sus propias decisiones, conservar sus libertades y el aprovechamiento de los montes cercanos.

Ese mismo año de 1383, el 11 de diciembre, Santa María de Zumárraga se unió a Villa Real firmando una escritura de amistad con el lema de “para agora e para todo tiempo del mundo i para siempre jamás” y dos años más tarde, el 29 de octubre, lo hizo San Miguel de Ezquioga.

Estas fusiones originando disputas con el Concejo de Segura que, basándose en el escaso número de habitantes que tenía la nueva Villa, llevó su disgusto ante los tribunales. Como el veredicto de los jueces le fue favorable, las tres villas pasaron a pertenecer a su jurisdicción hasta que el año 8 de octubre de 1411 Urretxu consiguió de nuevo su independencia. El 6 de marzo de 1658 se produjo un importante incendio que destruyó gran parte de la Villa.

Si originariamente el lugar fue conocido con el nombre de Urretxu/Urretsu, al alcanzar la categoría de Villa le fue impuesto el de Villa Real. A esta denominación el año 1916 se añadió la de Urrechú y en 1920 se fijó el nombre de Villarreal hasta que el año 1979 la Corporación Municipal aprobó el de Urretxu, siendo ratificado el acuerdo el año 1981 en el B.O.P.V.

Su Casa Consistorial, antiguo Palacio-Corral de Ipeñarrieta, pertenece al siglo XVII y en su fachada pueden verse los correspondientes escudos de armas. El de la Villa representa un castillo con una media luna y una estrella de cinco puntas en sus ángulos superiores. Las casas solariegas de Areizaga, Bikariokoa, Barrenetxea, Galdosenea y Faktorekoa, algunas también con sus escudos familiares, recuerdan el pasado histórico de la Villa. En la de Zabaleta existía una capilla gótica dedicada a Nuestra Señora de Zabaleta.

Entre los hijos ilustres de la Villa destaca el popular músico y poeta José María Iparraguirre (1820-1881), autor del “Gernikako arbola”, del que se conserva su casa natal y a quien se recuerda con una estatua realizada en 1981 por Francisco Font y Pons.

La iglesia parroquial de San Martín, obispo de Tours, remodelada en 1983, es anterior a la propia fundación de la Villa aunque fue restaurada en los siglos XVI y XVIII. El ábside se derribó en 1861/2 para construir la carretera adjunta. Las bóvedas de madera fueron realizadas por Juan de Lizarazu, de Urretxu. El cristo Crucificado, del Siglo V, la Virgen y San Juan (1600) son de Domingo Mendaraz y las imágenes de San Martín y Santa Anastasia de Florentino Lomillo; Las imágenes del retablo de Santa Catalina corresponden a Juan Araoz (1574) y las del de Nuestra Señora a Juan Lizarazu; Santa Lucía y Santa Agueda son obra de Domingo Mendaraz (1580) y la Capilla de las Almas fue encargada en 1669 por la familia Nekolalde. En el “Album gráfico descriptivo del País Vasco” de 1914 se dice que “encerrado en un arcón protegido por tres llaves, se conserva el cuerpo

incorrupto de Santa Anastasia, guardándose las correspondientes auténticas reconocidas por los distintos obispos que visitan el templo”.

Son de reseñar la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en la vaguada de Zuloeta / Pagoeta, que en 1935 se construyó como convento de los Padres Pasionistas, y las ermitas de Santa Bárbara, de origen medieval y con retablo de Domingo Mendaraz (XVI) y la de la Santa Cruz de Sagastitxipi, dirección a Azkoitia, del siglo XVII.

USURBIL

Remontándose la presencia humana en el lugar a lo que pueden contarnos los dólmenes, túmulos y menhires del Neolítico existentes en sus cercanías, los primeros habitantes de Usurbil (lugar de palomas en euskera) vivían en caseríos dispersos por los montes cercanos, pertenecientes a la jurisdicción de San Sebastián desde que así lo decidiera Sancho el Sabio en 1180 y con pocas vinculaciones entre sí debido a las distancias que los separaba.

Ubicados en los barrios de Elizalde, Belmonte, Aginaga, Urdaiaga, y Zubieta solicitaron del rey Enrique II les concediera el villazgo, cosa que ocurrió el 11 de septiembre de 1371, siendo ratificada la decisión por Juan I en 1379 y por los Reyes Católicos en 1479.

A partir de dicha fecha se fortificó el lugar recibiendo el nombre de Belmonte de Usurbil que, poco después, quedaría reducido únicamente a Usurbil, comenzando su desarrollo en torno a la parroquia, es decir, a la zona de Elizalde donde se conserva el centro urbano.

Esta centralización de casas y comercios, y sobre todo del Ayuntamiento, supuso la protesta de los demás barrios, principalmente el de Aguinaga, que veían perder importancia a favor de Elizalde. Continuaron los pleitos hasta que en 1499 se firmó un documento de Concordia entre todos los vecinos y más tarde las Juntas Generales celebradas en Hernani acordaron que, efectivamente, Elizalde era el lugar apropiado para constituirse en el centro de la población.

Centro y proximidades que sufrieron un importante incendio el año 1486, quedando destruida casi toda la Noble y Leal Villa así como su Casa Consistorial que destruida por el fuego fue reconstruida en 1907..

Los palacios de Atxega y Saroe, barrocos del XVIII, el primero Monumento Histórico Artístico y el segundo luciendo en la fachada su escudo de armas, son ejemplos actuales del pasado de la Villa de Usurbil así como las casas de Arotzena, Patrona enea, Motanea, París o Portalea (antigua casa Consistorial). En el escudo de Usurbil figura, en campo dorado, un jabalí al pie de un árbol y dos figuras (cabezas masculinas en unas versiones, corazones en otras) en la parte superior.

El año 1826 formó, junto a Orio y Zizurkil, la llamada Unión de Andatzabea, con el fin de compartir los gastos que les suponía el asistir a las Juntas Generales y Particulares de la Provincia.

Zubieta que, aunque perteneciente en su mayoría a San Sebastián, eclesiásticamente ha estado vinculada a Usurbil, fue comprada a Pedro Aizpurua en 1494; en 1503 se adquirió la Casa Oyanguren y en 1529 el caserío Goikoetxe.

La iglesia de San Salvador es del siglo XVI y en ella destaca su retablo del XVII y la torre barroca debida a Francisco Ibero. Un siglo más tarde se construyó la de San Francisco de Asís, en Aginaga, pudiéndose contemplar en la ermita de San Esteban de Hoa con huellas de su pasado medieval y la de Nuestra Señora del Socorro, antiguo hospital. En Aguinaga se encuentra la iglesia de San Francisco de Asís.

Dominada por los montes Andatza y Mendizorrotz y los cerros de Arratzalis, San Esteban y Urtigain, Usurbil se encuentra a 10 kilómetros de San Sebastián con el río Oria cruzando su municipio en busca de su próxima desembocadura.

ZALDIBIA

Recorriendo Martxabaleta y los montes cercanos, en el dolmen de Ausoki, Argarbi - Matxixane o la cueva de Koa, puede llegarse hasta los primeros indicios de presencia humana en la comarca.

Zaldivia era una pequeña aldea cuando el 8 de abril de 1399 firmó un acuerdo de vecindad con Ordizia, al que se sumaron Alzaga, Arama, Ataun, Beasain, Gainza, Isasondo y Legorreta, permaneciendo unidas a ella hasta 1615, año en el que con fecha 13 de febrero le fue concedida por el rey Felipe III la categoría de Villa independiente.

Ese mismo año, el 23 de noviembre, y para compartir gastos, se unió a Alzaga, Arama, Gainza, Legorreta e Isasondo, formando la llamada Unión del Río Oria. Más tarde, el 4 de mayo de 1682, pasó a la de Villafranca en la que estuvo hasta 1741, año en el que volvió a la anterior. El 10 de abril de 1818 creó la Unión de Atazalbea, con Ataun y Beasain, disuelta en 1852.

Escenarios de aquellos hechos es el puente que da acceso a la Villa y las casa solares de Zubiaurre, Kanpaindegi, Carrera-enea, Iztueta, Albitsu... así como, camino de la ermita de Larraitz, la Cruz del Calvario y la ermita de San Saturnino de Urtzuerreka, conocida como "Saturdi", que tan solo conserva una aguabenditera de su primitiva construcción.

Cercana a la Casa Consistorial se encuentra la escultura de Ricardo Ugarte Zuriarrain erigida en homenaje al bertsolari y coreógrafo Juan Ignacio Iztueta, ilustre hijo de la Villa. El escudo de Zaldivia representa dos caballos blancos en campo dorado.

La gótica iglesia parroquial de Santa Fe, donde según la tradición se apareció la santa, construida en el siglo XVI y numerosas veces reformada, conserva de su predecesora una pila bautismal datada en el XIII en la que destacan distintas y curiosas grabaciones geométricas.

Sobre terreno montañoso, cercana a la sierra de Aralar, al pie del monte Larunarri o Txindoki y los altos de Gaztelu, Ezkiluz, Zulutaburu, Zunzunegi y Ganbo, a 20 kilómetros de Tolosa y 42 de San Sebastián, Zaldivia se encuentra limitada por Ordizia, Beasain, Lazkao, Abaltzisketa, Gaintza y Arama.

ZARAUTZ

Dejando aparte otros documentos cuya autenticidad no está confirmada, la primera ocasión en la que se encuentra un escrito con el nombre de Zarauz es con motivo de la donación y concesión del Fuero de San Sebastián que hizo el rey Fernando III, el 28 de septiembre de 1237, otorgándole la Carta Puebla por la que se aprobaba su fundación con el principal objetivo de proteger el puerto y defender la costa, siendo la pesca de la ballena una de las principales actividades de sus pobladores como lo demuestra, todavía en nuestros días, el escudo de la Noble y Leal Villa. La captura de la última ballena tuvo lugar el año 1878.

En el siglo XV, año 1455, el escudo de Zarauz estaba repartido en cuatro cuarteles representando en su conjunto dos castillos y dos leones con una ballena sobre ondas marinas en la parte inferior. Documentos del XIX (1847 y 1862) describen el escudo formado por un castillo dorado en campo azul y un árbol verde en la parte superior con un lobo negro al pie. El escudo más reciente presenta un castillo y un león en los cuarteles superiores con una ballena entre las olas del mar en la parte inferior.

La fundación fue ratificada por Alfonso X “el Sabio” (1254), Sancho IV “el Bravo” (1280), Fernando IV “el Emplazado” (1305), Alfonso I “el Justiciero” (1332), Enrique II “el de las Mercedes” (1374), Juan I (1378) y Enrique II (1392).

Debido a que en la misma se menciona ya como de antigua la existencia de la Villa, puede considerarse su origen en tiempos anteriores al del citado documento, al margen de cuanto pueda deducirse de la moneda romana de Antonino Pío (s. II a de C.) encontrada en la zona.

Para asistir conjuntamente a las Juntas Generales, el 14 de mayo de 1393 los vecinos de Zarauz se unieron a los de Guetaria, según confirmó Enrique III el 15 de diciembre siguiente, aunque pronto se desligaron de este acuerdo, pues cuatro años después su apoderado ya acudía representando en exclusiva a Zarauz.

La historia de Zarautz está representada en los palacios y casas solares de Luzea (s. XV) donde la estancia utilizada por Enrique IV conserva el escudo del monarca; Narros, de 1536, con el escudo familiar en la fachada y la enigmática leyenda “Zarauz más que Zarauz”, referente a los pleitos entre la Villa y la casa solar de los Ortiz de Zarauz (en el parque anexo se erigió una escultura en honor al poeta Lizardi); Zarauz, Makatza, Portu (actual Casa Consistorial), Dotorekua (solar que pasaría a la familia Zarauz-Berroeta-Aldamar, ascendientes de la reina Fabiola de Bélgica), Motza, Roteta, Zarautz-Gamboa, Sanz-Eleta... de los siglos XVI, XVII y XVIII.

En la trayectoria moderna de Zarautz debe hacerse constar su promoción como playa turística ya citada en los tiempos de Isabel II a mediados del XIX y muy potenciada en el XX con la presencia de los reyes de Bélgica Balduino y Fabiola.

La historia religiosa de la Villa tiene múltiples representaciones en las distintas iglesias, conventos y ermitas que existen en ella.

La iglesia parroquial de Santa María la Real está dedicada a Nuestra Señora de la Asunción y sufrió reformas en el siglo XVI, siendo su principal retablo, de estilo barroco, el que comenzó a construir Andrés de Araoz y terminó su hijo Juan de Araoz, aunque en el XVIII se le añadieron otros dos de Ambrosio de Bengoetxea.

El templo, al que pertenece la de San Pedro de Elcano, cuenta con la peculiaridad de su torre con campanario adosada, fragmento de la antigua casa-torre de los Zarauz utilizada en las luchas entre Gamboinos y Oñacinos.

El convento de Santa Clara fue fundado el 1 de mayo de 1611 por María Ana de Zarauz y Gamboa, dándole amparo en su propia finca hasta que en 1621 se construyó donde se le conoce actualmente; el de la Trinidad, de las Carmelitas, fue fundado por Pedro de Zarauz y Gamboa en 1608 y de él tan solo se conserva una pequeña ermita, y el de San Juan Bautista, de los franciscanos, lo fundó Juan de Mancisidor, secretario de Fernando III, en 1608/10.

En las cercanías se encuentran las ermitas de San Pedro de Elcano (s. XV), primitiva parroquia de la Villa; Santa Marina (del s. XVI reformada en el XX), San Pelayo de Iñurritza, San Martín de Ibaieta, San Sebastián de Urteta y Santa Bárbara (s. XVIII), construida con óbolos procedentes de arrantzales.

Entre paisajes de mar y montaña, entre Orio y Getaria, a 21 kilómetros de San Sebastián, Zarauz, oficialmente Zarautz, se encuentra entre las desembocaduras de los ríos Oria y Urola.

ZEGAMA

En lo profundo de un barranco, al pie del puerto de San Adrián y de la sierra de Aitzgorri, junto a los montes Txurruko-Punta, Iramendi, Aketegi, Arraz y Arranoaitza, donde se han encontrado los dólmenes y túmulos de Bidarte, Tartaloetxeta y Trikamuñaeta, la Noble y Leal Villa de Cegama, oficialmente Zegama (B.O.P.V. 1981 y B.O.E. 1989), se encuentra a 34 kilómetros de Azpeitia y 54 de San Sebastián.

El documento por el que Zegama se unía a la vecindad de Segura el 12 de julio de 1384, junto a Idiazabal, Mutiloa, Ormaiztegi y Zerain, es la primera referencia histórica sobre su existencia, confirmada por Juan I (1387) y Enrique III (1393), rechazando los cronistas algunas versiones que relacionan la Villa con la Segisama romana que estableciera por la zona César Augusto el siglo I a. de C. El territorio perteneció a la familia Ladrón de Guevara, patrona de la parroquia hasta 1495, cuyo escudo de armas fue adaptado como propio de la Villa: representa un castillo sobre un monte a cuyo pie una figura masculina lo mira con una maza en la mano, figurando en la parte superior una cruz entre dos aves.

Con el fin de compartir el aprovechamiento de los montes de la Parzonería de Alzania, comprados a Fernán Pérez de Ayala quien los había recibido por donación de Enrique III, a partir del año 1401 se unieron Idiazabal, Segura, Legazpia y Cerain y dos siglos más tarde, el 4 de febrero de 1615, Cegama obtuvo del rey Felipe III el título de Villa independiente.

Autónoma en su administración, el año 1637 alcanzó acuerdo con Mutiloa e Idiazabal para pertenecer a la Unión de San Esteban que con su anexión pasó a denominarse Unión de Cegama, pudiendo de esta forma enviar un apoderado que las representara conjuntamente en las Juntas Generales, compartiendo el elevado costo que ello suponía.

Entre sus edificios más antiguos destacan las casas Artza-Ensa, Aitamaren Zaharra, Jauregi, Kapitanetxea, Ugarte y aquella en la que murió el general Zumalakarregi cuyo mausoleo, obra del escultor Francisco Font y Pons, fue construido en 1886 en el interior de la parroquia y costeada por suscripción pública. Se inauguró el 23 de diciembre de 1886, fecha en la que se trasladaron los restos mortales del general que durante 51 años habían permanecido bajo el coro de la parroquia.

Si bien la primera parroquia de Zegama estuvo en la ermita de San Bartolomé, la actual, bajo la advocación de San Martín de Tours, se construyó en el siglo XV y a ella corresponde la puerta gótica de entrada, siendo del XVIII la torre barroca. Cuenta con un valioso retablo de Gregorio Hernández y varias imágenes entre las que destaca un Cristo románico procedente de la ermita de Santa Cruz de Aizkorri que, junto a la pila bautismal, elevan su interés artístico.

Son muchas las ermitas que existen en la Villa, destacando las de San Sebastián; la románica de Santa Cruz, en la cima del Aizkorri, considerada la más antigua del arte sacro guipuzcoano; la de Iruetxeta dedicada a Nuestra Señora de las Nieves, antigua hospedería con una talla de la Virgen del siglo XIII que puede ser románica, y las de San Pedro que conserva una lápida funeraria de los siglos I ó II, San Bartolomé y Andra Mari de Otzaurte. Destacan la del Sancti Spiritus, hospital que fue de peregrinos y de posible origen templario, y la de San Adrián, en la cueva así llamada, ya citada en el siglo XI, cuya actual construcción en el interior del túnel data del año 1883. Ambas se encuentran en el puerto de San Adrián, paso casi obligado que fue entre España y Europa, Camino Real y vinculado al Camino de Santiago: el año 1290 el Papa Nicolás IV concedió una Bula a quienes visitaran

su iglesia y hospital, siendo de reseñar el bautizo de Felipe Lazcano, celebrado en ella el año 1500, teniendo como padrinos a Felipe el Hermoso y Juana “la Loca”.

ZERAIN

La antigüedad del territorio queda constatada en las estelas funerarias del Eneolito-Bronce, el dolmen de Oamendi y la cista de Irumugarrieta, siendo el 20 de marzo de 1384 cuando puede decirse que comienza la época documentada al ser la fecha en la que los vecinos de Zerain se unieron a los de Segura buscando protección ante el bandidaje que assolaba su territorio, siendo ratificado el acuerdo por los reyes Juan I (1387) y Enrique III (1393).

El año 1401, junto a Cegama, Idiazabal y Legazpia, y a través de Segura, compraron las tierras de la Parzonería de Altzania que por donación de Enrique III pertenecían a Fernán Pérez de Ayala. Aunque Legazpia se separó en 1430, el 16 de noviembre de 1440 se firmó en el Túnel de San Adrián un documento de buena vecindad entre todos los afectados.

Superadas las dificultades iniciales y aprovechando las necesidades económicas de la Corona, en 1615 se solicitó y obtuvo, de Felipe III, la categoría de Noble y Leal Villa independiente.

Pasados dos años se incorporó a la Unión de San Esteban, formada por Astigarreta, Gudugarreta, Ormaiztegi y Mutiloa que en 1637 pasó a llamarse de Cegama, en 1662 lo hizo a la de Legazpia y en 1825 a la de Artamalastegi con Idiazabal y Mutiloa.

La Ley General de Ayuntamientos de 1845 le dio total autonomía municipal.

A la casa solar de los Jauregi, que presenta en su fachada el escudo familiar, adoptado como oficial de la Villa (primer plano de un caballo con un árbol detrás) debe añadirse como edificio singular el de la Casa Consistorial, construida en 1705, y los conocidos como Benizaune, Seroretegi, Bikario y Errementari sin olvidar, en el terreno histórico, histórica Cárcel o Mazmorras de 1711 que se presenta con cepos, grilletes y demás objetos propios de su antiguo destino. En este capítulo debe ser citada el Conjunto Monumental de las Minas de Aizpea (s, XI), llamado “Montaña de Hierro”, en el parque natural de Aizkorrin-Aratz, siendo oportuna la cita de que de la Villa fue originario Domingo Goia, tatarabuelo del pintor Francisco Goya.

La iglesia parroquial, restaurada en el siglo XVIII, está dedicada a Nuestra Señora de la Asunción y presenta varios retablos barrocos además de un valioso Cristo románico y una curiosa pila bautismal gótica con representaciones astrales, destacando el mausoleo de la familia Cerain construido el año 1475.

Moderna por su reciente restauración aunque datada en el siglo XVII, la ermita de San Blas sigue acogiendo cada 3 de febrero a los romeros que acuden para bendecir los alimentos.

En el macizo de Aitzgorri, allá donde nace el río Oria, y teniendo como horizonte los montes Aizpurua, Oamendi y Otaño y las lomas de Kortatxo, Amezti, Barbarias, Urrustis y Aizpeas, a 33 kilómetros de Azpeitia y 52 de San Sebastián, el lugar era conocido como Santa María de Basarte y Santa María la Asunta de Cerain. El Ayuntamiento acordó cambiar su grafía denominando a la villa, en euskera, Zerain, decisión aprobada oficialmente ras su publicación en el B.O.P.V. el año 1984 y en el B.O.E. en 1989.

ZESTOA

Las excavaciones de la cercana cueva de Ekain (Patrimonio de la Humanidad en 2008), y todo lo encontrado en el yacimiento de Idiakaitz (Irikaitz) próximo al centro urbano, cuentan numerosos detalles sobre la prehistoria del lugar al que Pío Baroja vinculaba con la Cistonia romana y los historiadores citan a los vecinos de Aizarna como los primeros pobladores de la Villa de Cestoa quienes en Segovia, el 15 de septiembre de 1383, obtuvieron del rey Juan I de Castilla autorización para constituirse en Noble y Leal Villa independiente, con el nombre de Santa Cruz de Cestona. Al año siguiente el mismo rey la dotó de montes, pastos, agua y heredades y comenzó su desarrollo en torno a las ferrerías.

En la antigüedad fue una villa rodeada de murallas, fuertemente custodiada y a la que se accedía a través de cuatro muy vigiladas puertas, entre ellas la de San José y la de la Inmaculada que fue conocida como Palankado, conservándose de tan lejanos tiempos palacios y casas solariegas como las de Lili, gótica del siglo XV, declarada Monumento Histórico Artístico; las de Lilibea, Bedua (Casa Lonja), Baltzola, Aritxe Zaharra, Marqués de San Millán, Portalekua... la Casa Consistorial fue acordada construir en 1601.

El escudo de armas de la Villa, dividida su parte superior en dos cuarteles, el de la izquierda representa un castillo y un león empinante el de la derecha, reservando la mitad inferior a cinco coronas de oro.

La iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora María Santísima, destruida por el fuego el año 1549, conserva la capilla gótica de Lili, siendo posterior todo cuanto ofrece el templo que comenzó a reconstruirse el mismo siglo XVI, terminándose en el XVII las bóvedas y el retablo central y en 1735 la torre. Fue maestro cantero Martín Armendia, de Regil, y Manuel Olaizola, de Azpeitia, realizó los retablos barrocos.

Son algunos lugares de interés en la historia de la Villa las iglesias de Nuestra Señora de la Asunción en Aizarna, quemada en 1500 y reconstruida entre 1531 y 1555 (destaca el altar mayor barroco y la capilla de los duques de Granada de Ega, de la Casa Iraeta, y el tríptico de Van Consigo), y la de Santa Ana y San Esteban Protomártir en Arrona, diseñada por Miguel Ibaria con retablo de Domingo de la Torre, comenzada a construir en el año 1522 y terminada en torno al 1770, y los templos y ermitas de la Ascensión en Endoia, San Juan y Santa Engracia en Aizarna, Santa Inés en Iraeta (ermita del XVII primitivamente dedicada a San Juan y luego a Santa Inés por el ser nombre de la hija de los señores de Iraeta), San Pelayo, San Lorenzo (en Bedua, del siglo XIV, donde se procedió al acuerdo de limitar los territorios de Zumaia y Cestoa), Santa Cruz, San Juan Bautista en Akua, Santo Cristo de Ibainarrieta con fama de milagroso...

Capítulo aparte merece el Balneario de Zestoa, fundado en 1804 y convertido en hotel en 1830, cuyas aguas termales, cuenta la tradición, fueron descubiertas en el siglo XVIII por el Marqués de San Millán cuando recorría la zona con sus perros que, enfermos de sarna, sanaron al contacto con el líquido elemento. La presencia del infante Fernando de Paula Antonio, hermano de Fernando VII, lo puso de moda dándole renombre internacional.

Cruzada por el río Urola que da nombre al valle, rodeada por las lomas de Etxu, Artzabaleta, Ertxiña, Santa Engracia, Ibaiñarreta...a 40 de kilómetros de San Sebastián, Zestoa (la decisión municipal de denominar a la Villa oficialmente en euskera, Zestoa, fue publicada en 194 en el B.O.P.V. y en 1989 en el B.O.E) se encuentra entre Zumaia y Azpeitia, formada por los barrios y núcleos de Aizarna (perteneció a Cestona hasta 1821 y

dos años más tarde volvió a su anterior situación), Arrona (perteneció a Deba y en 1852 se unió a Cestona), Endoia, Lili, Alzolaras, Bedua, Akua, Ibainarrieta, Iraeta, Lasao...

ZIZURKIL

Cuentan los historiadores que en origen el término municipal de Zizurkil debió ser bastante superior al actual, basando sus análisis en los diezmos que recibía de las vecindades de Andatza y Zumea, pertenecientes a Aia y Andoain respectivamente.

También es de gran antigüedad la casa solar de San Millán junto a la que suponen tuvieron que existir otras varias.

La primera noticia cierta sobre Cizurquil está datada el año 1391 cuando el 21 de enero, buscando seguridad para sus vecinos por los peligros que provenían de los Parientes Mayores, se anexionó a Tolosa por escritura confirmada por Enrique III el 20 de febrero del año siguiente, permaneciendo en esta situación hasta que en 1615 consiguió de Felipe III el título de Noble y Leal Villa.

Ya autónoma, conjuntamente con Amasa y Anoeta, y desde 1631 hasta 1644, formó parte de la Unión de Zubiberria para enviar un mismo apoderado a las Juntas Generales. Entre 1649 y 1664 estuvo agregada con Aduna, Alquiza y Asteasu, creando la Alcaldía Mayor de Aiztondo, y en 1826 fundó la Unión de Andatzabea con Usurbil y Orío.

Próximo a la Casa Consistorial del siglo VIII, con el escudo de la Villa en la fachada, se levanta un busto dedicado al bertsolari Pedro Mari Otaño, existiendo igualmente una escultura dedicada a la mujer baserritarra realizada por Juan Gorriti. El escudo representa doce piezas de artillería distribuidas en cuatro hileras de tres, aunque en ocasiones son representadas en diagonal o en dos columnas de seis. Al decir de los historiadores representan el comportamiento de los vecinos en la batalla de Belate el año 1512.

La iglesia románica con portada barroca está dedicada a San Millán y destaca en su interior el retablo mayor de Felipe de Arizmendi y en su exterior el entramado de madera que conforma su atrio. En 1957 se inauguró la iglesia de Nuestra Señora de Elbarrena.

Son algunos edificios representativos de la Villa los de Eliz Gain (Casa Cural), San Millán, Iriarte, Portxeta... estando dividido el territorio en dos barrios principales: Zizurkil, popularmente “la Plaza” y Elbarrena, además, entre otros, de los de Mendi Bellara, Kalexa Ballara, Buztin Ballara y Akezkoa Ballara en los que se prodigan caseríos con la arquitectura tradicional del país. En Kalexa se encuentra la ermita de San Miguel, de antiguo origen pero restaurada en el siglo XX.

A orillas del río Oria, entre Billabona y Asteasu, con la ermita de San Miguel protegiendo los caminos que llevan a los montes cercanos, Cizurquil, oficialmente Zizurkil, se encuentra a 9 kilómetros de Tolosa y 22 de San Sebastián.

ZUMAIA

Establecen los historiadores el origen de Zumaia en torno al monasterio de Santa María que fue donado al convento de Roncesvalles el 1 de marzo de 1292 por el rey castellano Sancho IV. Las viejas crónicas cuentan que la Noble y Leal Villa fue fundada por Carta Puebla dictada el 4 de julio de 1347 por el rey Alfonso XI, con el fin de reunir en una comunidad a los muchos vecinos que existían en el lugar, repartidos por distintas montes y laderas cercanas, víctimas de constantes pillajes procedentes de piratas llegados de la mar. Todo ello fue confirmado por los reyes Pedro I “el Cruel” (1358), Enrique II “el de las Mercedes” (1373), Juan I (1379), Enrique III (1391), Juan II (1407), los Reyes Católicos, Juana “la Loca” y Felipe II.

La Villa conoció disputas con Guetaria por el aprovechamiento del río y con Deva por la jurisdicción de Cestona y Aizarnazabal. Tanto Aizarnazabal como Oiquina quisieron separarse el año 1450, pero volvieron a integrarse en Zumaya por resolución firmada en Tordesillas el 9 de noviembre de 1548. Aizarnazabal, por su parte, solicitó su independencia en 1821 y 1842, consiguiéndolo en 1845.

Su proximidad al mar y la actividad del puerto pronto la convirtieron en una importante Villa amurallada y fortificada conocida con el nombre de Villagrana de Zumaya: “Grana” por cuanto producían los encinares y “zumaia” por la zuma o zume, mimbre en euskera, que abundaba en la tierra. El escudo de la Villa representa las llaves de San Pedro y una tiara en la parte superior, y un barco entre tierra y mar en la inferior.

Los edificios más notables que conserva la villa son los palacios y casas solares de Ubillos, Jauregia, Olazabal, Foronda, Kondekua, Goikotorrea y Torreberria y la iglesia parroquial, en la que destaca un tríptico flamenco, una Tabla Notoria (1475) y un retablo del XVI debido a Juan de Antxietia, está dedicada a San Pedro y fue construida por partes en los siglos XIII, XV y XVI con el carácter de fortaleza que conserva en la actualidad. El patrocinio para la construcción se obtuvo por el cumplimiento del testamento (1530) dejado por Félix Juan de Aguirre y su mujer Dominica, ampliado más tarde por sus herederos para realizar diversas reformas y ampliaciones. Está extendida la opinión de que originariamente estuvo bajo la advocación de Santa María, siendo la Inmaculada Concepción de la Virgen María la patrona de la Villa, por decisión tomada el 27 de diciembre de 1620, y la imagen se guarda en la ermita de Nuestra Señora de Arritokieta, “Andre Mari” (capilla del cementerio) en cuyo lugar se dice fue construida la primera parroquia de Zumaia, contándose que en el siglo XVI fue visitada por San Francisco de Borja. La iglesia fue restaurada artísticamente en 1890 por el arquitecto Luis Alardren.

Destacan la iglesia de San Miguel de Artado (con retablo barroco e imagen de la Virgen del Rosario, obras de Julio Beobide) y la de San Bartolomé (retablo del XVI original de Andrés Araoz) de Oikia; y en el núcleo urbano el convento de San José, de las Carmelitas Descalzas que, siguiendo las últimas voluntades de Mariana de Zarauz, viuda de Francisco Bouquet Barton (1599), fue fundado en 1609 por Francisca Labayen Hernández de la Torre que cedió su propia casa-torre, existiendo también el de las Carmelitas de la Caridad, fundado por Francisca Echezarreta en la casa solar de Martín Díaz de Oiquina. Cerca del mar están las ermitas de San Telmo, patrón de la gente de la mar, con un retablo rococó, y la de Santiago (hospital en el s. XV) adquirida por Ignacio Zuloaga y ubicada junto al museo que recuerda al pintor. Hasta 1771 existió la ermita de Santa Clara, arruinada y vendida para caserío en 1841.

En la desembocadura del río Urola, con las cimas de Arranaiz y Mariantón y las colinas de Talaimendi, Santa Clara y San Miguel como guardianes del lugar, a 16 kilómetros de Deba y 30 de San Sebastián, Zumaya, oficialmente Zumaia, amplía su territorio con las vecinas comunidades de Oikia (Oiquina) y Artadi.

ZUMARRAGA

Nacida en el monte en terrenos próximos a los actuales caseríos Zoraitz y Aramburu-Elgarresta y formando en Eizaga su primer núcleo o barrio, los vecinos, buscando mayor seguridad y protección ante los desmanes del Pariente Mayor al que estaban sometidos, el 11 de diciembre de 1383, en un lugar de Urrutia, en el actual barrio de Eitza, firmaron un documento de buena vecindad con Urretxu, aprobado por laudo de conformidad el 9 de marzo de 1384 y ratificado por Juan I en 1386 y por Enrique III en 1391.

Sin embargo, esta unión produjo el enfado de Segura que consideraba le correspondían ambos lugares por lo que, formulada la correspondiente denuncia, consiguió paralizar el proyecto logrando que el 15 de julio de 1405 pasaran a estar bajo su jurisdicción.

Como los litigios no concluían entre las villas que se disputaban el territorio, el 7 de octubre de 1411 intervino el propio rey a través de su Chancillería de Valladolid decretando que Zumarraga volviera a su antigua situación. De nuevo independiente, perteneció hasta el 30 de agosto de 1660 a la Alcaldía Mayor de Arería y al año siguiente, el 16 de octubre, obtuvo el título de Villa. A los títulos de Noble y Leal Villa el 13 de febrero de 1906 se añadieron los de “Muy Noble, Muy Leal y Muy Fiel”. Para compartir gastos el año 1663 formó la Unión de Santa Cruz de Argisano junto a Ezquioga y Gaviria.

Zumarraga sufrió un gran incendio en 1585 y otro el barrio de Eizaga en 1682. En la actualidad son muchos los caseríos y casas solariegas, algunos con escudos en sus fachadas, que ya sea ubicados en lo que fuera Camino Real o centro de la población, ya diseminadas en las laderas cercanas, recuerdan el pasado más o menos reciente de la Villa: son algunos de ellos los de Itarte, Uzcanga, Zoraitz, Aitzabaso, Izar Haundi, Kortaberri, Igurreta Azpikoa, Aramburu Alde, Alzola...en tanto que la Casa Consistorial, luciendo el escudo de armas de la Villa en su fachada, fue construida en 1866. El escudo representa tres barras en campo azul con un árbol en su mitad y dos (en algunas representaciones se aprecian tres) cruces plateadas en la parte superior. Con un monumento en la plaza (1897), Zumarraga recuerda a Miguel López de Legazpi, uno de sus hijos más ilustres, colonizador de las islas Filipinas en 1571, cuya casa torre sigue siendo uno de los edificios más singulares de la Villa.

La primitiva parroquia, románica, que lo fue hasta 1576, ya es citada en 1366 cuando el rey Enrique II de Trastámara que luchaba en cruenta guerra contra su hermanastro el rey Pedro I, donó y concedió el patronato del monasterio de Zumarraga a Francisco Gómez de Lazcano, señor de Lazcano. La iglesia bajo la advocación de Santa María, en el barrio de Eizaga, en nuestros días es conocida como la ermita de Santa Isabel “la Antigua”, con imágenes de Cristo (conocido como el Santero de Payueta), de la Virgen y un Calvario de estilo gótico. Por estar situada en lugar alejado del núcleo urbano fue sustituida por la actual, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, construida entre los siglos XVI y XVII siguiendo los planos realizados por Juan de Aguirre y cuenta con un retablo del XVIII. La torre es de 1713 y de 1826 el pórtico, habiéndose realizado importantes reformas en 1902.

La arquitectura religiosa tiene especial relieve en el convento de las Hermanas Mercenarias de la Caridad y la popular y tradicional en las ermitas de San Cristóbal, en la ladera del Izazpi, y la de San Gregorio, en Eizaga.

A orillas del río Urola, rodeada por los montes Argixao, Beloki, Irumugarrieta, Izazpi y Oleta, a 12 kilómetros de Bergara y 55 de San Sebastián, Zumarraga, nombre que en 1996

se aprobó oficialmente escribir sin acento, está limitada por Antzuola, Azkoitia, Azpeitia, Ezkio-Itsaso, Gabiria, Legazpi y Urretxu.

BIBLIOGRAFIA

Compendio Instituciones Forales de Guipúzcoa, Carmelo Echegaray
Enciclopedia Auñamendi
Diccionario Enciclopédico del País Vasco
Fiestas tradicionales y romerías de Guipúzcoa, Luis Pedro Peña-Santiago
Publicaciones Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa
Publicaciones oficiales de los distintos Ayuntamientos guipuzcoanos
Publicaciones de Serapio Múgica
Publicaciones de Pablo Gorosabel
Publicaciones varias de Félix Elejalde
Publicaciones varias de Luis Murugarren